

CAPÍTULO DÉCIMOSÉPTIMO
CARMELITAS DESCALZOS

— o —

ARTÍCULO PRIMERO

SAN JOSÉ, DE BARCELONA



EFIERE Pi y Arimón con las siguientes líneas la fundación del convento de San José de Barcelona:

«Deseoso el P. Fr. Juan de Jesús Roca (*Roca-Belló, hijo de Sanahuja, y amigo de Santa Teresa*), carmelita descalzo, de fundar un convento de esta Orden en Barcelona, acompañado de los PP. Fray Pedro de Jesús y Fr. Martín de San Angel, presentóse en Monzón en una época en que el Rey se hallaba allí celebrando cortes á los aragoneses, y obtuvo de él la licencia correspondiente. Auxiliados los tres por el gobierno de esta ciudad y por D. José Dalmau, del Real Consejo, que contribuyó á la realización del proyecto, edificaron en la *Rambla* su convento y una pequeña iglesia que no sería más que provisional, bajo la protección y título del Patriarca San José, en la que se colocó el Santísimo Sacramento á 25 de enero de 1586. Pero en 3 de octubre de 1593 fué trasladado ya con las solemnes ceremonias de rito al templo que subsistió hasta nuestros días» (1).

Mis años, aunque no cortos, no alcanzaron á ver esta casa, pues ya el mismo día 25 de julio de 1835 el templo pereció entre llamas, y el convento al poco tiempo fué derribado. En la descripción debo echar mano de las noticias procedentes de planos, de documentos de dibujo y de relaciones orales. Ocupaba buena parte del área de la plaza mercado que del titular de él se llama de San José. Y escribo

buena parte principalmente porque hoy el mercado se extiende desde las casas de la Rambla hasta el hospital, ó calle de Cervelló; mientras que el convento, si por el lado E. llegaba á la Rambla, por el O. sólo llegaba á la parte trasera de las casas de la calle de Jerusalén, calle que entonces (y yo la recuerdo) pasaba del uno al otro cabo hoy (1903) existentes, ó sea del cabo que da frente San Agustín, al que desemboca á la calle del Carmen; de modo que el linde occidental del convento y de su huerto venía á ser la línea continuación septentrional de la calle de la Morera. La calle de Jerusalén corría, pues, desde la del Hospital á la del Carmen, teniendo en su cara occidental el convento de monjas de Jerusalén, y en la oriental unas casitas antiguas y algún huerto. He aquí los lindes del convento según los datos más aproximados. Por E. lindaba parte con la pared trasera de la Virreina, y parte con la Rambla, donde tenía su fachada; por S. con la calle de la Petxina, y la línea continuación occidental de ella (2); por O. con las espaldas de las casitas, hoy derribadas, de la calle de Jerusalén; y por N. parte con los jardines traseros de las casas de la calle del Carmen, parte con la Virreina, y parte (junto á la Rambla) con una casita que había sido del convento, pero los mismos frailes habían vendido (3).

A la Rambla daba la fachada principal del templo y convento, pero no se asentaba aquélla sobre la de las actuales casas, sino en otra línea mucho más retrasada, continuación de la de la Virreina, línea que por NO. enfilaba la puerta de Belén. Y tanto es así que entre el paseo de la Rambla y la fachada del convento se hallaba el mercado público, formado por barracones y puestos de venta. Ape-

(2) Sin embargo, la casa número 11 de la calle de las Cabras no creo formase parte del convento ni de su huerto.

(3) Para fijar estas líneas me valgo del plano de Barcelona de D. Antonio Monfort, publicado en 1818; del de D. Ramón Alabern, publicado en 1858, y de notas que me prestó un amigo, que creyéndose con derecho á un censo que prestaba el convento, ha estudiado sin duda en el registro de Hipotecas los lindes de él, ó sea su área.

NOTA.—La inicial de este capítulo procede de un libro de coro de los franciscos de Gerona, titulado *Antifonas de la Virgen*.

(1) D. Andrés Pi y Arimón. *Barcelona antigua y moderna*. Barcelona, 1854. Tomo I, págs. 571 y 572.

lidadábase mercado de la Boquería, en contraposición á los del Borne y del Padró. Caminando por la Rambla de Belén para el mar, hallábanse primeramente unas casas ó mejor la Pescadería; en segundo lugar la Virreina; en tercero alguna otra casa; en cuarto la capilla y casa de procuración de Poblet, la que, según expliqué en su lugar, caía de la parte trasera de la hoy marcada de número 27; en quinto la casa vendida por el convento, en sexto la fachada del templo de éste, que venía á levantarse donde hoy corre el pórtico trasero de las casas números 25 y 23 de la Rambla; en séptimo el convento con su puerta de la portería en los bajos, y algunas ventanas en los pisos altos; en octavo cinco casitas bajas del convento edificadas al principio del siglo XIX; y, finalmente, el callejón de la Pechina.

Los carmelitas descalzos en la edificación de sus templos y casas siguieron, como los capuchinos, una norma casi invariable. Pide, pues, la lógica que ante todo describa esta norma ó tipo, para que luego en los párrafos de los distintos conventos pueda limitarme á reseñar las pequeñas diferencias ó particularidades de cada uno. La iglesia carmelita lleva el sello de los años postreros del siglo XVI y primera mitad del XVII, y, por lo tanto, del más característico Renacimiento. Su frontis de arriba abajo viene dividido por dos antas toscanas en tres compartimientos: en cada compartimiento una puerta con arco de medio punto, jambas y arco de piedra pulida, y verja de hierro, da entrada al desahogado pórtico ó *nartex*. Sobre la puerta central un nicho con adornos barrocos cobija el Santo titular en estatua de piedra. A los dos lados del nicho en el muro aparecen en sendos cuadros de piedra las armas ó escudo de la Orden. Sobre de éste en el mismo compartimiento central, mediando una cornisa, ó sin ella, se abre una gran ventana rectangular que da al coro. Este compartimiento central termina en alto por una cornisa y un frontón griego triangular,

algo rebajado, en cuyo centro se abre un ojo de buey, ó ventana circular que da en las bóvedas. Los compartimientos laterales son lisos, y mediando una cornisa, ó no mediando, terminan por una curva inclinada en el sentido de las vertientes de las aguas. Detrás de la fachada, sobre una de las paredes maestras del templo, se levanta el campanario, que es una espadaña del mismo estilo, con dos vanos en el piso primero y uno en el segundo. Toda la fachada, excepción hecha de las partes ya indicadas de piedra, está revocada. El frontis carmelita es tan característico que visto una vez ya no se borra, y por él se conocen al momento los templos de la Orden.

El interior de la iglesia consta de una sola, pero despejada nave, con gran crucero, tres capillas desahogadísimas por lado, y lugar capaz para otra bajo del coro. Un ancho paso, formado por arcos de medio punto, establece comunicación entre unas y otras capillas de cada lado, circunstancia que da al templo unas como naves laterales. Carece de triforium ó sea tribunas. Adheridas á los machones suben del suelo en la nave sendas antas toscanas que en lo alto sostienen la cornisa que rodea todo el templo. Esta se distingue por su ancho, bien que liso, friso. Las bóvedas afectan la forma semicilíndrica, y están divididas por arcos transversales en compartimientos que tienen un buen luneto en cada lado. En la nave el número de compartimientos corresponde al de las capillas, con dos más que cobijan el coro. En el cruce de la nave con el crucero se levanta sobre una cornisa circular una hermosa cúpula con arcos en sentido del radio. En algunos conventos la capillas laterales tienen cúpulas. El coro, que es coro alto, brilla por su profundidad porque una mitad de él descansa sobre los pies del templo, y otra mitad sobre el pórtico. La longitud total de la nave suele extenderse á unos 30 metros, y su anchura á 7'70, pasando la profundidad de las capillas en cada lado de 4'50. Las pechinas del pie de la cúpula



Carmelitas descalzos de Villanueva.—1894

(Fotografia del autor).



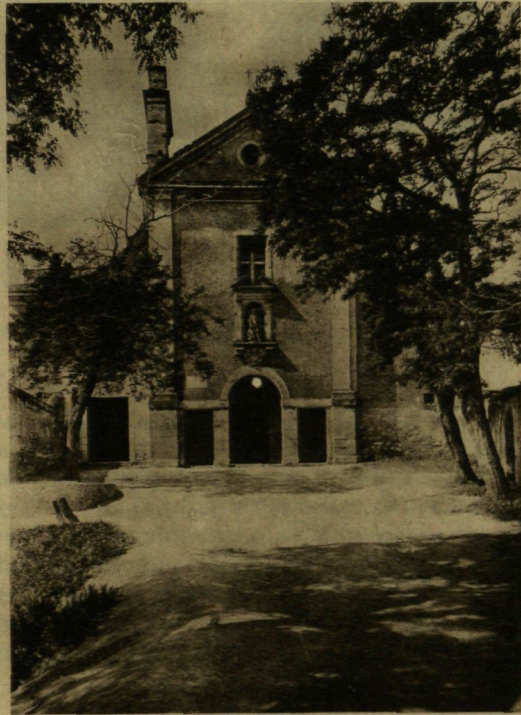
Carmelitas descalzos de Gracia.—1891

(Fotografia del autor).



Carmelitas descalzos de Mataró.—1896

(Fotografia del autor).

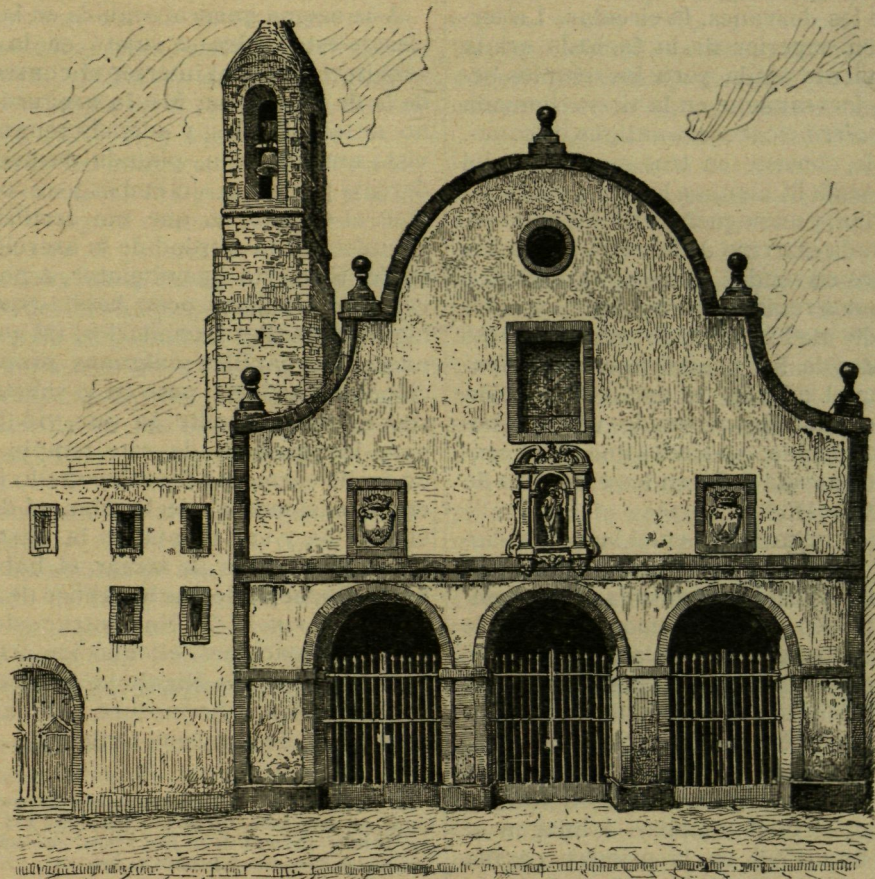


Carmelitas descalzos de la Selva del Campo.—1902

(Fotografia del autor).

suelen ostentar lienzos con sendos santos, y todos los muros y bóvedas pinturas al fresco que presentan ramajes y arabescos. El coro carece de la rica silleria de otras iglesias, substituída en éstas por un ban-

del templo. El convento suele caer al lado del Evangelio del templo, y la comunicación entre aquél y éste, aun con la sacristía, se efectúa por una gran y muy regular pieza abovedada de nombre el *de*



FACHADA DE SAN JOSÉ, DE BARCELONA

co corrido, empotrado en la pared, cuyo respaldar viene formado por un arrimadero de característicos azulejos. La barandilla delantera del mismo coro sostiene sobre de sí unas celosías que impiden que la vista de los asistentes se extienda por el templo. La sacristía se halla tras del altar mayor, alargando su propia longitud á una extensión igual á la anchura

profundis de la sacristía, que cae al lado del crucero, con el cual comunica por una gran puerta griega abierta en el centro de la testera del brazo del crucero.

Vengamos ya á la descripción del templo de Barcelona. Su frontis olía más á barroco que sus hermanos. Tenía el pórtico de los tres arcos ó entradas, defendidas aquí por verjas de hierro que reme-

daban lanzas. Por sobre de los arcos corría una cornisa. La capillita barroca del primer alto contenía una estatuita de San José, y á los lados de la capilla no faltaban los escudos heráldicos. En el segundo alto abría-se en su centro la buena ventana rectangular, y sobre de ella, á la altura de los desvanes, la circular. La terminación superior de la fachada era la comúnmente usada para los templos barrocos, jocosamente en la tierra llamada de *capsalera* ó cabecera antigua de cama. Es decir, consiste en tres curvas, la del centro semicircular con la convexidad hacia arriba, y un pequeño rellano horizontal en cada extremo de la curva; y las dos restantes en sendos lados de la fachada, con la convexidad para abajo, y colocadas de modo inclinado marcando las vertientes de los tejados laterales. Completaban el adorno de esta terminación las acostumbradas pirámides con una bola en su cúspide, colocadas una en el centro y dos á cada lado en los extremos de las curvas (1).

Tras de la fachada en el lado meridional del templo erguía-se el campanario, de planta ó sección cuadrada, que terminaba en alto por un como templete de cuatro arcos, uno por cada cara.

El interior del pórtico, en su testera de hacia Belén, tenía en un hermoso templete corintio la imagen de Santa Teresa, de tamaño natural, en el acto de la Transverberación, escultura de Ramón Amadeu; el cual templete é imagen se hallan hoy (1903) en la primera capilla del lado de la Epístola en la iglesia de San Agustín. En la testera opuesta abría-se una puerta grande, y tras ella aparecía la capilla de las Esposas de la Cruz, la que estaba colocada con el altar de frente al pórtico, ó sea al de la Transverberación, y en ella se veneraba la imagen, de escultura de tamaño natural, de Jesús

en la columna, imagen que actualmente ocupa la segunda capilla del mismo lado de la Epístola de la mentada iglesia de San Agustín (2). Las próximas verduleras profesaban gran devoción á esta imagen (3). Del pórtico se entraba al templo mediante unas gradas (4).

A la norma general seguida en las iglesias de esta orden se sujetó en la parte arquitectónica del interior el constructor de la de Barcelona. Me lo aseguró alguno de sus frailes, y además tengo á la vista una acuarela, pintada después del derribo por quien sin embargo recordaba bien el templo, la que me certifica por completo de la verdad de la aserción del fraile. Es cierto que el pintor, ó poco escrupuloso, ó quizá poco hábil, equivoca algunos detalles secundarios, tal como el número de capillas y algunas proporciones de medidas, pero en lo substancial se ve que transmite lo que vió (5). Ignoro las medidas de este templo, pero un fraile carmelita descalzo me lo igualó en dimensiones al de la Merced de esta ciudad (6), y una monja de la misma religión, que antes de tomar el hábito lo había frecuentado, me lo calificó de *grandioso* y *hermoso* (7). En contraposición á estas calificaciones, el conocido artista y profesor D. Luis Rigalt lo colocaba en punto á gusto y hermosura por bajo del de Gracia, de la misma Orden (8).

(2) Relación de Sor Remedio Roquer, Carmelita descalza, que recordaba este pórtico. Barcelona á 25 de octubre de 1895.—Relación de D. José Trulls, que también lo recordaba. Barcelona 8 de junio de 1898.

(3) Relación de D.^a Madrona Galí. Barcelona 6 de noviembre de 1901.

(4) Relación de D. Valerio Sabat. Barcelona 13 de noviembre de 1882.

(5) Este pintor era D. Joaquín Mosteyrín, Barón de Bellviure, quien pintó muchas acuarelas de reducidísimo tamaño, bastante mal hechas. Este señor parece que, falto de recursos, buscaba la subsistencia por este medio. Poseen sendas colecciones de ellas D. Antonio Camps y Fabrés, nombrado poeta, D. Ramón Guitart, médico, y creó que el Museo provincial de antigüedades de Barcelona. Aquellos señores con bondad que mucho agradezco me prestaron sus colecciones para de ellas sacar reproducciones fotográficas.

(6) El P. Raimundo Ferrer, que después fué párroco en este obispado. Barcelona 1 de abril de 1880.

(7) Sor Remedio Roquer, en la relación citada.

(8) Relación de 8 de abril de 1894.

(1) Del pórtico, su verja y sus arcos dan testimonio mil ancianos; del resto de la fachada un dibujo mal trazado existente en el archivo municipal de Barcelona, en el cual se ve que esta fachada era idéntica que la del convento de la misma orden de Mataró.

Contaba cinco capillas por lado, según se deduce de la reseña del lugar de las numerosas sepulturas que tapizaban el pavimento del mismo templo, reseña que leí en el manuscrito de este convento, titulado: *Libro manual para la celda del Prelado, á fin de que le consten las obligaciones, así de Misas y Aniversarios cantados, como también las Fiestas, Sermones, Aplicación del Rezo Canónico y otras en fin en él contenidas. Escrito el año 1815* (1), y además en el otro manuscrito del mismo convento, titulado: *Sumari de totes las fundacions y obligaciones de aquest convent de Carmelitas descalzos de S Joseph de Barcelona lo present any de 1770* (2). Las capillas, además del ancho pasillo abovedado, tenían cúpula (3) y estaban defendidas por verjas colocadas entre ella y el pasillo (4). Una de las capillas del lado del Evangelio ostentaba en las cuatro pechinas del pie de su cúpula ó media naranja sendas pinturas de Flauger, el francés, las que representaban tan al vivo bajos relieves que llegaban á engañar la vista, pareciendo esculturas de este género (5).

Al lado de la Epístola del presbiterio estaba la capilla del Santísimo, en cuyo retablo había San Pedro (6). Se entraba en ella por la parte superior del brazo del crucero mediante una puerta greco-romana terminada en alto por un frontón triangular rebajado puro griego (7). Al lado de la Epístola del templo, fuera de su área, pero junto á ella, y con entrada sin duda por el crucero, se abría otra gran capilla, cuyo eje venía paralelo al del templo (8). Estaba dedicada á la Vir-

gen del Carmen, y tenía además del retablo mayor consagrado á esta Señora, dos otros, de ellos uno á los Desposorios de María y otro á Santo Tomás (9).

He aquí la reseña de los Santos de los retablos laterales.

Lado de la Epístola.—En la primera capilla, según creo, se veneraba á San Mariano, el cual era objeto de mucha devoción. El retablo llamaba la pública atención por su riqueza, pues estaba hecho todo de lustrosa caoba. La mesa ó ara se hallaba separada del retablo median-do entre ambos un pasillo. El Santo ocupaba su nicho, y tenía junto á él un árbol del que pendían manzanas (10). La corona de la imagen era de plata. Caminando para el presbiterio ocupaba la segunda capilla Nuestra Señora de las Gracias. La tercera Santa Inés. La cuarta San Alberto. Y la quinta la Madre Santa Teresa. En el crucero se asentaba el retablo de la Virgen del Rosario.

Lado del Evangelio.—La primera capilla, ó sea la contigua á la fachada, venía ocupada por un Crucifijo (11). La segunda presentaba á San Juan de la Cruz. La tercera á la Purísima, y en su tumba descansaba un teniente general de artillería, de nombre Juan Barrarsa. La cuarta ofrecía al público culto Nuestra Señora de la Consolación, y en su tumba descansaba D. Francisco Sembarsart (12). La imagen consistía en una estatuíta de cortas dimensiones y corto mérito artístico, pero largo de afección, pues era la misma que la Santa Madre Teresa llevaba en sus fundaciones. Hoy la poseen las monjas de la misma Orden

(1) Se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(2) Se halla en el Archivo de Hacienda de esta provincia.

(3) Relación del célebre pintor y profesor de Bellas Artes D. Luís Rigalt. Barcelona 13 de febrero de 1894.

(4) Se desprende de la pág. 183 del citado *Libro manual*.

(5) Relación del citado profesor Rigalt.

(6) Relación del P. Antonio Carbi, fraile que estuvo en este convento. Tarragona 27 de diciembre de 1895.

(7) Acuarela citada de Mosteyrín.

(8) Varias relaciones del anciano abogado D. José Boigas.

(9) *Libro manual*, citado, pág. 241.—*Sumari de totes las fundacions*, citado, pág. 261.

(10) Relación de D. Luís Rigalt, de 13 de febrero de 1894.

(11) No debo callar que me queda alguna duda sobre si en esta reseña que he tejido de los retablos laterales emito ó no un error. Dudo algo si el Crucifijo estaba en la capilla del pórtico, ó sea la capilla de las Esposas de la cruz, y el Jesús de la columna en la primera del templo, ó al revés como lo he escrito en el texto.

(12) La reseña de los santos de las capillas laterales, la saco de los dos indicados libros manuscritos del convento arriba citados, á saber, el *Libro manual* y el *Sumari de totes las fundacions*, principalmente de éste, folio 259-260.

de Barcelona (1). La capilla quinta cobijaba la imagen de la Virgen de la fuente de la Salud. En el brazo de este lado del crucero había los altares de las ánimas ó de la Encarnación y el del Niño Jesús.

He oído elogios de la magnificencia del retablo mayor. Ocupaba todo el fondo del ábside. Construido en la segunda mitad del siglo XVIII, guardaba las formas greco-romanas con resabios de barroquismo. A la sazón habían caído ya en desuso las columnas salomónicas y las como abundantes erupciones de relieves representando vegetales y animales, y volvían á aparecer elementos griegos y romanos puros. Este retablo, á juzgar por un buen fragmento que vi en un dibujo, de cuya veracidad tengo certeza, constaba de un gran pedestal, sobre del que se asentaban grandes columnas estriadas de orden compuesto, las que sostenían anchas cornisas con dentillones. Éstas no estaban en un mismo plano vertical, sino que con las cornisas unas venían más adelantadas, otras quedaban más atrasadas. El nicho principal, ó del primer piso alto, cobijaba al titular Patriarca San José, á cuyo pie en los intercolumnios próximos se veía á Santa Teresa en el del lado de la Epístola, y á San Elías en el opuesto, todos en hermosas estatuas de tamaño al menos natural. Siempre ante el Patriarca ardían siete velas (2). Abundaba allí el rico dorado. Ceán Bermúdez escribe que Antonio Viladomat «pintó seis lienzos en el altar mayor y un San Josef en la sacristía» (3). Atendiendo al género y forma de este retablo no comprendo en qué lugar de él pudieran tener cabida, y así me inclino á creer que estos lienzos estaban colocados en los muros laterales del ábside, ó presbiterio, ya que uno de los muchachos de la revolución de 1835, que en el momento del atropello entró en este templo, me

dijo que en éste había muchos cuadros. Todo en aquella aciaga noche ardió.

En esta iglesia radicaba una Pia-uni6n de la Virgen del Rosario (4) y además la Congregaci6n de las Esposas de la Cruz. En 8 de abril de 1808 la Comunidad accede mediante condiciones á la petici6n de un memorial de la última de estas asociaciones «en el cual pedian (*las congregantes*) la pieza que está en el huerto hondo bajo las celdas del Noviciado para hacer un oratorio á fin de poderse congregar todos los días de ejercicios á hacer sus funciones» (5).

Adherido á un lado del templo estaba en esta orden el convento, en cuyo centro se abría el claustro. El claustro de la descalcez carmelita, si no igualaba en sencillez al capuchino, mucho se le asemejaba. Sus dimensiones no superaban á las de éste, pues siendo su planta casi perfectamente cuadrada, solía medir de lado total, ó sea inclusas las galerías, 16 metros y algunos centímetros. No tenía galería más que en el piso bajo, formada ésta en cada lado por cinco arquitos de medio punto, apoyados, mediante una faja de piedra, en pilares de secci6n cuadrada; todo sencillo y completamente desprovisto de adornos. Las galerías á veces vienen cobijadas por bóvedas de Renacimiento, divididas en cada pilar en sendos compartimientos, y el patio suele ostentar el brocal de la cisterna. Los muros están revocados y encalados (6). Las alas del edificio que forman el claustro no suelen contener el mayor número de celdas. Éstas acostumbran estar en un cuerpo de edificio del cual es antesala el claustro.

Las casas acostumbran tener sólo dos pisos altos, en los que el corredor cae del lado del claustro, y las celdas hacia el exterior. Estos corredores brillan por su

(1) Relaci6n citada de Sor Remedio Roquer.
 (2) Relaci6n del P. Raimundo Ferrer, ya citado.
 (3) *Diccionario hist6rico de los más ilustres profesores*, etc. Tomo V, pág. 240.

(4) *Libro de resoluciones de la Comunidad*. Folio 87, vuelto. En la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(5) *Libro de las resoluciones*, citado. Folio 82.

(6) Estos datos proceden de las visitas que he girado á los restos que quedan de estos conventos.

apocamiento, pues miden de anchura sólo 1'50 metros, y de altura 2'40, con los techos ya de bóveda de cañón corrido, ya de vigas. No respiran más grandeza las celdas, reducidas, como están, á una pieza baja de techo, de 3'60 metros de longitud por 2'10 de anchura, y 2'55 de altura. La única ventana de ellas mide 64 centímetros en cuadro (1). La generalidad de las piezas del convento tienen bóvedas por techo. Al pie del convento solía extenderse la grande huerta.

De la anterior idea general ó norma del convento carmelita-teresiano descendamos ahora al de Barcelona. Al lado del Evangelio del templo, ó sea á su Mediodía, y por lo mismo dando un lado á la Rambla junto á la iglesia, abríase el claustro (2). Numerosos testigos me hablaron de él, pero ninguno me lo describió circunstancialmente, limitándose los más á decirme que era muy sencillo y pequeño (3); de donde deduzco con fundamento que se ajustaría por completo á la norma arriba descrita de los claustros de la Orden. Sin embargo, uno de los indicados testigos ancianos, hijo del hortelano del convento, me aseguraba que la cisterna no se hallaba en el mismo claustro, sino cerca de él. La portería principal daba á la Rambla desde este claustro, de consiguiente bajando del templo por la Rambla hacia el mar la primera puerta que se hallaba era la presente, por la que, atravesando el ala de edificio, se entraba directamente en el claustro. En el primer piso alto de éste se hallaba instalada á su derredor la fábrica de la letra de imprenta, la que abría ventanas en la Rambla (4). La natural

bondad de los religiosos, tan injustamente motejados de tiranos, á nadie del público impedía que se entrara á pasear por el claustro, de suerte que en los días festivos eran muchos los que al salir de Misa así lo practicaban (5). A espaldas del edificio del claustro y del templo, ó sea á su Occidente, se extendía hacia O. el resto del convento, las más de cuyas aberturas daban al huerto. De este cuerpo de edificio partía un brazo hacia la calle del Carmen, ó sea hacia montaña, el cual venía situado sobre el área de la actual pescadería, y pasaba adherido al muro trasero de la casa de la Virreina, de la que del primer piso para arriba sólo le separaba una *androna*, ó zaguán, ó callejuela destinada á dar luz, la que ciertamente allí no abundaba en razón á la menguada anchura de dicha *androna* (6). Extendíase de SE. á NO. este brazo, que era el noviciado, hasta dar con los límites traseros de las casas de la calle del Carmen. Tenía dos pisos altos y su corredor contaba con 28 celdas. No le faltaba la escalera propia, de espiral, ó caracol, que bajaba á la sacristía ó muy cerca de ella, y á su lado occidental se extendía su huertecito ó jardín propio de él. Los linderos, pues, del noviciado con su jardín eran los siguientes: por N. la parte trasera de las casas de la calle del Carmen; por E. la Virreina y sacristía; por S. el convento, y por O. el jardín de la casa Grases, número 15 actual de la calle del Carmen. La separación entre el jardín del noviciado y el del Sr. Grases la efectuaba una pared de cerca de unos tres palmos de grosor por unos ocho de altura (7), y esta circunstancia es digna de notar porque por este muro en la nefasta noche del incendio de 1835 huyó la Co-

(1) Estas medidas las tomé del convento de Mataró, que en esto es como los demás.

(2) Me lo han dicho varios ancianos, pero lo veo dibujado en el precioso plano de la Rambla, levantado en el siglo XVIII, existente en la Comandancia General de Ingenieros militares de Cataluña, en cuyo archivo tiene el número 212.

(3) El P. Juan Raurell. Santa Eulalia de Vilapiscina 3 de julio de 1882.—P. Juan Alsinet. Gracia 25 de febrero de 1884, y otros.

(4) Varios testigos y frailes. Relación citada del P. Juan Alsinet.

(5) Relación de D. Jacinto Llansana, hijo del hortelano del convento. Barcelona 9 de junio de 1886.

(6) Son varios los testigos que me describieron la situación del noviciado, pero especialmente el dueño de la casa vecina, el conocido procurador D. Antonio Grases y Oriol, en distintas fechas.

(7) Relación que desde Tortosa me escribió un fraile de este convento, de nombre P. Felipe Castells, en 18 de febrero de 1882.

munidad. Las ventanas de las celdas se abrían á buena altura, de modo que los novicios no pudieran asomarse á ellas (1). Tenía el noviciado buena capilla ú oratorio, que se asentaba sobre la sacristía del templo (2).

Pero dejemos el noviciado y volvamos al convento, en el que de E. á O. en los pisos altos se abría un largo corredor con las celdas hacia al Mediodía, dando al huerto. En el piso bajo había las acostumbradas dependencias de cocina, rectorio, de profundis (3) y el aula capitular. Un documento del archivo del convento, fechado en 19 de mayo de 1835, refiere que el cadáver de un fraile estuvo depositado en la *aula capitular*, y que desde ella fué llevado al templo pasando por el claustro «y entrando por la puerta inmediata del *de profundis* de la sacristía», narración que nos reseña las principales piezas del piso bajo del convento y su situación (4). En el extremo occidental del convento, en el piso alto, creo primero, se hallaba la grandiosa biblioteca, cuyo contenido merecerá adelante párrafo propio.

Al S. del edificio, y creo que también parte al O., se extendía la huerta, la que por lo mismo de E. á O. quedaba entre la Rambla, la parte trasera del convento y las casas de la calle de Jerusalén, y de N. á S. entre el convento y la calle de la Petxina, la casa número 11 de la de las Cabras y la línea continuación occidental de la primera de dichas calles (5). Esta casa número 11 es la que intercepta la continuación de la calle de la Petxina, ó sea la de su testera. La puerta de los carros para la comunicación directa del huerto con el exterior parece que estaba en esta calle de la Petxina, bien que algunos ancianos la ponen en la

Rambla. Desde ella el convento repartía la limosna á los pobres (6). También la piedad hallaba pábulo entre los cultivos, pues en el extremo de la huerta había una devota ermita, ignoro á qué Santo dedicada, pero ermita no muy reducida, ya que en la segunda mitad del siglo xvii hallo que albergó á un sacerdote y á sus criados, arrestado aquél en este convento (7). Igualmente en un rincón de hacia Poniente existía una explanadita para el solaz de los frailes, donde jugaban á los bolos, en esta tierra llamados *botxas* (8). Para el riego de la huerta y servicio del convento poseía éste tres plumas de agua de pie (9), las que no bastarían para lo primero cuando vemos que en la parte alta y occidental de dicha huerta, ó sea cerca de las casas de la calle del Carmen, había una buena noria (10).

En el siglo xviii, desde el edificio del claustro á la esquina de la calle de la Petxina, el convento no presentaba á la Rambla más que una alta pared, que la separaba del huerto, en la cual estaban adheridos once barracones para la venta de carne (11). Mas en 18 de agosto de 1802 «resolvió la comunidad... que en la Rambla... tomando de nuestro huerto (*del convento*) el terreno que juzgase necesario nuestro Arquitecto, se construyesen cinco casitas, á saber de sólo un entre-suelo y un piso cada una, sin aberturas de vista al huerto, y encima de ellas un terrado para cada una que mirase á la Rambla, y ocupase solamente la mitad de cada una, y de la restante mitad que mira al huerto se construyese un soleyador (sic) para los Religiosos.» Y en efecto en octubre del mismo año se construían las dichas casas (12). Las cinco casitas tu-

(1) Relación citada del P. Castells.

(2) Relación del fraile de esta casa P. Antonio Carbí.

(3) Relación del fraile de esta Orden P. Juan Alsinet, ya citada.

(4) Memorial elevado por el Prior al Gobernador civil pidiéndole permiso para llevar al cementerio del convento de Gracia un lego muerto aquí la víspera.

(5) Varios testigos.

(6) Relación del P. Juan Ortet. Gracia 6 de julio de 1882.

(7) P. Francisco Nadal. *Vida del Bto. Doctor Josef Oriol. Barcelona, 1815*, pág. 79.

(8) Relación citada del hijo del hortelano.

(9) Escritura de cesión del local del convento y huerta al ayuntamiento de Barcelona á 17 de abril de 1853.

(10) Relación ya citada del hijo del hortelano.

(11) Un dibujo existente en el Archivo municipal de Barcelona.

(12) *Libro de resoluciones de la Comunidad*, pág. 77. Se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

vieron con posterioridad una hermana, pues en la escritura de cesión del convento por el Estado al Ayuntamiento de 1853 se nombran seis. Además la comunidad en sesión del 27 de agosto de 1807 acordó por votos secretos «que se hiciesen las Botigas debajo de la letra (*la fábrica de la letra que, como dije, estaba en el primer piso del claustro*), esto es, entre la puerta seglar y la portería» (1). Finalmente, en sesión del 2 de enero de 1832 «la Comunidad resolvió se abriese una puerta al lado de la iglesia para subir á los tres pisos de esta nuestra casa, y separarlos de la puerta grande, cual se arrendará junto con todo lo demás para mayor utilidad del mismo convento...» (2) No sé si se llevó á efecto tal resolución, cuya inteligencia por otra parte no alcanzo, pues no comprendo de qué casa ni de qué pisos y puerta se trata. Las tiendas de las casitas indicadas y las del convento solían estar destinadas á la venta de cacharros de mesa y cocina.

Nadie me ha pintado tan al vivo y con tantos detalles la Rambla de San José como el hijo del hortelano del convento del Carmen calzado de Barcelona, cuyo relato, por lo mismo, me parece aquí trasladar. «Yo, me dijo, estoy bien enterado de lo que describo porque me hallaba relacionado con los cortantes, y además mi familia tenía puesto de venta de hortaliza en dicho mercado, bien que las hortelanas se situaban en la Rambla de Estudios. Los cortantes estaban establecidos en dos filas de barracones, bien contruidos, pintados y adornados, formando calle al pie del convento.» Entre éstos y las tiendas de éste mediaría otra calle. «Las dos filas de barracones llegaban desde la iglesia de San José hasta unos pasos antes de la esquina de la calle del Hospital. En la misma Rambla de San José se colocaban en sus asientos (*pedrissos*), que eran de ladrillo, las vendedoras de frutas. La Rambla te-

nía el paseo central elevado por unos escalones sobre el nivel de los arroyos de los lados. A mitad de esta Rambla, en el lado opuesto al convento, crecía vigoroso y frondoso un pimentero á guisa de desmayo, á cuyo pie se ponía *Pau dels rellotges*, quien perteneció á la policía secreta del Conde de España. La pescadería estaba entre la Virreina, la Rambla y la calle del Carmen frente de Belén (*yo la recuerdo*), y algo elevada sobre el nivel de la dicha calle. Quedaba frente del sumidero de Belén» (3), lugar hoy ocupado por casas.

Merece párrafo propio la biblioteca de esta casa, la que no sin razón gozaba gran fama por sus libros y manuscritos entre los literatos. Los primeros llegaban al número de 10.624 volúmenes (4), y los segundos no sólo valían por su gran número, sino por su calidad. Ya arriba escribí el lugar solitario y quieto del convento donde se hallaba. En su antesala se veían dos lienzos que representaban dos milagros del Beato Oriol (5); y dentro de ella, además de los estantes, decoraban los muros muchos y grandes lienzos al óleo (6). Aunque colocada en el interior de la clausura monacal, estaba abierta al público bajo el cuidado de un Padre bibliotecario. Carezco, y el mundo literario carece de una reseña de sus libros impresos, y así se hace imposible pesar su valer. Sólo puedo escribir que un fraile de esta Orden, que cuando novicio intervino en la colocación ó arreglo de aquellos libros, me aseguraba que allí los había muy notables. Por lo que atañe á los manuscritos tenemos la reseña de Villanueva, quien dedica á los de esta casa un número inusitado de páginas, ó sea 59. A seguida copio sus principales apartes que forman como el esqueleto de

(3) Relación de D. Benito Tomás. Barcelona 12 de octubre de 1896.

(4) *Anuario de la Universidad literaria de Barcelona*. 1896 á 1897, pág. 357.

(5) *Directorium Domus Barcinonensis... Empieza el año de 1794*. Manuscrito del convento, pág. 3. Biblioteca provincial-universitaria. Sala de manuscritos.

(6) Relaciones ya citadas de varios frailes de esta casa.

(1) *Libro de resoluciones*, citado, pág. 81, vuelta.

(2) *Libro de resoluciones*, citado, pág. 87, vuelta.

su reseña. Dice así: «La biblioteca de los PP. Carmelitas descalzos de esta ciudad es uno de los objetos que excitan la curiosidad de los viajeros. Y lo es ya desde el año 1654 en que el sabio canónigo de Lérida Don José Gerónimo Besora legó á esta comunidad toda su exquisita librería compuesta de 5567 volúmenes, gran parte de ellos manuscritos. La grandeza de este don, hecho á toda la república literaria, me obliga á honrar la memoria de tan insigne bienhechor con las noticias que he podido recoger. Era natural de Barcelona y canónigo de Lérida...» (1)

«Esto logró (*Besora*) aumentando tan copiosamente con su biblioteca la que ya tenía esta comunidad. La franqueza con que estos PP. me han tratado, singularmente el P. Fr. José de la Virgen, bibliotecario, reprende y avergüenza la envidia de otros que se llaman y tienen á sí mismos por sabios... Pero dejemos esto y vamos á lo que importa, que es la descripción y noticia de algunos manuscritos de esta biblioteca...»

«Lo primero que vi fué un tomito en 8.^o (B. 42.) de varias poesías, parte buenas y parte malas. Pero es muy apreciable por contener algunas de las del P. M. Fr. Luis de León más completas y exactas que las ya publicadas...» (2)

«Las obras inéditas del célebre humanista y filósofo Valenciano Pedro Juan Núñez que se hallan en esta biblioteca (3).

«Tras éstos me vinieron á las manos dos códices que contienen algunas obras lemosinas (*catalanas*) de San Pedro Pascual... Mas dejando aparte esta disputa de nombre, digamos de una real y verdadera; quiero decir de otra obra del mismo Santo que aquí se conserva manuscrita en folio (L. 329.) con este título: *Disputa del Bisbe de Jaén contra los Jueus sobre la fe catholica*» (4).

«También he hallado aquí un volumen ... y es el *Compendio historial* que de

orden del Rey Don Pedro IV de Aragón escribió el maestro Fr. Jaime Domenech, Dominicó, Inquisidor de Mallorca y de los condados de Rosellón y Cerdeña. En la citada carta da noticia de los dos libros primeros de esta obra, los cuales existen en la biblioteca de mi convento de Valencia, y llegan hasta la Encarnación del Hijo de Dios. Pues aquí se halla el tercer volumen y libro que continúa desde este día hasta el año 626 de Cristo... (5) Hablando de las persecuciones de la Iglesia cuenta las actas de los Mártires, según el orden del calendario. El manuscrito es del siglo xv. El códice está señalado L. 326».

«Quisiera dar una muy detenida noticia de un libro en 4.^o manuscrito del mismo tiempo (G. 627), que contiene casi tantas obritas como hojas, y es muy grueso. El compilador, que se llamaba Narciso Guall ó Gall, lo intituló *Jardinet de orats*, aludiendo con esto á las piezas que contiene así en prosa como en verso, por la mayor parte poéticas, y del tiempo de la ciencia gaya...» (6)

«Más juiciosa y de mucho mayor aprecio es otra colección (O. 372.) de papeles y cartas tocantes á negocios de los siglos xvi y xvii, los cuales acaso merecen la atención del que desee instruirse en algunos negocios políticos de aquel tiempo, y antes que diga de ellos, y porque no se me olvide, sepan que hay en este libro un pergamino manuscrito del siglo xiv que contiene...: *Epistola S. Bernardi ad quemdam militem, de cura et modo rei familiaris gubernandae...*» (7) Pero no es de San Bernardo de Claraval, sino de Bernardo Carnotense (8).

«Yo hallo aquí dos obras de un Juan de Castellnou escritas en este mismo año (1324), con la circunstancia de llamarse ya entonces *uno de los VII mantenedores* de aquella academia (*del Gay saber de Tolosa*)... La primera de estas obras es

(1) *Viaje literario*. Tomo XVIII, pág. 208.

(2) Pág. 212.

(3) Pág. 213.

(4) Pág. 215.

(5) Pág. 223.

(6) Pág. 224.

(7) Pág. 226.

(8) Pág. 227.

un compendio de los defectos ó vicios del lenguaje, «así en prosa como en verso.» La segunda es una glosa de Castellnou sobre el *Doctrinal* de Ramón de Cornet (1). «Con estas obras hay otras de la misma materia (*Retórica*), y son: *Mirall de Trobar* compuesto por Berenguer de Noya. Es una explicación de figuras poéticas y declaración de la fuerza de cada letra del alfabeto. — *Regles de trobar* compuestas por Ramón Vidal de Besalú y explicadas por Jofre Foxá.—*Doctrina de Cort...* de Guillermo Moliner...» (2)

«En un códice folio (N. 359.) hay una traducción lemosina del *Arbre des batailles* compuesto en idioma provenzal por Honorato Bonet» (3).

«De Francisco Alegre, que hizo una elocuente versión en lemosín de los libros de los Metamórfosis de Ovidio..., queda aquí otra obra inédita (F. 274), y es la traducción de la *primera guerra púnica*, compuesta en latín por Leonardo Are­tino...» (4)

«De otro escritor que hasta ahora no conozco, y es de mi Orden, y de algún mérito, quiero dar noticia... Su obra es un tomo, folio, manuscrito vitela, del siglo xiv (B. 320), y tiene este epígrafe: *Exposició de tots los libres de Séneca feyta per frare Luchas Bisbe Auximen. del ordre dels Preycados, al Senyor Papa Clement VII...*» (5)

«No menos sería digno de saberse el autor de otro tomazo en lemosín (B. 243.) que tiene este título: *Aquest libre es apellat Suma de collacions ú de aïustaments*. Es una instrucción de todos los estados y condiciones de la vida humana; pero tan completa, limada y elocuente...» (6)

«También es anónima otra obra con este título: *Tractatus de vita et moribus*

philosophorum, et de quibusdam dictis eorum...» (7)

«En la letra N. 311 se ve un volumen, 4.º, que contiene el *Tractat dirigit al molt alt Senyor lo Senyor Don Alfonso, Duch de Gandia, reduit de latí en vulgar sobre lo rahonament fet entre Scipio Africa é Anibal, é la batalla entre ells seguida*; obra inédita de Frai Antonio Canals de mi Orden...» (8).

«Todo entero debe ser copiado y publicado un códice (N. 347) que lo está ya en latín, y por mano estrangera, que tanto ha sido menester para que disfrutase el mundo de cosa tan preciosa. Hablo del libro de los oficios de la Casa real de Aragón, ordenados por el Rey Don Pedro IV, á 18 de octubre de 1344...» (9)

Así va Villanueva reseñando otros muchos preciosos manuscritos de esta biblioteca con cuya lista temo molestar al que leyere. Basten los apuntados como muestra de los tesoros de ella, y como avisador que le indique donde encontrará él reseña de los demás. Lástima grande que en la catástrofe de 1835 muchos perecerían. Las indicaciones de la letra y número que á cada códice corresponde nos certifica del admirable orden de esta biblioteca; orden que yo antes de leer á Villanueva conocía por haber poseído un tomazo de ella, que después, movido de escrúpulo de conciencia, entregué á un fraile exclaustado de esta Orden. Era un tomo solo de una obra que tenía varios, y que por lo mismo estaba truncada, del jurisculto Eujacio, tomo en folio mayor, muy abultado, antiguo, hermosamente encuadernado con pergamino con nervios en el lomo, sin título en éste, sustituido por una gran letra y un número.

Indiqué arriba que en el primer piso al derredor del claustro había la fábrica de la letra de imprenta. Efectivamente, con Real privilegio tenía este convento allí

(1) Págs. 230 y 231.

(2) Págs. 232 y 233.

(3) Pág. 234.

(4) Pág. 239.

(5) Pág. 240.

(6) Pág. 240.

(7) Pág. 241.

(8) Pág. 241.

(9) Pág. 243.

montada la elaboración de caracteres; y proveía de ellos á la mayor parte de España. Entonces en toda la nación sólo existían dos fábricas de letra, la presente y una en Madrid, que unos me han dicho ser la de Aguado, y otros la Real, por de nombres que pudieran significar una misma cosa. Al decir de un fraile de esta Orden el establecimiento de la fábrica databa á lo menos de dos siglos, y su Real privilegio reconocía como causa un invento en el ramo ó adelanto de un religioso de esta casa (1). En 1835 trabajaban en ella de 25 á 50 operarios seculares, bajo la dirección de Fr. Joaquín Esplugas, religioso, bien que lego, de mucho saber y tino; hombre que lo mismo entendía en los asuntos de su industria ó maquinaria, que en los negocios de orden superior, de modo que nada grave se hacía sin su consejo en la casa. A tan buenas disposiciones reunía la de su humildad y apacible condición. Un día, y sirva de muestra, queriendo reprender á un su operario, que llegó tarde al trabajo, se limitó á decirle: «Mira, Fulano, dí á las sábanas que no te retengan tanto porque ya volverás á verlas por la noche;» rasgo de carácter y trato muy propio del fraile catalán, tan falsamente acusado de tirano y áspero. Además de Fr. Joaquín trabajaban en la fábrica un su hermano de nombre Fr. Mariano y dos religiosos más. Las ventas de los productos se hacían á precios módicos, que tal era la codicia tan falsamente pregonada de los frailes. Y cuenta que todas estas noticias del estado de la fábrica de 1835 y de sus hombres no las tengo de boca de religiosos, ni aun de seculares beatuchos, sino de un fabricante de letra de imprenta que en sus mocedades estuvo empleado en ella, y que por su conversación me pareció quizá liberal (2).

Además de dedicarse á la fabricación de los caracteres, Fr. Esplugas había inventado el sistema de imprenta que llegó

hasta nuestros días, ó sea el de la imprenta de metal y de golpe que vino á sustituir á las antiguas de madera, tornillo y cuerdas.

El trato que en la fábrica recibían los operarios brillaba por la caridad y bondad. Donde trabajó el padre trabajaba el hijo y trabajaría el nieto; reinando en todo el taller la mayor moralidad y orden. La fábrica de caracteres de San José debe graduarse del hogar paterno de las imprentas barcelonesas del siglo XVIII y XIX. Cuando un oficial impresor quería establecerse por cuenta propia, acudía al convento. Fr. Joaquín tomaba el nombre del pretendiente é informes de su proceder; y si éstos resultaban satisfactorios, le daban prensa (de las que tenía buen acopio) y letra, imponiéndole la obligación de pagar á plazos el moderado importe ó precio de la venta. Así favorecía la industria de la imprenta, y aun hacía sentir sobre ella su moralizadora influencia (3).

Que el convento tenía imprenta consta harto por volúmenes que llevan estampado su nombre, entre los cuales recuerdo el libro del Padre Juan Papió, en otra obra mía citado, cuyo título es: *El colegio seminario del Arcángel San Miguel de Escornalbau*, cuyo pie de imprenta dice: *Con licencia: En la imprenta de los Padres Carmelitas descalzos. Año 1765.*

A pesar de haber examinado una tras otra todas las escrituras del notario de Hacienda de esta provincia del tiempo de la desamortización del 1835 y años siguientes, no he hallado bienes inmuebles algunos procedentes de conventos de esta Orden, prueba evidente de que no los poseían. El de Barcelona, sin embargo, tenía las seis casitas bajas de la Rambla arriba mentadas, las que por aquel lado formaban la cerca de su huerta, y en este concepto sin duda el convento las miraría, no como propiedad de renta, sino como

(1) Relación citada del P. Raimundo Ferrer.

(2) D. Antonio López. Gracia 29 de diciembre de 1882.

(3) Relación del P. Raimundo Ferrer, citada. Debe advertirse que este P. no es el filipense de la *Barcelona cautiva*, sino carmelita descalzo.

parte de su vivienda. Hallé sí la redención al Estado de un censal de 183 libras (97 duros, 3 pesetas), prestado por la casa número 116 de la Rambla, número de 1848; hallé la de un censo en nuda percepción de pensión anual de 110 libras (58 duros, 3'33 pesetas), y no examiné las redenciones de censos pequeños, entre las cuales quizá los había de este cenobio. En vista de que estos conventos no poseían bienes raíces, es lógico pensar que los tales censos y censales formarían no renta del convento, sino dotación de alguna fundación de cargas piadosas, tales como Misas ó aniversarios. Sin embargo, en un estado de rentas y comunidad de octubre de 1764, leo los siguientes datos referentes al presente convento:

«Censos, censales y alquileres de casas	3022 lib. 1 suel. 7.
«Adventicio y limosnas aproximadamente	825 lib.
	<hr/>
	3847 » 1 » 7
«Males	460 »
	<hr/>
	3387 » 1 » 7

(Igual á 1806 duros, 2'12 ptas.)

«En cuanto al número de Religiosos, como esta casa es la única casa de Noviciado de esta Provincia, de donde se provehen los Collegios y demás Conventos cuando faltan, solemos ser unos tiempos con otros entre coristas y legos profesos y novicios 55» (1).

Respecto del número de los religiosos el anterior dato viene á concordar con los orales por mí recogidos referentes á la Comunidad de 1835, ya que estos me lo colocaron entre los 40 y 50, añadiéndome que los novicios, incluidos en el anterior número, eran 18 (2). Dedicábanse todos á los ministerios y ocupaciones

propios de los fines de sus cargos y de la Orden.

Los conventos todos los días repartían la sopa á los pobres. Invariablemente cada fraile antes de probar bocado separaba para los pobres una parte de su porción (3). Y así se explica la admiración que al hijo del hortelano del convento de Barcelona, de cuya boca lo tengo, le producía la muy buena calidad y limpieza de la menestra que se repartía á los pobres. «Salía, me dijo, á la puerta falsa un lego con uno ó dos calderos de sopa, no de mendrugos, sino de muy buen alimento. A un pobre le tocaba una merluza, á otro un hermoso paje, y así á otros. Pobre había que se llevaba provisión de excelentes pescados. El Padre Prior frecuentemente presidía é inspeccionaba el reparto, y no hubiera permitido la menor parcialidad» (4).

Pocas palabras deben aquí emplearse en la explicación del modo como estaba organizada la Orden, pues en lo substancial no se apartaba del de los calzados y del de las demás órdenes. Tenía en 1835 Superior General español, elegido por el Capitulo General de España, al cual General asistían cuatro Definidores Generales y un Procurador General, todos de nombramiento del mismo Capítulo. La Provincia estaba bajo el Provincial, cargo que duraba tres años y procedía de nombramiento del Capítulo provincial, que por lo mismo se reunía cada trienio. Éste nombraba igualmente los cuatro definidores provinciales que asesoraban al Padre Provincial. Los conventos venían regidos por un Prior y un Subprior.

Los trece conventos que tenía Cataluña formaban una provincia que llevaba el título de San José. Una particularidad ofrecía esta Congregación que ya en 1835 la distinguía de las demás órdenes, y consistía en que el novicio, después de transcurrido el año del noviciado, emitía

(1) Archivo del Palacio episcopal de Barcelona.

(2) Relación del carmelita descalzo P. Buenaventura Peris. Barcelona 26 de junio de 1880.—Relación del carmelita descalzo P. Antonio Cuadrada. Mataró.—Relación citada del P. Juan Raurell.

(3) Relación del P. Juan Casas. Barcelona 9 de mayo de 1880.

(4) Relación citada de D. Jacinto Llansana.

la profesión de votos sólo simples, y después de cumplidos los seis la de los solemnes. He aquí copia de un documento fehaciente de esta verdad, el cual se lee en el *Libro V de la recepción de los Novicios del Noviciado de S. Joseph de Barcelona desde 20 de marzo de 1828*. En su último asiento dice este libro así: «Día 13 de Mayo de 1835 entre las cinco y las seis de la tarde en el coro de Carmelitas Descalzos de S. José de Barcelona en presencia de la Comunidad con licencia de N. M. R. P. Provincial Fr. José de S^a Concordia, siendo General de la Orden N. M. R. P. Fr. Pedro del Carmen y Prior de este convento el M. R. P. Fr. Juan de S. Bernardo, habiendo cumplido enteramente los seis años que señalan nuestras Leyes, hechas y aprobadas las informaciones, hecha la profesión simple á su tiempo correspondiente, aprobado en el último año tres veces por la Comunidad por votos secretos según disponen... hizo su profesión solemne en manos de N. M. R. P. Fr. Juan de S. Bernardo Prior el H^o Fr. Juan de S. Miguel, en el siglo llamado Juan Benet,» hijo de Vallmoll (1).

El único noviciado de la provincia estaba en Barcelona, y en él los novicios eran tratados con mucho rigor, exigiéndoseles gran recato, disciplina y apretado encierro. Efectuado el año de noviciado, y emitida la primera profesión, el joven pasaba á los estudios si en aquel entonces se empezaba tanda de cursos, pero como ésta sólo comenzaba cada tres años, de aquí que fuera de aquel caso debiese continuar uno ó dos años en el noviciado hasta dicha inauguración (2). A veces alguno ó algunos de estos novicios profesos eran destinados al convento del desierto de Cardó, donde con la muy rígida observancia de aquella casa se edificasen y acabasen de formar (3). Los

estudios consistían en tres años de Filosofía, que se pasaban en el convento de Reus, tres de Teología dogmática en el de Lérida, y tres de Teología moral y Cánones en el de Tarragona (4). En los últimos tiempos que precedieron á la exclaustación de 1835, cada trienio solían profesar unos treinta novicios (5).

Concluidos los estudios el fraile era destinado al convento bien visto por el Padre Provincial, de cuya voluntad pendía durante toda la vida del religioso el punto de residencia de éste (6).

El fin directo de la Orden más se dirige á la santificación de sus individuos que á otros objetos, bien que no por esto olvida ella la administración de Sacramentos y el ejercicio de los sagrados ministerios, tales como confesar, predicar, misionar y asistir enfermos. Y tanto es así que los religiosos de los conventos de España continuamente dan hoy misiones por la Península, y además las sostienen en Cuba, y toda la Orden en países de infieles, tales como Siria, Turquía asiática, la costa de Malabar (Indias orientales), donde se extienden por un territorio que comprende dos diócesis (7).

Conforme con el fin principal, la vida del carmelita descalzo, ó teresiano, brilla por su austeridad. El fraile viste de burdísima lana de color *marrón* subido, llamado ya color de carmelita, llevando la saya ó túnica ceñida por un cordón. Usa además la capilla y el escapulario, y para las solemnidades lo cubre todo con una capa blanca, también de muy burda lana. La cabeza, afeitada menos en el cerquillo, va abrigada por el sombrero de sacerdote, pero blanco. Los pies descalzos, ó sea sin medias y con sólo unas muy tenues alpargatas atadas por un cordelito. La celda por sus apocadas dimensiones, según indiqué, puede graduarse de sepultura de vivos. Duras tablas con tres mantas de

(1) Este volumen manuscrito se halla en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(2) Relación citada del P. Juan Alsinet.—Relación del P. Juan Casas. Barcelona 6 de enero de 1891.

(3) Relación citada del P. Juan Alsinet.—Relación citada del P. Juan Casas.

(4) Relaciones de muchos frailes de esta Orden.

(5) Relación del P. Juan Ortet.

(6) Relación citada del P. Juan Casas.

(7) Revista titulada *San Juan de la Cruz*. Segovia. Tomo I, ó sea de 1891, pág. 33.

lana que suplían á los colchones, sin sábanas, constituían la cama, bien que si faltaba una manta era substituída por un jergón de paja. Todo el restante ajuar de la celda consistía en dos banquillos. En el refectorio no se usaban manteles, suplidos por la mitad de la servilleta. Los platos y demás vajilla pertenecían á la clase más ínfima. Los manjares eran de vigilia todo el año, ó sea sin carne, bien que estaban permitidos los lacticinios. Pero como esta prescripción traía en los viajes y salidas gran incomodidad para las casas donde los frailes paraban, el General de España acudió al Papa, y éste permitió la comida de carne en las casas de fuera del convento (1). Actualmente, quitado el General de España y sujetos los conventos al de Roma, queda abolida esta permisión, y aun fuera del convento el carmelita come de vigilia, bien que se le permite el uso allí de caldo (2). Los ayunos duraban desde el 14 de septiembre hasta Pascua de Resurrección, y además se ayunaba todos los viernes y vigili-
 as del año y por costumbre los sábados. De donde resulta que los carmelitas ayunaban unos nueve meses del año. Sin embargo, en los primeros el superior dispensaba uno ó dos por mes á los jóvenes, y alguno más, tal como uno por semana á los Padres. Los jóvenes coristas no se desayunaban hasta las once y media, ó sea hasta la comida, á menos que tuviesen algún regalito de chocolate, que podían usarlo, y lo mismo sucedía á los Padres si carecían de chocolate. Los enfermos empero comían carnes, tenían colchón y eran objeto de todo cuidado (3). Las flagelaciones ó disciplinas se contaban tres por semana, y tres al día en el Jueves, Viernes y Sábado santos (4).

Los sacerdotes salían de casa dos ve-

ces á la semana, y los coristas sólo una al mes, y aun tal práctica databa de fines del siglo XVIII, porque antes los carmelitas descalzos recibían las visitas en locutorio parecido al de las monjas, y no salían del convento á no exigirlo un motivo especial, tal como la asistencia de algún enfermo (5). Un joven fraile de 1835 me contaba que el viaje del noviciado al colegio, ó sea de Barcelona á Reus, lo hizo á pie (6). En fin, tal estrechez imperaba en las reglas de esta Orden, que sus profesos no podían pasar á otra como no fuera la cartuja ó la trapense (7).

Antiguamente los carmelitas descalzos recitaban los maitines á media noche, pero no en sus tiempos postreros. Por la mañana dedicaban una hora entera á oración mental, seguida de un cuarto de examen de ella, y por la tarde efectuaban otro tanto, de modo que la meditación diaria se extendía á dos y media horas.

Preguntado por mí un anciano exclaustrado de esta Orden, á quien el 1835 halló corista, preguntado, repito, sobre si tenían estos frailes peculio, me contestó que el religioso no poseía ni un céntimo, y que si algo tenía, esto se guardaba en el arca de las tres llaves, ó sea del Superior, quien lo empleaba en algún libro ú otra cosa que el fraile necesitara (8).

Del completo orden y atinada organización que reinaba en el convento responden sus manuscritos, de los cuales llevo ya citados algunos. Nada de la marcha de la casa en ellos se olvida. Dos tomazos en folio de papel y de pulcrísima letra se titulan: *Historia de la provincia de S. Joseph de los Carmelitas descalzos en el principado de Cataluña por el P. Fr. Juan de S. Joseph*. Están escritos en los siglos XVII y XVIII, y prueban el empeño en transmitir á los venideros los hechos de los mayores.

Otro libro se intitula: *Directorium Do-*

(1) Debo todas estas noticias de la vida del carmelita de 1835 al P. Juan Casas, fraile de la Orden, y á otros hermanos suyos de religión.

(2) Relación del P. Antonio Carbi, carmelita del 1835, y de la moderna restauración. Tarragona 27 de diciembre de 1895.

(3) El P. Casas y otros frailes de la Orden.

(4) Relación citada del P. Alsinet.

(5) El P. Casas en varias ocasiones.

(6) P. Casas. Barcelona 6 de enero de 1891.

(7) P. Casas. Barcelona 6 de enero de 1891.

(8) El P. Casas.

mus Barcinonensis. Se da noticia de las cosas más memorables, que por el discurso del tiempo van sucediendo, para el Gobierno del Convento de Carmelitas Descalzos (de) dicha Ciudad de Barcelona. Empieza el año de 1794. Un tercero lleva este título: *Libro Manual para la Celda del Prelado á fin de que le consten las obligaciones de misas rezadas con todas las circunstancias de horas, altares, responsos, y otras en él contenidas. —Escrito el año 1815.* Admira y enamora el alio y cuidado de este volumen con sus registros, índices, orden de día tras día, altar tras altar, día de la semana, etc., y todo escrito con letra hermosísima. Un cuarto tomo ya arriba citado presenta este título: *Libro manual para la celda del Prelado, á fin que le consten las obligaciones, así de Misas y Aniversarios cantados, como también las fiestas, Sermones, Aplicación de Rezo Canónico, y otras en fin en él contenidas. Escrito el año 1815.* Por este libro se puede seguir paso tras paso toda la vida del convento. Allí se ve como en cinematógrafo la vida del claustro carmelita. Otro volumen se intitula: *Libro de las resoluciones capitulares en orden á los novicios y otras cosas dignas de nota. Se empieza desde el año de 1792 y llega á 29 de mayo de 1835.* Otro tomo contiene las notas de la recepción de los novicios. Otro es el *Catálogo de los Religiosos que han muerto en este convento de N. P. S. Josef de Barcelona.* El asiento de cada religioso contiene una breve biografía del difunto, la que especialmente se fija en sus virtudes. — Una libreta encuadernada con el título de: *Llibre del hermano Compradó per cada día de la semana ques comensá en lo día 25 de octubre de 1829.* Día tras día todo en sus páginas se explica, y todo aparece reglamentado y ordenado, y allí también se ve la Comunidad viviendo (1). Así podrían sin duda citarse otros volúmenes.

(1) Todos estos manuscritos los he visto y examinado en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria, donde se guardan.

Después de la anterior reseña de la vida, ó mejor de las asperezas, de la vida del carmelita descalzo de 1835, parecerá ocioso ya tratar del estado de la observancia; y sin embargo, amigo intransigente como soy de la verdad, no me place omitir algunos datos, favorables al buen estado y otros adversos, por los que pueda juzgar quien dotado de buen seso los lea. Aunque la oración mental y las mortificaciones ascéticas llevan á Dios y á la virtud, la naturaleza humana adolece de tanta fragilidad que á veces entre multitudes ejemplares no faltan ó individuos ó minorías disonantes, que resisten ó en todo ó en parte á aquellos agentes. Antes de entrar en este punto debo hacer constar que en él trato de los conventos del 1835, no de los posteriores, donde el ejemplo siempre me ha enamorado. Después de excluidas de España las comunidades regulares, los carmelitas descalzos fundaron conventos de españoles allende los Pirineos, en las faldas de éstos; y allí los vi, y allí traté sus frailes, quienes en verdad me edificaron, y edificaban al pueblo francés, el cual acudía con gran afán á sus templos y á aprovechar sus ministerios. De estos conventos provienen los actuales (1903) de España, y por lo mismo guardan éstos el ejemplar comportamiento de aquéllos. Tratemos, pues, de los del primer tercio del siglo XIX, y expongamos con franqueza su estado, empezando por los datos favorables á la observancia.

1.º El tenor de vida arriba descrito no lo tomé de las páginas de la Regla ó Constituciones, sino de la práctica tal cual la ejecutaban los frailes; es decir, no de lo que debía ser, sino de lo que era; y por lo mismo es un testimonio irrecusable de que se observaba vida ascética muy perfecta. Y tal vida, tales prácticas, irremisiblemente han de producir salubérrimos efectos en la inmensa mayoría de los que las sigan.

2.º «El estado de la disciplina era admirablemente observante antes de la guerra de la Independencia. Después de ésta perdería sin duda, ya que en el período

constitucional algunos de sus frailes se secularizaron. Ahora (*habla de los últimos tiempos*) empero volvía á encauzarse, de tal modo que dentro de poco se hubieran restablecido los maitines á media noche.» Son palabras de un carmelita del 1835, el cual en el curso de la conversación me añadió: «El estado de la disciplina en general no era malo, y tenía la Orden hombres ejemplares. Sin embargo, los conventos numerosos, que estaban en poblaciones grandes, guardaban mejor disciplina que los poco numerosos de las villas y lugares. En Barcelona el prior de los últimos años era hombre muy rígido. De todos modos faltas graves no las había en los conventos» (1). Estos conceptos, aunque procedentes de boca de un interesado, fueron expresados con tal tinte de ingenuidad, y concuerdan tan bien con las deposiciones de otros testigos, que los creo y tengo por verdaderos.

3.º Cuando en 1821 y 1822 el Gobierno revolucionario suprimió muchos conventos de todas las Ordenes, el Vicario General de Barcelona pasó al Gobernador Civil de Cataluña un oficio fecho en Barcelona á 13 de abril de 1822, del que tomo las siguientes líneas: «Antes de contestar al oficio que V. E. se sirvió dirigirme..... sobre si había llegado el caso de declarar la supresión del convento de..... y el de Carmelitas descalzos llamado de Sⁿ Josef he querido cerciorarme por mí mismo con toda reserva y escrupulosidad si en ambos conventos hay el número suficiente de religiosos ordenados *in sacris* para constituir comunidad, y si pueden observar la regularidad de la vida monástica, y cumplir con las demás obligaciones de su instituto, que son las dos circunstancias que previene literalmente el artículo.... Lo mismo digo en cuanto al convento de Sⁿ Josef, donde es mayor el número de religiosos sacerdotes y donde se cumple exactísimamente con todos sus deberes sirviendo al público en cuanto

puede desearse, y prestándose á todo género de sacrificios para el mejor servicio tanto de la iglesia, que es una de las más concurridas de esta Ciudad, como para el de los fieles que acuden allí para hallar alivio en sus necesidades; y por lo mismo considero que tanto un convento como otro se hallan en el caso prevenido en el artículo 1.º de la citada orden de 20 de setiembre, y que por lo mismo deben subsistir hasta nueva orden» (2).

4.º El hijo del hortelano del convento me ponderaba la mucha vigilancia y rigor que el Prior ejercía en la casa, y entre otras cosas me contó que cierta vez su padre trabajaba descalzo en la huerta en día de mucho frío, y junto á él hacían lo propio, bien que puestas las sandalias ó alpargatas, dos legos. Acertó á pasar por allí el Superior, y dijo al hortelano: «muéstreme V. los pies»; y luego dirigiéndose á los legos les increpó con seriedad con estas palabras: «¿No pueden VV. hacer como el hortelano?» Los legos inmediatamente y sin réplica se descalzaron. Así se mandaba, y así se obedecía.

5.º Del rigor del noviciado ya dije arriba; aquí sólo debo recordar que los buenos principios suelen dar buenas consecuencias en todo orden de cosas.

6.º Cuando en 1821 la fiebre amarilla invadió nuestra ciudad, entró como otras veces por la Barceloneta; y mostró allí como siempre inconcebible furor, no perdonando á nadie. Ante peligro tan cierto no faltaron carmelitas descalzos de Barcelona que se ofrecieron para asistir á los apestados de aquel barrio. En 4 de octubre murió el Padre Juan Bautista, natural de San Juan de las Abadesas. «Este padre ha sido víctima de la caridad, y el primero que se ofreció para ir á la Barceloneta para auxiliar á sus próximos enfermos.» Estas palabras del *Catálogo de los Religiosos que han muerto en este convento de N. P. S. Josef de Barcelona*, ó sea del libro de defunciones del conven-

(1) Relación citada del P. Juan Raurell.

(2) Archivo episcopal de Barcelona. *Avellá. Correspondencia de oficio*. Tomo I, documento núm. 1053.

to, nos certifica de la alta virtud del difunto, y de que no se halló solo en su posesión, ni en el sacrificio, ya que en ellos es calificado de primero, asegurando con esto que tuvo segundos (1). Efectivamente murió también en la Barceloneta el P. Jaime de Cristo (2). A seguida se reseñan en el libro varios que caen en el sepulcro al ímpetu de aquella terrible enfermedad, cuyo número llegó á 9 sacerdotes y 4 legos.

7.º No pocos frailes tuvo esta Orden que por su santidad merecieron gran estima, y hasta en los postreros tiempos viéronse algunos; entre los cuales se me citó al Padre Francisco de Jesús Nazareno, en 1835 maestro de novicios, quien después de la excomunión murió en San Justo en opinión de santo (3), y así otros.

8.º En el citado libro de óbitos ó defunciones de religiosos del convento de Barcelona se escribe una corta reseña de los hechos de éstos, y noté que son muchos allí los frailes á los que se califica de observantes, y muy observantes.

En contra de la buena observancia, ó mejor, buen espíritu de la Orden, me asaltan los datos siguientes:

1.º Parece que los carmelitas calzados gozaban de mejor fama que los descalzos, pues al decir de un respetable anciano éstos eran tenidos por más anchos.

2.º Junto al convento había una tienda de tocinerero, y un hijo de éste contaba que un fraile de este cenobio, amigo de la familia, entraba á veces en la tienda, y tomando una *butifarra*, decía al dueño: «mira, fulano, me llevo una *butifarra*». El dueño le respondía: «Padre, atiende V. á que no puede V. comer carne.» A lo que replicaba el religioso: «No te apures, para comerla ya sacaré la cabeza fuera de la ventana»; aludiendo con esto al per-

miso que tenían los carmelitas descalzos para comer carnes cuando se hallaban fuera del convento. Que al mismo chico á veces un Padre de este convento le alargaba una botellita, encargándole que fuera á comprarle un poco (*un petricó*) de aguardiente, recomendándole al propio tiempo que la llevara de modo que la gente no la viera. El chico faltaba cuanto podía á esta recomendación (4). De otro fraile de Vich se cuenta que salía á la ventana á comerse una chuleta, pretendiendo así eludir del modo dicho la ley. Pero los carmelitas descalzos de Vich no deben entrar en cuenta, porque aquel convento, escasísimo en comunidad, era el penal de la Orden; y por lo mismo allí residían los dos ó tres discolos de la provincia (5). Asimismo nada prueba contra la Orden que en 1835, cuando el incendio del convento, los revolucionarios hallaran un fraile preso en una celda de tras el templo. Llamábase Fr. Ramón, había apostatado del instituto, ó sea huído, y había celebrado Misa y confesado sin ser presbítero (6), y se dice que después de la revolución sentó plaza de miguelete.

3.º Dentro del libro de actas del Definitorio hallé dos memoriales irreverentes, de los que en gracia de la imparcialidad aquí pongo copia. Dice así el uno: «M. RR. PP. NN.; con la más profunda sumisión, i respeto espongo: que supuesto tubiese á bien el V. Def. destinarme Lector des^{da} Teología en Lérida, me veo en la apesadumbrada precisión de enunciar á VV. RR. que las correcciones intempestivas ó prematuras i conminaciones de venganza que ha vomitado ya el R. P. Rector Fr. José de S^{ta} Rosalía aquí en Reus; ha exasperado de tal modo los ánimos del colegio, i en particular los míos, que no podemos menos que recelar un fatal estrago; porque si aquel genio se atreve propiarse verbalmente, ú en obras más de lo que dicta la caridad, i

(1) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

(2) Relación de la peste, escrita por el secretario del Ayuntamiento por orden de éste. Se titula *Sucinta relación... Barcelona*, pág. XXX.

(3) Relación citada del P. Juan Ortet.

(4) Me lo contó un sacerdote pariente del chico.

(5) Relación de un respetable sacerdote de Vich.

(6) Relaciones del P. Juan Casas.

permite la conciencia: hallará en mi persona particularmente (si voi allá) una resistencia tan furiosa que le vendrán arrepenimientos amargos de sernos Prelado: si aquel carácter inconsiderado se precipita á provocarme tanto á mí, como á mis amados discípulos, como lo hizo conmigo en unas conclusiones, me servirá de todos los recursos, que me servirá contra un hombre que intentase asaltar á mi vida; Los frutos amargos de su carácter que me ha hecho gustar, han difundido en mis partes físicas, i morales una sensación tan violenta, juntamente con la ninguna esperanza que concibo desu moderación, que me siento poderosamente escitado elevar á la muy alta previsión, juicio y prudencia del V. Def^{mo} los temores que me enbisten, sobre los desastres que van á suceder. No rehusó á Lérida si fuese del beneplácito de VV. RR. solamente solicito la paz, i armonía religiosa, si el P. R^r ofrece un Prelado zeloso, i prudente (sí le soi súbdito) será respetado del modo que se deve: pero si viola las leyes que sugiere el amor paternal, experimentará todos los efectos que produce la desesperación. Reus 9 de junio de 1832. De VV. RR. el más indigno súbdito y servidor.—Fr. Gerónimo de Sta Teresa.» *Rúbrica* (1).

He aquí el segundo memorial:

«A NN. RR. PP. Prov^{al} y Diff^{es}. Muy RR. PP. Los Exponentes suplican á VV. RR. lo que sigue:»

«Los Colegiales Infrascritos q^e componen el Colegio de Sⁿ Juan de la Villa de Reus: á V.V. R.R. con el respeto debido atentamente exponen: Que los desordenes que repetidamente han perturbado el sosiego del Colegio distraendo de las peculiares obligaciones así temporales, como las que versan hacia el culto Divino no desconocidos de V.V. R.R. no han podido menos de llamar la atención de los recurrentes, á fin de aliviarlos en humilde suplica á V.V. R.R. para q^e se dig-

nen con sus asertadas disposiciones, prohiber de pronto remedio á unos males de fatales trascendencias, quales al paso q^e afligen los corazones de los que acuden, sirven de menosprecio á la Religion Carmelitana q^e profesan.»

«No se detendran R.R. P.P. los Exponentes en analizar una serie de hechos q^e por desgracia son arto notorios; y si solo llamaran la atención del V^e Diff^o para q^e no se repitan las Escenas de horror q^e pocos dias ha se han representado en una mención de sociogo donde tan solo deven resonar las alabanzas al Todo Poderoso: y así el q^e se concretan en esta humilde y reverenda suplica á q^e V.V. R.R. se dignen acordar aquella providencia q^e les dicte su ilustración y zelo para q^e se sufoque el germen de la discordia q^e el espíritu diabolico ha activado en este claustro separando de él á los sujetos de q^e se vale el enemigo para perturbar la tranquilidad, para violar la santa obediencia, y ultimamente para distraer los corazones consagrados al Omnipotente del natural instituto.»

«Los nombres de los motores del desorden reiterado son F. Feliciano de Sta Margarita, F. Francisco de Sⁿ Juan de la Cruz, F. Pedro de Sⁿ Antonio, F. Francisco de Sta Eulalia, F. Dalmacio de Sⁿ Alberto, F. Antonio de Sⁿ José, P. F. Jose de Sta Maria, F. Raymundo de Sta Teresa, F. Ginés de Sⁿ Antonio, individuos q^e ya hace tiempo se separan en las acciones y exemplo de la regla como no puede ocultarse á la prevision de V.V. R.R.; por tanto exige la prudencia, la moral, y aun la misma conveniencia q^e estos individuos sean separados de los demas q^e subscriben, y desterrados á otro punto de la Provincia donde con menos dispendio de la salud eterna puedan arrepentidos ser útiles á la Religion, evitando que la Autoridad secular extienda su brazo sobre unos miembros q^e por el crimen quedarian sujetos á ella: ó bien si V.V. R.R. no creesen acertada la expulsion de dichos sujetos se acuerde por lo menos la de los q^e recurren quienes tan

(1) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

solo desean cumplir exactamente los votos que hicieron en su profesion.»

«En esta atencion á V.V. R.R. reverentamente suplican se sirvan adoptar uno de ambos puntos propuestos en la alternativa del apartado q^e precede, pues de este modo creen los Exponentes q^e obrarán conforme al espíritu de la Religion, ala utilidad comun, y á la justicia inseparable de las operaciones; y sera así mayor abundamiento grato á Dios y á los q^e recurren quienes no cesan de rogar guarde el mismo la importante vida de V.V. R.R. por mutchos años.»

«(Los exponentes son)

Fr. Lorenzo de los Dolores

Fr. Hipolito de Sⁿ Agustin

Fr. Jose de Sⁿ Elias

Fr. Fran^{co} de Sⁿ Fernando

Fr. Jose de Sⁿ Miguel

Fr. Miguel de Sⁿ Joaquin

Fr. Cosma de Jesús María

Fr. Salvador de S^{ta} Paula

Fr. Baltazar de la Concepcion

Fr. Juan de Jesús Maria

Fr. José de la Madre de Dios

Fr. Andrés de Sⁿ Juan Bautista

Fr. Fran^{co} de Santa Gertrudis

Fr. Joaquin del Carmelo

Fr. José de S. Jaime

Fr. Juan de Sⁿ Luis Gonzaga

Fr. José de Sⁿ Luis Gonzaga

Fr. Juan de Sⁿ Agustín.

«† Al V^e Deffinitorio de Carmelitas Descalzosq^e Diosg^e m^s a^s Barcelona»(1).

Leído el postrero de estos memoriales ocurre naturalmente indagar en qué consistieran los desórdenes que delata, y luego su causa. Me parece recordar haber oído referir que los hechos consistieron en disputas entre los nueve delatados y los recurrentes ó parte de ellos, y recuerdo que la causa fué la divergencia de opiniones políticas. Y esto me lleva como por la mano al dato desfavorable.

(1) Sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

4.º La politica habia entrado en estos claustros de la descalcez carmelitana. La inmensa mayoría de sus individuos profesaban el natural odio al liberalismo; pero en algunos conventos cortas minorías simpatizaban con el nuevo orden de cosas. En el de Barcelona esta, al decir de un seglar empleado de la fábrica de la letra, subía á ocho ó nueve individuos. En el de Reus harto fija el número el desastrado memorial, uno de cuyos firmantes me certificó de que la causa era la política. El resultado de ésta división consistió en el traslado de los nueve liberales al convento de Gerona.

Poseo un folleto, cuyo título dice así: *Relación de la cívica y religiosa función que en la solemne bendición de la bandera del primer batallón de milicianos voluntarios celebró la patriótica ciudad de Mataró el día 25 de febrero de este año 1821. Sigue el discurso que en la parroquial iglesia de dicha ciudad pronunció el M. R. P. Fr. Tomás de Santa Teresa carmelita descalzo lector de Sagrados Cánones, exprior de Gerona y prior actual del convento de San José de Mataró. —Sale á luz á impulsos del Entusiasmo. —Mataró: en la imprenta de Juan Abadal. Año 1821.* El sermón respira por todos sus poros constitucionalismo. Abundan en él los ditirambos á la constitución y á sus autores. Se dice allí que «el terror, la estupidez, y la ignorancia de la propia existencia son los caracteres del Estado servil. La confianza, la viveza y el conocimiento de los verdaderos derechos del hombre son las señas con que se distingue el Estado liberal» (2). Pero, á pesar de todo, el autor predicador ignora lo que sea el liberalismo, en cuyo estudio ni empezó á delectar. Habla siempre de la sola parte política, pero aun así su proceder debía de dar amargos frutos. Algo peor suena al oído sesudo la siguiente carta que el mismo desatentado Padre Prior dirigió al general revolucionario Milans, publicada en el *Diario de Barce-*

(2) Pág. 17.

lona del 19 de junio de 1822. Dice así:

«Mi general = Su amigo de V. E. cuya conducta y decidida adhesión al sistema constitucional le es bien conocida, se ofrece gustoso á marchar con la columna de patriotas bajo el mando de V. E. para despreocupar con su predicación á los sencillos é incautos labradores de la seducción servil, y anunciar las ventajas que les acarrea la sabia Constitución que felizmente nos rije. Si V. E. se digna admitir mis ofrecimientos al paso que me proporcionará un nuevo medio para patentizar mi amor al sistema, tendré el honor de hacer este servicio á mi pobre patria arruinada por la maquinación y el fanatismo. = Dios guarde á V. E. muchos años. Mataró 15 de junio de 1822. = Fr. Tomas de Santa Teresa, prior.»

El P. José Mataró, carmelita de Vich, predicó en la iglesia de la Piedad de la misma ciudad, el día de San Isidro, 15 de mayo de 1821, otro sermón de tonos constitucionales muy subidos, intemperantes y hasta irreverentes. Entre sus párrafos se lee el siguiente: «No os dejeis admirar ni poner en cuidado que algunos ministros del santuario, algunos sacerdotes, y hasta algunos prelados de la Iglesia (para que todos me entendais mejor), algunos obispos y arzobispos, hayan reprobado ya de palabra, ya en escritos, estas disposiciones del Gobierno; pero estos tales como hombres han podido engañarse, y en realidad se han engañado...» (1).

El P. Prior del convento de Gracia, Buenaventura de San Luis, el día 23 de diciembre de 1821 predicó en dicho pueblo en la fiesta de la colocación de la piedra de la Constitución, y lo hizo en el sentido que todo sensato puede conjeturar, es decir, ditirámico del sistema constitucional (2).

En el mismo período constitucional del 1820 al 1823 un carmelita descalzo del convento de Vich se hizo capellán de mi-

licianos nacionales, con cuyo hecho queda harto certificada su opinión ó partido. Pero del tal tenemos una hermosa defensa de sus compañeros de claustro, porque como un día en un café oyese hablar desfavorablemente de los frailes, y calificarlos de malos, él atajó al contrario diciendo: «Alto, alto, si se trata de un fraile como yo, pase; pero de los demás nó» (3).

Son varios los ancianos que me indicaron la entrada de la política liberal en estas minorías de algunos conventos de la presente Orden, pero copiadas ya las gallardas muestras que acabo de exhibir huelgan los testigos.

Y después de todo ocurre preguntar: ¿quiénes de los respectivos conventos serían los observantes, los antiliberales ó los liberales? El fraile capellán de milicianos lo ha respondido al hablar de su persona. Muy lerdo es y atrasado anda quien ignora la fisonomía moral del capellán y mucho más del religioso liberal. El fraile de esta Orden P. Juan Alsinet, preguntado por mí sobre el estado de la observancia, me contestó con los siguientes conceptos y noticias: «La generalidad de nuestros frailes era observante, pero había alguno que no andaba bien. Viendo yo de algunos que no cumplían me atreví á hablar al superior, pidiéndole que tomara providencia contra ellos. El superior temía que si las castigaba se diría que lo hacía porque los castigados eran liberales. Yo le aconsejaba que se presentara al Gobernador, y le explicara que no se les castigaba por liberales, sino por no observantes. El superior era un sabio, calló, y nada dijo al Gobernador.»

5.º En el período constitucional no faltaron á esta Orden secularizados, aunque ignoro su número. El Gobierno político anunció, sin duda para incitar religiosos á la secularización, el de los que pidieron certificación previa á la secularización, y así en 5 de julio de 1821 participa al público que los carmelitas descal-

(1) *Gaceta de Madrid* del 9 de julio de 1821, pág. 1060.

(2) *Gaceta de Madrid* del 15 de febrero de 1821, página 261.

(3) Relación de un señor Vilaró, de Vich, hombre de ochenta años, que fué monacillo del convento.

zos de Cataluña que han solicitado y obtenido la tal certificación de congrua suman 34 (1). ¿Esto significa que realmente los 34 se secularizasen? De ningún modo. Ya nos dijo el P. Serrahima en el capítulo de los mercedarios que muchos frailes pedían esta certificación para librarse de persecuciones, puesto que al que la poseía los revolucionarios ya no le consideraban fraile, y no le prendían. Una vez obtenida, muchos no cuidaban ni de incoar el expediente de secularización porque ésta no entró nunca en su ánimo. Ignoramos, pues, el número de los secularizados, que siempre sería corto.

El P. Alsinet, arriba citado, creía ser causa de la existencia de frailes liberales en sus conventos de 1835, el deseo de los superiores de rehacer después del período constitucional las comunidades mermaidas por los disturbios, y en comprobación de esta idea alegaba el hecho de que en su curso había tres que habían sido milicianos en el tiempo de 1820 á 1823, y que por lo mismo debieran no haber sido admitidos á la profesión.

Hasta aquí las dudas sobre si en las casas de esta Orden imperaba ó no el rigor de la observancia monacal, si dominaba ó no en todos el espíritu del fundador. Nada de sospechas referentes á la moralidad. Es decir, hasta aquí las dudas sobre si los carmelitas descalzos eran buenos y ejemplares frailes, nunca sobre si eran honrados y buenos cristianos, cosa que nadie puede con fundamento negar, como no sea algún instrumento de la secta anticatólica. Esta empero no para en medios, y como una de sus principales armas esgrime la calumnia. En prueba de ello aquí va literalmente copiado un artículo, que en 31 de enero de 1885 publicó el periódico de Barcelona *La Publicidad*, órgano de la Masonería. Dice así:

«Allá por los años 1826 ó 27 en la tienda que hoy ocupa el señor Bruno Cuadros, con su establecimiento de paraguas y sombrillas, tenía la suya un famoso y ri-

co *bacallaner*, conocido por Pau. Vino á enfermar gravemente el dicho Pau, y ganosos de salvar su alma los vecinos de enfrente, los frailes de San José, delegaron á dos de los suyos, que iban renovándose todos los días, para que constantemente velaran el moribundo; quien agradecido á tanto interés por su salvación dispuso de su fortuna en beneficio de los vecinos de enfrente. Pero como no se moría, sucedió que le tocó montar un día la guardia de vigilancia, de la alma d' *En Pau* se entiende, á un fraile de manga estrecha, á quien le pareció que era caso de conciencia el que para engordar ellos enflaqueciera la entera familia de Pau, por lo que se lo hizo presente al rico *bacallaner*, quien se apresuró á cambiar su testamento dejando las cosas de una manera más racional y más grata al Gran Arquitecto del Universo.»

«Cuando los frailes de San José se vieron chasqueados, emplearon toda su diligencia y policía en averiguar como había pasado la cosa, y por fin llegaron á saber que entre ellos había el *Judas* que los había traicionado.»

«Mientras practicaban las diligencias en averiguación de quién les había birlado la herencia de Pau, el pobre fraile que tan benemérita y cristiana acción había llevado á cabo, temeroso—y él sabría por qué—de lo que ocurrir pudiera, comunicó todo lo sucedido á su madre.»

«Tenía el convento de Carmelitas descalzos de San José, cuya fachada en la Rambla iba de la esquina de la calle de la Petxina á la Virreyna, su entrada principal poco más ó menos á la mitad de la línea de su fachada; y también poco más ó menos enfrente de esta puerta, pero en el lado opuesto de la Rambla, crecía vigoroso é inmenso un pimentero como no haya habido nunca otro igual en Barcelona. Bajo su gran copa de tristes y llorosas ramas, apareció un día una anciana triste y llorosa que no apartaba ni un momento los ojos de la puerta del convento. ¿Qué será, qué no será?, se decían

(1) *Diario de Barcelona* del 6 de julio de 1821, pág. 1331.

las curiosas y siempre compasivas verduleras. Como esto se repitiera uno y otro día, fué la anciana interrogada:»

«—¿Qué tenéis, buena señora?»

«—¡Qué he de tener!, que el hijo de mis entrañas, fraile de este convento»—decía señalándolo como dicen que Dios señalará á los suyos el día de Josaphat,—«hace días que no sale.»

«—¿Está enfermo?»

«—No. Dicen que ha salido para una de las casas que tiene el convento en la provincia.»

«—Pues entonces ya sabéis la verdad.»

«—No; si no es verdad; si es que es mentira;» gritaba anegada en llanto la infeliz madre que no se atrevía á revelar el secreto de su corazón, temerosa de empeorar, al divulgarlo, la suerte de su hijo.»

«Al cabo se hizo el secreto público. En la *plaza*, porque siempre estas cosas donde primero se saben es en la *plaza*, se contaba que un fraile había desaparecido porque había salvado la fortuna de la familia de en Pau. Los de la casa Pau interrogados decían:—«¡Ya ven ustedes, nosotros como si no supiéramos nada!»—que aquellos días eran días de conservadores como los de hoy, y no era prudente meterse con frailes. Dicho se está que no había ya quien creyera que el pobre fraile hubiese salido á veranear. La voz de Dios, decían sin vacilar, «que lo habían *aparedat*.» Dicho se está, que mientras unos decían esto, otros lo desmentían. Estos contaban que la madre había ido á quejarse al obispo, que el obispo se había informado, y que de los informes resultaba que el dicho fraile había salido para una de las casas de la provincia. Lo primero era cierto; lo segundo mentira.»

«De la real audiencia nadie hablaba.»

«Por fortuna, en aquellos tiempos existía una autoridad que en todo tiempo podía hacer lo que le diera la gana, porque allí iban leyes do querían reyes, y el rey era Fernando VII y la autoridad su capitán general, y el general era Sarszfiel. Cómo y de qué manera llegó la noti-

cia al general no lo recuerda el testigo presencial de quien tenemos la relación de estos hechos.»

«Pero en fin, es el caso que Sarszfield, que era el general Riquelme de aquellos días, resolvió averiguar el caso, y como sin duda era devoto de Santo Tomás, creyó prudente, para cerciorarse de la verdad, tocarla. Y al efecto, al frente de una compañía de granaderos se metió en el convento en medio del aplauso de la gente del mercado que iba ya perdiendo paciencia en vista de que nada se ponía en claro.»

«Mientras el general con sus granaderos estaba dentro del convento, la gente amotinada á sus puertas decía que al entrar el general, el prior había protestado y hablado de excomuniones y profanaciones, y que el general había apartado al prior con su bastón de mando, y ordenado á los granaderos que registraran escrupulosamente todo el convento sin respeto á nada y á nadie. En esta tarea se pasaron largas horas tal vez, pues mucho tiempo tardó en salir el general Sarszfield con sus granaderos. Pero no salió solo. Con él salió un fraile medio muerto apoyándose en un granadero y en una anciana que se decía que era su madre. Aquel fraile era *l'aparedat*.»

«Nosotros creemos que el fraile al salir del convento perdonó á sus hermanos, y creemos también que la madre, loca de alegría al recibir en sus brazos á su resucitado hijo, fué también capaz de perdonarles.»

«Ocho ó nueve años más tarde, de aquel convento no quedaba más que el recuerdo, y en su desnudo solar tomaban asiento los revendedores del mercado de San José.»

«¡*Felix culpa!* (San Agustín).»

Pocas palabras bastarán para desvanecer, cual si fuera humo, tan burda calumnia.

1.º Ella de sí misma la tal fábula se

presenta absurda, absurdísima, propia sólo para soliviantar la menuda é ignorante plebe, y hasta de realización imposible. Cuando se inventen frailes con mandíbulas y dientes de león, ó con garras de tigre, frailes por bajo de cuyos hábitos salga arrastrando un penachudo rabo, creará el hombre sensato en los hermanos emparedados.

2.º Nunca el General Sarszfield, ni aun (escribiendo rectamente) Don Pedro Sarsfield, fué Capitán General de Cataluña. Así se me comunicó desde el archivo del Ministerio de la Guerra, al cual lo pregunté en 1897 por el intermedio del General Don Rafael Cerero, muy mi amigo. Don Andrés Pi y Arimón en su *Barcelona antigua y moderna*, tomo I, página 651, da la lista completa de los Capitanes Generales de Cataluña del siglo XIX, y en ella no figura Sarsfield. He preguntado á ancianos, y ninguno recuerda que Sarsfield fuese Capitán General del Principado.

3.º Acudí á los descendientes de *Pau*, y me encontré con una familia honradísima, sesuda, acomodada y digna de todo crédito y respeto. A uno de sus individuos, que creo nieto de *Pau*, hombre de carrera literaria, le menté el artículo de *La Publicidad*, y me contestó que lo conocía, y me añadió incomodado: «no hay allí nada de verdad;» y esto me lo repitió una y dos veces. No quiso entrar en explicaciones porque el artículo le mortificaba, pero sin embargo, en el curso de la conversación, dijo que el *Pau* aludido no murió en Barcelona, sino en *Vilasar de dalt*, allá por los años de 1850 y tantos. «Si lo contado es verdad, continuó, ¿cómo el periódico no cita el notario que recibió el testamento favorable á los frailes? En fin, nada hay de verdad.» Así me lo dijo Don Pablo Piferrer, que es el aludido nieto, en Barcelona á 23 de octubre de 1896.

4.º Pero la calumnia suele ser hija de algo, y en realidad el periódico masónico moderno no hizo más que reproducir un rumor que los masones del tiempo de las

Cortes de Cádiz esparcieron contra un convento de dominicos por Andalucía, y dió harto juego (1). No hizo más que reproducir, y dar por verdadero, un rumor que los masones del período del 1823 al 1835 esparcieron entre las verduleras de Barcelona contra el convento de San José; rumor propio de verduleras, rumor que á los dos días de esparcido quedó desmentido y desvanecido como el humo, brillando ante todo el mundo la inocencia de los frailes y la torpeza de la falsedad. Así me lo atestiguaron dos ochentones, de los cuales uno estaba en íntimas relaciones con los vendedores de frente del convento (2). Pero es ya costumbre antigua de la secta hacer caso omiso de las averiguaciones de la verdad de un hecho, prescindiendo tranquilamente de que sus calumnias hayan sido una y mil veces deshechas y pulverizadas; es ya costumbre y luego desvergonzadamente reproducirlas.

ARTÍCULO SEGUNDO

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Aunque en 1835 el noviciado de los carmelitas descalzos de Cataluña residía en Barcelona, la casa de Gracia fué edificada para contenerle en su seno, y realmente por algún tiempo lo contuvo. En el siglo XVII el noble Sr. Dr. D. José Dalmau, conceller de la ciudad de Barcelona y Oidor del Consejo Real de Cataluña, y su mujer D.^a Lucrecia Balcells, habiendo perdido sus siete hijos, determinaron fundar un convento de esta Orden. Venidas algunas dificultades que á ello se opusieron, lograron su empeño, levantando el convento de Gracia «al septentrión de la ciudad, en lugar amenísimo tanto por su posición como por los bosques y amenos campos que lo rodeaban,

(1) P. Francisco Alvarado. *El Filósofo rancio*. Carta 23. Edición de Barcelona de 1881. Tomo III, págs. 278 y 279.

(2) D. Benito Tomás. Barcelona 12 de octubre de 1896.

situado á media legua de Barcelona» (1). Por suerte subsiste aún hoy (1903) en pie el templo convertido en parroquial, que no es otro que el vulgarmente conocido por *los Jusepets*. «En este sitio se levantó la iglesia, y luego el convento, sencillo, como todos los de los Hijos de la gran Madre Teresa de Jesús, pero bastante espacioso para que pudiera servir de Noviciado al convento de Barcelona. Los Religiosos Carmelitas tomaron posesión de él á 17 de Enero de 1626: el 9 de Marzo del mismo año se puso el Santísimo en la iglesia, que desde luego se denominó de *Nuestra Señora de Gracia...*»

«Pasado algún tiempo, el noviciado, que estaba en el convento de San José de Barcelona, pasó á este de Gracia, convirtiéndose en un verdadero seminario de santos y plantel de apóstoles» (2).

Aunque actualmente subsista el templo, sus alrededores y aun algunos detalles de su interior han cambiado por completo. En 1835 no existía aún el puentecito que al extremo superior de la calle Mayor de Gracia, antes de la como plaza de los *Jusepets*, cruza por sobre el torrente ó riera que procedente de Vallcarca atraviesa allí. Así es que para dirigirse al convento hacía se preciso bajar al torrente antes de llegar á la como plaza de los *Jusepets*. Salvado el torrente, se entraba en un camino no ancho, sino de regular amplitud, que de allí llegaba á las gradas de la iglesia. A Poniente de él, ó sea á mano izquierda, hallábanse primeramente tres ó cuatro casitas pequeñas, y después la cerca de la tierra del mismo convento, pues entonces no existían ni la calle de la Alegría, ni la del Obispo Morgades. A mano derecha, en el mismo camino, daba á este mercado carácter monacal una fila de cipreses, que llegaban á las indicadas gradas. Las cuales subsisten hoy como entonces, que son 13 en el primer tramo y 3 en el segundo.

De la fachada huelga hablar, tanto porque está á la vista de todos, cuanto porque por completo se amolda á la norma de las de las demás iglesias de la Orden. La capillita de sobre la puerta principal cobija una imagen de la Virgen, de escultura. El reloj de hoy, ni sus campanas, no existían en 1835, y terminaba la cúspide del frontis por una crucecita. El pórtico del templo comprendería sin duda en su longitud toda la anchura del templo, y en su testera occidental se abría la portería del convento.

Tampoco, y por las mismas razones arriba indicadas al nombrar la fachada, debo describir el interior de la iglesia, la que del pórtico exclusive al fondo del presbiterio mide 32'25 metros: de anchura, en la nave central, 8'40, y de profundidad de las capillas, ó naves laterales, 5'20 en cada lado.

Las bóvedas de las capillas laterales guardan la forma de un segmento de esfera, ó sea de media naranja. Los arcos, antas y otras partes del templo vienen adornados de arabescos pintados, y esto ya desde el tiempo de los frailes. Y digo: ya desde el tiempo de los frailes, porque, aunque modernamente el templo ha sido restaurado, la obra se ha hecho con sumo siguiendo las mismas líneas de antes. Donde no se ha imitado lo antiguo ha sido en el pavimento, que en 1835 era de ladrillos cuadrados, y en el centro abría la gran boca de la escalera de la cripta según muy luego explicaré, mientras que actualmente es de mosaico, y continuo, tapada dicha boca de la escalera (3).

El retablo mayor en el piso bajo guarda en el centro la grada y el sagrario de la exposición empotrado dentro del mismo retablo; y á los lados tiene altos pedestales corridos. En el primer orden ó piso alto, en el centro se abre el gran nicho de la Titular; á cuyos lados en el exterior se elevan seis columnas grandes de orden compuesto, tres á cada lado, la del centro adelantada á sus dos compañeras; y des-

(1) I. R. A. M. *Glorias teresianas de Cataluña. Barcelona, 1888*, págs. 58 y 59.

(2) I. R. A. M. Obra citada, pág. 59.

(3) Hablo de lo que he visto mil veces.

pués de ellas en sendas ménsulas San Juan de la Cruz en el lado de la Epístola, y Santa Teresa en el del Evangelio. Tanto la titular, que representa el misterio ó acto de la Anunciación, cuanto los dos indicados Santos, son esculturas no despreciables, aquélla mucho mayor del tamaño natural, éstas de este tamaño. Ocupa el centro del segundo alto un gran lienzo ovalado, que presenta la glorificación de San José, y á uno y otro lado sendos ángeles, esculturas de tamaño natural. Este retablo, cuyas líneas indican los fines del siglo XVIII ó quizá principios del XIX, está bien barnizado y pintado.

De los retablos laterales del 1835 logré ver cinco, á saber:

En el lado de la Epístola.—El 3.º, ó sea contiguo al crucero, el cual es barroco así como la imagen, la que presentaba á San José; retablo é imagen cambiados en 1900. El de la parte superior del brazo de este lado del crucero, ó sea el que se presenta frente la nave lateral y da las espaldas al retablo mayor, es también barroco, está dorado, y cobija á San Isidro.

En el lado del Evangelio.—El 2.º es barroco y está dorado, y ofrece á la pública veneración Santa Teresa, imagen de talla del mismo orden. El 3.º, ó vecino al crucero, ofrece la Virgen del Carmen, y sigue las líneas greco-romanas, ó mejor jónicas, y está pintado. Del de la parte superior del brazo del crucero de este lado se ha de decir exactamente lo mismo que de su colateral, salvo que las imágenes de éste representan á San Joaquín y Santa Ana. Excepto el de San José, subsisten aún hoy (1903) allí las dichas imágenes y retablos. En el altar del Carmen tenía su asiento la cofradía del mismo título.

En cada una de las testeras de los dos brazos del crucero aparecían sendas grandes puertas griegas, sobre cuyo dintel se asentaba un grande osario, ó mejor sarcófago, de multiplicadísima labor de escultura barroca. El de la puerta (sólo figurada) del brazo del lado de la Epís-

tola contenía los restos del fundador del convento Don José Dalmau, y el del brazo opuesto los del canónigo de Lérida, noble señor Don Ignacio de Copons y Boxadós (1). El primero de estos sarcófagos en recientes días fué trasladado á la primera capilla del mismo lado de la Epístola, y allí puede verse.

El desahogadísimo coro descansa sobre el atrio y sobre un arco que entra en la iglesia. Como todos los de la Orden, carece de sillas, substituídas por un modesto banco corrido, insertado en el muro, y adornado de un arrimadero de azulejos, en el centro del cual, ó sea en el asiento del presidente, se ven dos cuadritos de los mismos azulejos, de los que uno pinta á Santa Teresa y el otro á San Juan de la Cruz.

Una particularidad presenta esta iglesia, su cripta. En el pavimento del centro del crucero se abría una grande boca como de una tumba. Daba entrada á una suave y ancha escalera, que bajaba á la cripta situada bajo del presbiterio. Forma ésta un corredor abovedado ó galería de 4'37 metros de anchura, que corre de E. á O. ó sea del uno al otro lado del templo, de modo que, hallándose como se halla este en nivel elevado por las indicadas gradas de su fachada, la cripta queda al nivel de la tierra. Por E. da á la actual carretera de Casa Gomis, ó de la Diputación, antes allí cementerio, y en ella abre una ventana; y por O. comunicaba con otras galerías mortuorias, ó de enterramientos, que estaban bajo del convento, y de las que hablaré muy luego al tratar de éste. La indicada cripta tiene sus paredes sembradas de nichos como los del cementerio. Frente de la escalera de entrada, en el lugar que viene á caer bajo del ara mayor del templo, ábrese en el muro un *arco-solium*, ó nicho, que contiene un ataud, cuya cara delantera es de cristal. Dentro de él, paralelo al corredor, vese tendido el cadáver de un fraile de esta casa, hombre de

(1) El epitafio dice que éste murió á 1 de agosto de 1752.

cortísima estatura, hoy apergaminado y bien conservado, privado empero de los pies. Sobre del nicho se lee: «Padre Frai José de la Concepción, murió el día 5 de noviembre de 1704.» Brilló por su extraordinaria santidad de vida (1). Después de la exclaustación de 1835, en una época revolucionaria, fué su momia colocada con un fusil en la mano en la ventana mentada de la cripta, para que espantara á los transeuntes. Quizá entonces perdió los pies (2).

La despejada sacristía se halla tras del altar mayor. Es una buena pieza, bien que baja de techo, pulcramente abovedada, perpendicular al eje del templo, y cuya longitud iguala á la anchura de éste. Conserva aun hoy las cómodas de distintas y obscuras maderas del tiempo de los frailes. Son severas, pero hermosas, y miden 12 metros de longitud. Una marquesina barroca dorada del centro de ellas cobija una imagen, también barroca, de la Virgen.

Al lado occidental del templo, ó sea al del Evangelio, y á él adherido, levantábase el convento. La planta del edificio formaba dos cuadriláteros yuxtapuestos el primero junto al templo y el otro al O. del primero. Así el edificio de E. á O., ó sea comprendidos los dos cuadriláteros, medía 81 pasos; y de N. á S. el mayor, que era el más occidental, 50. Por lo mismo tenía dos patios, uno junto al templo, el cual formaba el claustro, y otro al Poniente de éste. El claustro, ó mejor el convento, quedaba adherido al templo en el lugar que media desde el crucero, gran parte de éste inclusive, hasta el pórtico ó atrio. Este claustro medía 19 metros de lado total en cuadro. Y escribo *total* porque en esta medida incluyo las galerías de ambos lados; y *en cuadro* porque su planta describía un cuadro perfecto. Formaban cada una de sus cuatro galerías cuatro arcos, de medio punto, apoyados

en pilares, probablemente de piedra y de sección cuadrada. Estas galerías venían cobijadas por bóvedas de Renacimiento, divididas en cada arco en sendos compartimientos por medio de arcos transversales, cuyas ménsulas de apoyo se conservan hoy en el muro. La anchura de la galería medía 2'40 metros. El patio del claustro estaba enladrillado, y en su lado S. tenía el brocal de la cisterna, de piedra pulida (3). La cisterna ocultábase bajo el suelo, pero á bastante profundidad para dar lugar á lo que á seguida explico referente á las galerías de debajo el nivel del claustro. El claustro no tenía galerías más que en el piso bajo.

Lo anómalo es el nivel y colocación de los pisos de este convento. Dije que la cripta estaba sobre la faz del terreno, y que la iglesia quedaba elevada sobre de ella por las muchas gradas de su plaza. Igual fenómeno pasaba al convento: al nivel de la tierra recorrían por debajo de las galerías del claustro otras cuatro, y aun alguna otra, que correspondían al nivel de la cripta, con la cual comunicaban. Sobre de éstas se asentaba el claustro, sus galerías, y parte de su patio. Este patio estaba unos seis palmos elevado sobre el nivel del templo. De lo dicho resulta que el claustro mirado por su inferior parecía ser el piso bajo del edificio, pero mirado por el campo del lado S. hallábase ser el primer alto. Sobre este piso del claustro asentábase el de los corredores y celdas, que á su vez mirado por el interior, ó sea desde el patio del claustro, parecía ser el único piso alto, pero mirado desde el campo del S. veíase ser el segundo. Debajo de toda esta edificación, y verdaderamente bajo la tierra, según dije, había la cisterna. Bajábase á su espita por una regia escalera de piedra, que se hallaba en el ala S. del edifi-

(1) P. Francisco Nadal. *Vida del Beato Doctor Josef Oriol. Barcelona, 1875.* Tomo I, pág. 222.

(2) Me lo contó el cura ecónomo de esta iglesia, D. Antonio Comas, allí mismo á 30 de diciembre de 1890.

(3) Muchas veces en años pasados visité y examiné este templo y ruinas del convento; pero especialmente en 20 de octubre de 1903. En este día, por los vestigios que quedan del claustro, he podido sacar la mayor parte de los anteriores datos, ayudado también de relaciones orales.

cio. En su bóveda ostentaba el escudo heráldico de un caballero y esta fecha «1674».

Por los restos que existen de los corredores y las celdas, se ve que ambos se ajustaban al modelo de estrechez suma de los demás de la Orden. La portería del convento abría su puerta en la testera occidental del pórtico del templo. Este comunicaba con el convento por la gran pieza llamada *de profundis de la sacristía*, convertida hoy en su parte N. en capilla del Santísimo, y en la S. en habitaciones parroquiales. Esta gran pieza abovedada formaba la mayor parte del ala E. del edificio. A ella se entraba desde el convento, y de ella se pasaba á la sacristía y al crucero de la iglesia por la gran puerta griega que se abre en la testera occidental de éste.

Al O. del claustro y de sus edificaciones, ó sea en la parte opuesta al templo, levantábanse los edificios, ó la parte de edificios, que rodeaban el segundo patio. Estos seguían el orden de tres pisos arriba dichos, y de ellos aun hoy se conserva el ala occidental convertida en colegio de San Vicente de Paúl. Ha sufrido aditamentos de galerías y otras partes; pero al través de ellas se ve la antigua construcción monacal. Destruído ahora todo el convento menos esta última ala occidental, resulta difícil averiguar si en 1835 se hallaban completamente edificadas todas las cuatro alas de los dos patios, pues de alguna me resta alguna duda respecto á si estaba ó no edificada ó siquiera si terminada; pero me consta con certeza que el claustro tenía completas sus cuatro galerías (1).

El templo en la cara oriental de su exterior tenía una galería corrida ó mirador, que dominaba allí el terreno de aquel lado. Este terreno desde la iglesia al torrente era cementerio del convento, pero en el que recibían cristiana sepultura cuantos la pedían, que no eran pocos. De

la antigua existencia del cementerio en este lugar da harto testimonio aun en estos tiempos el hecho de que cuando alguna avenida descomunal del torrente escarba allí la tierra, aparecen á las veces restos humanos (2). El pueblo entraba en él por una puerta que daba al torrente (3); los frailes por otra que comunicaba con las galerías subterráneas.

El Padre Raimundo Ferrer, al hablar de las tropelías cometidas aquí por las tropas francesas en octubre de 1813, escribe que éstas, por temor de verse sitiadas en Barcelona, arrasaron las cercas y demás edificaciones de los cementerios del Obispo Climent (*hoy del Este*) y de Jesús (*del convento de franciscos de Gracia*); y que entonces las gentes buscan ser enterrados en el convento de carmelitas de Gracia, ya en la sepultura de los frailes (*la cripta*), ya en otra parte del convento (*las catacumbas ó galerías*), ya en el cementerio común; porque no se conforman con ser enterrados en cementerios abiertos expuestos á perros y rapacidad de soldados (4).

Efectivamente, tres eran los lugares de entierro de este convento, á saber, el cementerio público dicho, la cripta de bajo el presbiterio, y las galerías subterráneas, ó como subterráneas del mismo convento. De los dos primeros ya va dicho lo conveniente; digamos, pues, ahora del postrero. En la testera occidental de la cripta abríase, y aun hoy se abre, una puerta que da acceso á las dichas galerías. Se conservan las que caen bajo el *de profundis de la sacristía*, pero en el límite de esta pieza con el convento un muro reciente ha cegado la galería que empalmaba con la del lado N. del claustro. Empero no puede dudarse de que se extendían á lo largo de la parte baja de

(2) Son varios los testigos que me afirmaron la existencia del cementerio en este lugar. El cura ecónomo de esta iglesia, D. Antonio Comas, en 18 de abril de 1893 me explicó la dicha aparición de restos humanos.

(3) Relación del anciano D. Benito Tomás. Barcelona 4 de noviembre de 1897.

(4) P. Raimundo Ferrer. *Barcelona cautiva*. Tomo IX del manuscrito inédito. Idea de octubre de 1813.

(1) Me lo aseguró un anciano que las había visto, don Joaquín Narciso Rovira. Gracia, 2 de febrero de 1894.

los edificios porque yo mismo he visto y recorrido varias años pasados. Tendrían la anchura de unos 3 metros, y su techo era una bóveda semicilíndrica de ladrillos de canto sin revocar. Por el cacho que de ellas queda y por la deposición de un anciano se ve que en ellas se enterraban difuntos. Se les colocaba en la misma galería arrimados á su muro, y por lo mismo en sentido paralelo al eje de la galería, y luego se pasaba un tabique delante de ellos; con lo que así se estrechaba la anchura de la misma galería. Desde estas galerías de bajo el claustro hasta el cementerio, pasaba por bajo del primer par de capillas del templo otra galería que los ponía en comunicación.

Desde esta galería se entraba en una pieza que caía bajo del actual baptisterio, en la que había unos 50 ó 60 nichos ocupados (1).

Entre la cripta y el cachito de galerías que hoy subsiste he leído los nombres de los siguientes difuntos. El de Doña Ana Maignon, muerta en 1830; el delltre. Señor Don Cayetano Moxó, Arcediano del Llobregat, muerto en 1812; el del célebre abogado Don Francisco Petit, muerto en 1829; el de Doña Josefa de Magarola y de Figuerola, muerta en 1814; el de Doña Josefa de Sarriera y de Copons, Marquesa de Moya y de Cartellá, muerta en 1822; el del Padre Fr. José de la Purificación, Provincial Carmelita de Cataluña, muerto en 1827; el de Don Rafael de Amat y Amat, Barón de Maldá, y el de Don Rafael de Amat y de Cortada, muerto en 1819; y el de otros, entre los cuales me llamó la atención el de un difunto de 1836.

En esta casa no escaseaban los lienzos al óleo. En el templo aun hoy se conservan, y muy bien limpiados y tratados, siete de 1'30 metros de longitud, bien pintados, que representan las principales escenas de la vida del Beato José Oriol, las mismas de las láminas del libro de la

vida de este Santo sacerdote. Se hallan colgados en los machones de separación de unas capillas de otras. En el baptisterio vi dos más, uno de ellos de gran longitud, aunque algo maltratado del tiempo. En la tras-sacristía atesoran indudable valor artístico dos otros lienzos allí colgados, no grandes. En la casa rectoral se guardan otros doce, el mayor de unos tres metros de longitud, y el menor de unos 60 centímetros, variando dentro de estos extremos las dimensiones de los demás. De ellos ninguno vi despreciable, y tres los creí obra de una mano artísticamente diestra, tales son un San Andrés, la adoración de los Magos y un Santo Obispo cuyo nombre ignoro.

Al O. del convento y de su plaza extendiase su tierra, de la que todos los testigos deponen que media grande extensión. Dicen algunos que llegaba á la cumbre del Puiget, ó sea de la montaña que se eleva al NO. del convento; de modo que la cresta de esta montaña, en la que el moderno poseedor Don Fernando Puig puso una miranda ó glorieta suiza, la cresta, digo, era según ellos el limite superior de la propiedad del convento. Uno añade que en tiempo de los frailes había, donde hoy se levanta la mentada glorieta, una ermita. Dicen que la línea divisoria ó limite occidental del indicado terreno estaba donde hoy pasa la calle de la Cruz, y que esta línea divisoria seguía hasta la indicada cresta del Puiget; pero el limite oriental de este terreno era la plaza, el convento y terreno de un particular, terreno particular que venía tras del templo.

Mas dejando á un lado relaciones y dichos verbales, copiaré aquí la descripción que del mismo terreno hace la escritura de venta otorgada por la llamada Desamortización en 20 de abril de 1842. Para su inteligencia conviene recordar que entre las postreras casas de la calle Mayor de Gracia, y la gran plaza de frente el templo mediaba un torrente, ó riera, que se atraviesa por un puente. La escritura dice así que el Estado vende: «toda

(1) Me lo dijo quien, con los debidos permisos, trasladó hace poco los restos humanos allí depositados.

aquella porción de terreno contigua al convento de carmelitas descalzos del barrio de Gracia y término de Sarriá (*entonces aquella región pertenecía al término de Sarriá. La riera ó torrente que pasa entre el extremo de la calle Mayor de Gracia y la como plaza de los Josepets partía límites entre Barcelona y Sarriá*) al otro lado de la Riera que cruza el extremo de dicho barrio de Gracia con inclusión de una casa habitación para el colono, que, aunque pegada al casco del convento, se ha de entender separada de él, por ser la casa de labranza de dicha porción de terreno, cercado en su totalidad de paredes, y que es parte de conreo, parte de viña y parte yermo, con poco más de una pluma de agua de pie, una noria, dos grandes albercas, otra más chica, y un cobertizo para ganado lanar; y se compone de veinte y tres mojas una cuarta, tres mundinas y media treinta y seis canas cuadradas, comprendido el solar de la casa de labranza que consta por sí solo de cuatro mil doscientos cincuenta y ocho y nueve dozavos palmos superficiales, deducido un espacio de cinco palmos catalanes de ancho que debe dejarse de callejón ó *androna* alrededor de la iglesia y Convento, así como otro espacio que ocupa un patio situado á la parte de Oriente de la casa de labranza; el cual ha de quedar unido al edificio del convento escepto en una porción inmediata al frente ó fachada de oriente de la dicha casa de labranza de longitud igual á la del mismo frente y del ancho de treinta y seis palmos hacia Oriente que debe incorporarse á dicha casa. Confronta de por junto la espresada posesión á Oriente parte con honores de D. Narciso Plandolit, parte con la Riera de Gracia, parte con el camino que dirige desde la población (*entonces Gracia acababa en el puente ó torrente*) ó barrio del mismo nombre á la Iglesia y exconvento de PP. Carmelitas descalzos, parte con la misma Iglesia y Convento, parte con la porción de patio situado á la parte de Oriente de la casa de labranza,

que como se ha dicho arriba ha de quedar unido al edificio del convento; á Mediodía parte con la antigua plaza de la población de Gracia, parte con la iglesia y Convento espresados, parte con la porción de patio también referida, y parte con honores que fueron de los PP. de San Felipe Neri mediante camino que conduce á San Gervasio; á Poniente parte con honores de Don Manuel Craywinkel y de los sucesores de Don José su hermano, parte con honores que fueron de los PP. de S. Felipe Neri, y parte con honores de los consortes Don Antonio Ferret y Doña F. Ferret y Mandri; y á Cierzo parte con la iglesia y Convento mencionado y parte con honores de Don Narciso Plandolit» (1).

De esta escritura claramente se deduce lo que también me habían atestiguado algunos ancianos, ó sea que dentro las cercas del terreno tenía el convento la casa de labranza; sólo que al paso que alguno de éstos me la colocaba en la cara occidental de la plaza que precedía al templo, en la que además había la puerta del terreno, la escritura parece colocarla tras, ó sea al N. del convento.

También resulta de la expresada escritura que el convento poseía agua de pie y noria, además de la cisterna que vi por mis ojos.

El convento de Nuestra Señora de Gracia (cuya titular dió el nombre á su hoy extensísimo barrio) prestó hasta sus tiempos postreros grandes servicios espirituales á la población de su apellido. A los principios del siglo nuestro, ó sea del XIX, Gracia era, como escribí arriba, un barrio de Barcelona, y en lo eclesiástico pertenecía en parte á la parroquia de San Justo, y en parte á otras de la capital. La ciudad estaba cerrada por murallas, y así por la noche se hacía imposible la administración de Sacramentos, porque, como ya indiqué al tratar del convento francisco de Jesús, al anoche-

(1) Protocolos de D. Manuel Clavillart. Escritura de Barcelona á 20 de abril de 1842.

cer se cerraban las puertas de la ciudad. Los frailes de ambos conventos administraban la cura espiritual del barrio. Y en este punto, aunque en el presente libro huyo de extender mi pobre mirada á otro siglo que el XIX, no puedo menos de copiar aquí un dato que casualmente al abrir un libro ha caído en mis manos: «Los que han saludado la Historia de Cataluña saben cuán triste es para Barcelona y su comarca el recuerdo del año 1651.»

«Espantosos estragos hacía la peste (*lo vimos al escribir de los capuchinos*) así en Barcelona, como en su campiña. ¡Cuántos y cuántos morían abandonados de sus mismos parientes y amigos, sin consuelo alguno! Al saber esto los religiosos todos de este convento se ofrecieron al Prelado para ir en auxilio y socorro de los apestados que morían abandonados».

«DIEZ Y SEIS fueron los (*carmelitas de Gracia*) que murieron ocupados en tan caritativa obra, á que los consagró tan sólo el amor y la caridad» (1).

Otra de las glorias que se cita de esta casa es el haber contado en el número de sus frailes al director y confesor del Beato José Oriol, y hasta mis días se había conservado el confesonario en el que confesaba dicho Padre. Quedaba en el convento «la doméstica y tradicional noticia..... de que en cierto paraje de la huerta de aquel monasterio (que ya señalan sus religiosos) solían juntarse el Beato y su Director á tratar sus cosas» (2). Los vecinos del templo creen que el fraile, cuyo cadáver se conserva incorrupto en el centro de la cripta, según arriba expliqué, no es otro que el dicho confesor del Beato. Mas el erudito biógrafo de Oriol, Padre Francisco Nadal, lo niega, diciendo que el incorrupto se llamaba José de la Concepción, mientras que el confesor del Beato llevaba el nombre de Juan de la Concepción. Añade

que la especie de que fuera el Padre José «no tiene ningún apoyo ni en los procesos (*de beatificación*), ni en otro alguno documento ó testimonio fidedigno» (3). El antiguo confesonario del dicho Padre ha sido, por roto y viejo, quemado en 1894 con harta pena de los amantes de las tradiciones.

Ignoro el número de frailes que integraba la comunidad, pero las dimensiones del edificio y el vasto campo de administración de Sacramentos y pasto espiritual que se extendía ante ella, me inclina á creerla numerosa, quizá de unos veinte religiosos. En una relación de la casa redactada en 1764 los religiosos de coro eran 16 ó 17 y los legos, 5 (4).

Hoy el templo continúa abierto al culto, estando convertido en parroquial. Con este motivo ha experimentado mejoras y cambios accidentales, tales como retablos laterales nuevos, traslado á otra parte dentro del templo del panteón del fundador, nuevo enladrillado, restauración de las pinturas de los muros, y el reloj de la fachada. El convento ha sido arrasado menos el ala adherida al templo convertida en capilla del Santísimo y casa rectoral, y la más occidental ocupada por el colegio de San Vicente de Paúl. La huerta ó tierra ha sido atravesada por calles en las que se van construyendo casas.

ARTÍCULO TERCERO

SAN JOSÉ, DE MATARÓ

El Cura-párroco de Mataró, Don Juan de Palau, sintiendo falta de operarios en el cultivo de su viña espiritual, trató de aumentarlos, y á este fin fundó el convento de San José, el cual quedó constituido á 5 de febrero de 1588 (5). El templo

(3) P. Francisco Nadal. Obra citada. Tomo I, pág. 222.

(4) Archivo general del Palacio episcopal de Barcelona. Relación pedida por el Nuncio.

(5) I. R. A. M. *Glorias teresianas de Cataluña*, páginas de 23 á 29. — *Catálogo de los conventos, y de los Reli-*

(1) I. R. A. M. Obra citada, pág. 60.

(2) P. Francisco Nadal. Obra citada. Tomo I, pág. 222.

y convento de 1835 por suerte aun hoy continúan en pie, los cuales á voces proclaman que no son los contemporáneos de la fundación, sino otros muy posteriores. Hállase en la cara S. de la calle á la que dieron su nombre de San José.

La fachada del templo, aunque sigue las líneas y muestra por completo la fisonomía de las demás de su orden, presenta sin embargo alguna mayor sencillez y algún mayor rasgo de barroquismo. La sencillez consiste en la carencia de las dos antas, ó líneas de separación de los tres compartimientos verticales en que suelen estar divididos dichos frontis; y el barroquismo en que el frontón triangular, que en lo alto termina en los demás la parte central, aquí es curvo á la usanza barroca. Lo restante es todo igual á lo de sus hermanos. El nicho ó capillita de sobre la puerta cobija un San José, escultura de piedra. En lo alto, bajo del ojo de buey de los desvanes, se lee: «1739». Esta iglesia carece del acostumbrado pórtico, ó atrio, comunicando directamente con su interior la puerta central, pues las dos laterales están tapiadas.

El interior del templo, aunque de techo no muy elevado, se separa por completo de la sencillez de su frontis, y es galano y adornado. Remeda la forma de una cruz latina de prolongados brazos, y es tal el paso de comunicación de unas capillas con otras, que puede decirse que él y ellas forman una nave lateral á cada lado de la central. Desde la fachada al fondo del ábside mide 35'80 metros. La anchura de la nave tiene 8'20, y desde ésta al fondo de las capillas median 6'10. El crucero en su longitud del lado del Evangelio al de la Epístola se extiende á 20'40. Tiene tres capillas por lado, además de la de bajo el coro, que no tuvo, ni tiene altar, destinada como está á la puerta tapiada. Pero á estas capillas en

rigor hay que agregar otra por lado, porque pasado el crucero, ó sea entre éste y el presbiterio, se halla otro par, particularidad que no recuerdo haber visto en ninguna otra iglesia. Así resulta que las capillas laterales son cuatro por lado, y que el crucero no se halla entre el cuarto par y el presbiterio, sino entre el tercero y cuarto par. Todos los arcos son de medio punto, y de largo radio ó sea grandes. Los de entrada en las capillas vienen guarnecidos de una cornisita, ó mejor guardapolvo ó arquivolta. Apoyan sus cabos en los macizos machones de sección cuadrilátera. Adheridas á los machones suben del suelo en la nave sendas antas de capitel de orden compuesto, las que apoyan la gran cornisa que recorre toda la iglesia. Las bóvedas de las capillas son por arista cruzada, y no debo hablar de la de la nave que guarda la imprescindible forma de su tiempo, ó sea de los compartimientos por arcos transversales, y con lunetos. En el centro, ó en el cruce del crucero, levántase la grande y hermosa cúpula, rodeada de ventanas, y apoyada sobre una cornisa circular. El pavimento ofrece bastantes tumbas, unas del siglo xvii, bien que las más del xviii. Este templo resulta hermoso, tanto por la buena proporción de sus elementos y líneas, cuanto por la marcada acentuación y adorno de sus partes arquitectónicas.

Del coro no se debe escribir sino que se conforma con la regla de la Orden; y del órgano que está sobre la tercera capilla, ó sea contigua al crucero de las del lado del Evangelio.

El retablo mayor muestra las líneas barrocas más feas, y está todo dorado. Cobija á San José en el nicho principal y á la Purísima en el superior.

He aquí la lista de los Santos á los que estaban dedicados los retablos laterales en tiempo de los frailes.

Lado de la Epístola.—La primera capilla ó sea vecina al frontis contiene sólo una escalera; la segunda estaba dedicada al Nazareno; la tercera á San Antonio

giosos y Religiosas que viven en ellos... Fol. 1. Es un manuscrito del convento, hoy en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria.

de Padua; la testera del brazo occidental del crucero á San Vicente de Paúl; el altarcito adherido al machón que media entre la nave central y la continuación de la lateral, y que por lo mismo está de espaldas al mayor, á Santa Rosa de Lima; y la capilla del fondo de la nave lateral, allende del crucero, á Nuestra Señora del Pilar.

Lado del Evangelio.—La primera cercana al frontis tenía á San Alberto, hoy el baptisterio; la segunda la Transverberación del corazón de Santa Teresa; la tercera San Juan de la Cruz, hoy la Purísima; en la testera del crucero un Crucifijo; en el altarcito del machón San Pedro Mártir; y en el fondo de la nave lateral la Virgen del Carmen.

La imagen de San Vicente de Paúl es de tamaño natural, de escultura, y presenta al Santo vestido con el sobrepelliz y con un Crucifijo en la mano en actitud de predicar. La produjo el cincel del célebre escultor Campeny, mataronés, quien si le supo dar mucha expresión y vida, en cambio, prestando dócil oído al perverso gusto de su tiempo, la representa como embestida por un huracán que le lleva exageradamente sus ropajes.

El retablo del Carmen luce extraordinaria riqueza, pues en su totalidad está formado de mármoles de colores ribeteados de mármol blanco. Su forma claramente indica el tiempo de su construcción, que debe ser el paso del siglo XVIII al XIX, pues consta de grandes columnas corintias á los lados del nicho; sobre de éste, corriendo de un lado á otro, una grande cornisa; y sobre de ella, terminando el retablo, un frontón roto por el medio, en cuyo punto se aloja un sol de numerosos rayos. Tan rico retablo fué regalado por las familias de Llauder y Camín. Actualmente esta capilla sirve para el Santísimo ó comulgatorio.

El retablo del Pilar, ó sea el colateral al anterior, guarda igualdad con el del Carmen, sólo que cuenta con menores dimensiones y menor número de columnas y adornos. Tanto esta capilla como

su hermana tienen hermosa cúpula semi-esférica, y ambas resultan muy ricas y muy bellas. Los demás retablos laterales ó son barrocos, y aun barrocos de mal gusto, ó de Renacimiento, es decir, de columnas paganas y cornisas.

En el pavimento del crucero frente del altarcito de San Pedro Mártir se abre una boca, por la que se baja á la cripta. Esta corre por debajo del altar mayor, viniendo á parar bajo del del Pilar, en cuyo punto hay los nichos en los que eran enterrados los frailes. En uno de ellos vi un ataúd que contiene una señora en momia. Hállase perfectamente conservada. Viste el hábito del Carmen, pero de seda ribeteado de plata. Esta cripta, que actualmente sirve de almacén del culto, abre ventanas á la huerta, de nivel más bajo que el del templo. En la misma cripta ó almacén vi seis bonitos relicarios, barrocos, del tiempo de los frailes. Tienen la forma de un cuadro, dentro del que corren tres pisos de casillas con tres de ellas en cada uno. Contienen muchos y grandes fragmentos de huesos; mas ahora, faltando las auténticas, no pueden exponerse al pueblo.

Opino que en 1835 la sacristía caería al lado del altar del Pilar.

Al lado occidental del templo, ó sea al de la Epístola, se halla el claustro, y al S. de éste, tendida de E. á O., una grande ala de edificio donde había el mayor golpe de corredores y celdas. El claustro en todo se atempera al modelo de los de la Orden. Es, pues, pequeño, cuadrado, y sencillísimo. Las cuatro completas galerías cuentan cinco arcos por lado, de medio punto de ladrillo, apoyados mediante una moldura plana en pilares de sección cuadrada. La planta del claustro, incluidas las galerías, mide 16'70 metros de lado. Tiene galerías con los cinco arcos tanto en el piso bajo cuanto en el primer alto, sólo que en éste faltaba la del lado N., y aun las de los demás lados de él estaban tapiadas. Las del piso bajo lucen hermosas, aunque poco elevadas, bóvedas divididas por arcos transversales

en compartimientos, formados por arista cruzada. No le falta al claustro la imprescindible cisterna, hoy sin brocal, pero sin duda con él en los tiempos de los frailes.

La casa tiene dos pisos altos, aunque por el lado S., en razón del declive del terreno, aparecen tres. Los corredores y celdas se atemperan á la estrechez de la Orden. Tomé las medidas de una de ellas, que todas son iguales, y hallé que medía 3'60 metros de longitud, 2'10 de anchura y 2'55 de altura, siendo la ventana de 0'64 en cuadro.

En la misma calle de San José, al lado occidental de la fachada del templo, había una casa de propiedad del convento, la que sin duda estaría agregada á él, aunque después del 1835 el Estado la vendió separadamente (1).

Al S. del templo, convento, y aun de una casa vecina del lado occidental, extendíase la dilatada huerta, rodeada de muy altas tapias (2).

De la biblioteca de este convento quedan en el archivo episcopal de Barcelona treinta volúmenes; los cuales si llevan la nota de su antigua pertenencia, callan, como es natural, el camino ó conducto por el cual vinieron á parar al tal archivo; sirviendo empero como de testigos de la existencia de la dicha biblioteca (3).

Ignoro el número de los frailes de esta comunidad, el cual sin embargo supongo frisaría las dos docenas.

De las opiniones constitucionales de un su Prior, ya dije harto en un artículo precedente; y aun parece que algún ó algunos otros frailes del mismo convento simpatizaron con los liberales; circunstancia mala que no impidió que otras buenas proporcionarán á esta comunidad el buen afecto de la generalidad del vecindario (4).

(1) Escritura ante el notario Clavillart, de 18 de abril de 1845.

(2) Visité este convento en 28 de diciembre de 1896.

(3) Archivo general del palacio episcopal de Barcelona.

(4) Capítulo precedente.—Relación de D. Manuel Borrás, en Barcelona á 31 de octubre de 1892, y de D. Luis de Llauder, Barcelona 21 de Diciembre de 1896.

Actualmente el templo es parroquia; el convento parte colegio de monjas concepcionistas, y parte casa de caridad ó beneficencia; y la huerta en su mayor parte queda al servicio de la casa, mientras otra ha sido vendida á particulares lo mismo que la casa del lado occidental arriba indicada.

ARTÍCULO CUARTO

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, DE VILLANUEVA

Para la fundación de este convento «valióse Dios del noble Sr. D. Raymundo de Sambasar, habitante de Barcelona, quien murió el día 20 de Noviembre de 1732, y legó para esta fundación, sin que los PP. Carmelitas lo supieran. Pasó á Villanueva el Rdo. P. Fr. Domingo de Jesús María, y en una sesión que tuvo con el Magnífico Ayuntamiento y Rdos. Párrocos obtuvo el permiso para fundar...»

Logradas las demás licencias, «vinieron luego á Villanueva el Rdo. P. Provincial Fr. Domingo de Jesús María, con su secretario y siete religiosos..., alquilaron la casa de la Sra. Francisca Fuster, viuda, sita en la esquina del puente llamado de Carro, en la Geltrú y otra pequeña á su lado. Del zaguán que miraba al torrente hicieron Iglesia..., y ejecutada la fundación, que fué día 29 de setiembre de 1735, se trasladó á ella el Santísimo Sacramento...»

«Instalada la Comunidad, el P. Provincial nombró primer-vicario del convento... y dejó cinco sacerdotes y tres legos. Instando la necesidad de construir el nuevo convento y escogido el terreno, compraron doce jornales de tierra, toda junta, á los señores... Preparados los materiales, abiertos los cimientos y hecha la noria..., se puso la primera piedra del convento el día 13 de mayo de 1737. Prosiguióse la obra del convento con tanta actividad que á los 22 de noviembre de 1738 se tras-

ladaron á él los religiosos...» (1). Pero olvida el eruditísimo autor de las anteriores líneas que nunca el convento estuvo completo, y sí sólo edificado en una mitad. «Levantóse el convento con 20 celdas» (2).

Interinamente, y mientras el convento no tenía iglesia, dispusieron los frailes una provisional en una pieza de los bajos. Muy pronto empezaron la construcción de la definitiva, la que en 14 de octubre de 1784 fué solemnemente bendecida (3).

Precedía en 1835 al templo una plaza con cipreses llamada *Xiprerat àels Jussepets*. Escrita la fecha de arriba, se comprenderá desde luego el orden arquitectónico del indicado templo, en perfecta consonancia con el imperante de la Orden regular. Efectivamente, esta iglesia se amolda por completo al modelo de sus hermanas carmelitas de la descalsez. La fachada es la de todas, pero en el nicho de sobre la puerta cobijaba en 1835 la Virgen de los Dolores, titular de la casa. A un lado de la ventana central mayor hay el escudo del Carmen, y en el otro el de la familia del fundador Sambasar. Cruzado el pórtico de las tres puertas, se halla una iglesia igual á la de Gracia, salvo las cortas diferencias que siguen. Del pórtico, éste excluído, al fondo del ábside, ó sea en su longitud, mide la iglesia de Villanueva 34'20 metros. La anchura de la nave central es de 3'70, y desde ésta al fondo de las capillas de cada un lado 6'70. Tiene cuatro capillas por lado, y éstas forman unas como naves laterales, porque están unidas por un anchuroso paso. Cada capilla consta de dos partes, á saber: del paso ó nave, y la capilla. Aquél tiene en cada una una cupulita que forma su techo, y la capilla tiene su propia bóveda. La gran cúpula, ó media naranja, del cruce del crucero

con la nave está adornada de arcos radiales, lunetos y ventanas, y descansa sobre una muy ancha cornisa. Las cuatro pechinas del pie de esta cornisa presentan en sendos marcos de escultura grandes imágenes de relieve de San Elías, San Elíseo, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Las ventanas, que están en los lunetos de la bóveda de la nave, vienen adornadas de bajos relieves á su alrededor, distintos en cada una. El centro de cada uno de los compartimientos de la bóveda ostenta un florón de escultura. De todo lo que, unido á las buenas dimensiones del templo y á la proporción de sus partes, resulta una iglesia muy hermosa.

El retablo mayor sigue el mismo tipo del de Gracia, también con muy ligeras diferencias. Cambia la imagen principal, como es de suponer, siendo la de aquí la titular Virgen de los Dolores. Así como el de Gracia tiene al pie de las columnas un Santo á cada lado, el de Villanueva tiene dos, uno á cada lado de los dos grupos de éstas. Además, en lugar del San José del orden ó piso segundo alto de Gracia, éste ostenta un alto relieve que presenta la Resurrección de Cristo. Tanto las imágenes dichas cuanto los dos ángeles que acompañan á Cristo resucitado, son buenas esculturas de tamaño natural. Los frailes no llegaron á terminar el adorno de este retablo, pues lo dejaron blanco. Dos fechas se leen en él, de las que la de la construcción, situada en el lado del Evangelio, dice «1795», y la del barnizamiento y dorado actual «1863,» puesta en el lado opuesto.

De los retablos laterales datan del tiempo de los frailes sólo los dos del crucero, los que están colocados de espaldas al mayor en la parte superior de los brazos frente las naves laterales, y además el par de junto al crucero en la nave. Los restantes proceden de años posteriores al 1835, pues los frailes no habían aún construído más que los cuatro indicados. De estos cuatro huelga describir su estilo y genio conociendo su época, que no puede ser otra que los fines del siglo XVIII ó

(1) Rdo. P. Fr. José Antonio Garí y Siumell. *Descripción é historia de la villa de Villanueva y Geltrú. Villanueva, 1860*, págs. 151 y 152.

(2) P. José A. Garí. Obra citada, pág. 152.

(3) P. José A. Garí. Obra citada, pág. 157.

principios del XIX, y de consiguiente siguen el gusto del mayor. En el de la última capilla del lado de la Epístola se veneraba, y se venera, á San Juan de la Cruz; en su fronteriza del lado del Evangelio á San José. En el crucero, en el lado de la Epístola á Santa Teresa de Jesús, y el del opuesto brazo á la Virgen de las Mercedes.

Las testeras de los brazos del crucero, en lugar de retablos, presentan la del lado del Evangelio la acostumbrada puerta, y la del opuesto un gran arco, que abre paso á una capilla tal que puede graduarse de otra iglesia. Está colocada en sentido perpendicular al templo. Tiene crucero, cúpula, pechinas con lienzos bajo ésta, adornadísimo retablo y adornadísimo presbiterio. Este retablo pertenece al mismo estilo del mayor, aunque muestra menos gusto. Cuenta á poca diferencia con las mismas dimensiones, y con el mismo número de imágenes, también de escultura y buenas. Aunque en su forma general resulta feo, es rico y espléndido en sus detalles. Está dedicado á la Virgen del Carmen, y hoy además es cumplatorio. La longitud total de esta capilla es de 17 metros.

El pavimento del centro del presbiterio ostenta una piedra sepulcral de alabastro, muy hermosa, en la que se ve el escudo de armas del fundador y esta laude en pulcras mayúsculas romanas: «*Sepultura del Sor. D. Ramón de Sambasart y de sa Muller D.^a Teresa de Sambasart y Feu Fundador que fou de est conv. Morí día 20 de 9bre. de 1732.*»

A espaldas del ábside, del *de profundis de la sacristía* y de ésta corre perpendicular al eje del templo una gran pieza sin revocar, en cuyo muro opuesto al templo aun hoy se ven los nichos de entierro de los frailes.

En 1835 el convento todavía se hallaba en construcción, y sólo tenía edificadas el ala del S., la oriental adherida al lado del Evangelio del templo, y parte de la de N. La primera corre de E. á O. á continuación de la fachada de la iglesia. Así

el convento estaba destinado á describir un cuadrado alrededor del claustro en el lado occidental del templo. Aparece claro que en los últimos tiempos de la comunidad se iba á construir el claustro porque estaba hecha la excavación central para la cisterna. En el piso bajo del ala meridional, aun hoy se ven unas piezas con bóvedas de compartimientos por arco transversales y con lunetos. Los arcos apoyan sus cabos sobre ménsulas molduradas. En el centro de esta misma ala, en el muro exterior que mira á la villa, se ve una puerta con jambas, ó sea montantes, de piedra, y un floroncito superior con esta fecha «1737.» El edificio consta de piso bajo, un alto con las ventanillas de las celdas, y desvanes con tragaluces.

La tierra del convento destinada á huerta y viña rodeaba al edificio por todas las caras de éste, pero especialmente por la anterior ó de Mediodía, ó sea del lado de la villa, ya que el convento está situado al N. del poblado. Por Oriente llegaba y terminaba en el Torrente de la Pastera; por S. en la calle llamada ahora *de la Fraternidad*, antes de *Carmelitas Descalzos*; por Poniente llegaba bastante lejos del convento, hasta como la mitad de la distancia que va de la Rambla del convento á la plazuela de *Cap de Creu*; y por N. hasta la tapia llamada *Muralla dels Descalzos*, que corre de una torre á otra tras del convento, y formaba en 1860 el término de la villa (1) por aquel lado. Sin embargo, ya antes del 1835 los mismos frailes, para atender á los gastos de ciertos pleitos, habían vendido dos solares en las dos esquinas de la dicha calle de la Fraternidad con la Rambla de frente el convento.

He aquí la descripción de los cultivos y objetos de la tierra. Constaba ésta de «un huerto cercado de paredes, en el cual se halla una noria y una casita para el

(1) Este terreno está perfectamente dibujado en el plano que se halla entre las páginas 20 y 21 de la citada obra del P. José Antonio Garí. El mismo autor me dijo que lo allí dibujado era la verdad, en Barcelona á 30 de enero de 1894.

hortelano, inmediato al convento y dentro su clausura...; otro huerto cercado también de paredes, sito dentro la propia clausura, nombrado el Huerto de la Viña, ó bien el Huerto Hondo, de extensión dos jornales y cuarto con 62 cepas...; una porción de tierra de 269 medidas de siete palmos cada una, sita cerca el convento y fuera de su clausura...» (1). La llamada desamortización, después de 1835, vendió estos edificios y $6\frac{7}{8}$ jornales de tierra del convento (2). Hoy día la tierra del convento está atravesada por las calles continuación oriental de la de San Magín, la del Santo Hospital, la del Almenadro, y creo que también cae sobre tierra de los frailes la de los Huertos.

Ignoro el número de frailes que componían la comunidad, pero supongo que se acercaría, aunque no le igualaría, al de la capuchina de la misma villa.

Actualmente el convento es hospital servido por Hermanas; el templo iglesia del mismo hospital; el terreno que fué vendido por la desamortización fué después comprado á los poseedores por el hospital; pero en buena parte se ha edificado sobre de él.

No debo terminar este párrafo sin copiar unas curiosísimas páginas del historiador de la villa, Padre Garí, que vienen en comprobación de afirmaciones mías muy arriba manifestadas. Dice así: «La fundación de este Convento la he sacado del cronista que en aquel tiempo la escribió... Entre los detalles uno me ha chocado, y voy á referirlo para que la generación presente (1860) y las futuras hagan justicia. Dice el Cronista que cuando estos religiosos pidieron licencia para fundar en ésta, cundieron por la villa voces y cuentos los más absurdos y ridículos contra ellos. Vendrán unos hombres, decían, fanáticos y codiciosos, asistirán á los enfermos con el objeto de hacerles

testar siempre en favor del convento, desembarazándose luego del enfermo, aunque sea apretándole la garganta; así dentro pocos años, no sólo lo mejor de los alrededores de la villa, sino mdio término será posesión del convento.» El Cielo por medio de la curación extraordinaria de un pobre y la experiencia de las virtudes de los religiosos vino en defensa de los calumniados, y el pueblo les amó (3). «Nosotros, pues, continúa el historiador de la villa, que hemos visto á estos religiosos salir de este convento un siglo después de haber entrado en él, podemos hacerles justicia. Cuando en el 1735 fundaron en ésta, compraron á cuatro propietarios, arriba citados, 12 jornales de tierra, dinero contante; y cuando en 1835 fueron exclaustrados, no sólo no habían aumentado su propiedad con *lo mejor de los alrededores de la villa, ni con medio término*, ni adquirieron un palmo más de terreno, sino que ni los 12 jornales pudieron conservar, pues que por causas ajenas á su voluntad los religiosos tuvieron que vender en el año 1804 los patios que dan á la calle llamada *Muralla dels Josepets*; y si en el 1735 los religiosos poseían 12 jornales de tierra, en el 1835 sólo tenían unos 9 jornales. Si nuestros abuelos hubieran vivido un siglo más, ó vivieran al presente, dirían si los religiosos carmelitas han sido codiciosos como tan gratuitamente se les suponía» (4). En todos los conventos resulta lo mismo, como apunté muy atrás, esto es, si el origen de las adquisiciones de las comunidades se busca en los escritos de los que no saludaron los documentos, y no se inspiraron más que en odio sectario, las dichas adquisiciones son robos y abusos de confianza. Si empero se acude á los documentos, se halla que son ó libérrimas donaciones de quien era muy dueño de sus bienes, ó, y es lo más frecuente, compras tan limpias como la más nítida de todo el comercio humano.

(1) Anuncio de la subasta para la venta de estas fincas por el Estado, inserto en el *Diario de Barcelona* del 19 de julio de 1822, págs. 1919 y 1920.

(2) Escritura de venta por el Estado, ante D. Manuel Clavillart, en Barcelona á 9 de abril de 1847.

(3) P. José Antonio Garí. Obra citada, págs. 154 y 155.

(4) Obra citada, págs. 155 y 156.

ARTÍCULO QUINTO

SAN JERÓNIMO, DE VICH

«Gobernaba la diócesis de Vich el venerable señor Don Raimundo de Senmat y Lanuza, cuando los esclarecidos Hijos del Carmelo Reformado tomaron posesión de una pequeña casa, que debía servir de convento en la misma ciudad episcopal. Fué esto el día 2 de marzo de 1642.»

«Esta fundación se debió al celo del ejemplar Religioso de la misma orden carmelitana Fr. Bautista de San Jerónimo, hijo del muy ilustre Sr. D. Jerónimo Gurau, natural de Tortosa y Oidor de la Real Audiencia de Barcelona, el cual habiendo heredado pingüe patrimonio, para llenar los deseos de sus virtuosos señores padres fundó en la ciudad de Vich este convento, que puso bajo la advocación del Doctor Máximo San Jerónimo para perpetuar la memoria de su venerado señor padre» (1).

Hállase este convento en el límite N. de la ciudad, al E. del extremo de la calle de Manlleu. El ensanche de esta calle derribó parte de su iglesia, dejando en pie la restante porción, por la que se puede perfectamente apreciar la arquitectura y circunstancias del templo. El convento permanece intacto (1903). Aquel en todo se amoldaba al modelo de la Orden, ó sea al de Gracia. No le falta el acostumbrado pórtico, la nave central y las como naves laterales, las tres capillas por lado, el gran crucero, las antas toscanas en los machones y esquinas del crucero, las bóvedas de su tiempo, la espaciosa cúpula y sus pechinas, la gran cornisa, el coro sobre el pórtico, y hasta en los arcos y machones las mismas pinturas y colores que los de Gracia, pinturas que aquí son muy hermosas. Este templo mide de largo 30'70 metros; 7'64 en la anchura de la nave; y 4'30 en la profundidad de las capillas de cada lado.

(1) I. R. A. M. Obra citada, págs. 64 y 65.

Esta iglesia tenía un altar dedicado á la Virgen del Carmen, otro á San Alberto, otro creo que al Santo Sepulcro, y supongo que el mayor cobijaría en su lugar principal al titular San Jerónimo.

El *Libre de las sepulturas de las personas que se enterran en lo Convent*, propio de éste, frecuentísimamente nombra la del *altar mayor*, y además la de la *capella del sepulcro*, la de San Juan de la Cruz y la del Carmen (2).

En un papel antiguo en el que se describen las rogativas que para alcanzar del cielo lluvia hizo en 1807 la ciudad de Vich, leo que la comunidad de carmelitas descalzos acudió al lugar de la súplica llevando el cuerpo de San Clemente, circunstancia que indica que dicho cuerpo les pertenecía.

En la iglesia del Carmen de frailes calzados de la misma ciudad se conserva en la cuarta capilla del lado de la Epístola un San José de escultura, que fué de este templo.

Al Oriente del templo, ó sea á su lado de la Epístola, hállase el claustro, y á seguida de él el convento. Tampoco el claustro se separa de la norma de sus hermanos, teniendo su planta cuadrada; galería sólo en el piso bajo con ventanas en el alto; cinco arcos por lado; los arcos de medio punto sencillísimos de piedra, apoyados mediante una moldura plana en pilares de piedra de sección cuadrada, pero achaflanada lo mismo que la de los arcos; la imprescindible cisterna con también sencillo brocal de piedra; y el resto de los muros de mampostería revocada. La planta de este claustro mide 22 pasos, ó sea unos 15 metros, de lado, incluidas las dos galerías, cuya anchura es de 3 pasos ó sea unos 2 metros en cada una.

Del templo mismo, comprendiendo el indicado claustro, parte una ala recta de edificio hacia Oriente, la que constituía

(2) Se halla este manuscrito en la Biblioteca del Seminario episcopal de Vich. Se titula *Llibre de las sepulturas de las personas que se enterran en lo Convent de Sant Joseph y S. Hyeroni de Carmelitas descalzos de la ciutat de Vich*.

el convento. Mide 83 pasos, ó sea unos 55 metros de longitud desde la fachada al templo, de donde sale hasta su extremo oriental. Cuenta un piso bajo y dos altos; éstos con las acostumbradas ventanillas de las celdas, las cuales celdas miraban á S., mientras el corredor de entrada á ellos daba á N. Pero si la longitud es mucha, la edificación es pobre, sin ni siquiera bóvedas substituidas por vigas.

Al pie y Mediodía de esta prolongada ala se extendía la grande huerta del mismo convento; la que estaba cercada de paredes, y por O. lindaba con la calle de Manlleu (1).

En 1835 la comunidad de esta casa constaba de ocho frailes (2), entre de coro y legos.

La voz general de los ancianos de Vich califica de convento de castigo el presente, al cual por lo mismo la Orden enviaba un Prior santo y recto, y entre los demás frailes de él los díscolos de otras partes. Era público en Vich el hecho de uno de éstos, que sacaba la cabeza fuera de la ventana, y así se comía una chuleta, creyendo que de este modo ya no le alcanzaba la prohibición de la Orden de comer carnes como no sea fuera de casa (3). En el período constitucional de 1820 al 1823 un fraile de este convento, llamado Padre Agustín de San Carlos y por apodo el Padre Chato, fué capellán de milicianos nacionales. Ya escribí arriba que como un día en un café oyese motejar á los frailes y mal calificarles de que eran todos unos tales ó unos cuales, se opuso al dicho y exclamó: «alto, alto, si se trata de un fraile como yo, pase; pero no pasa respecto de los demás» (4). El Padre Agustín, como diré en su día, cayó prisionero de los realistas, y más tarde acabó sus días en la cárcel episcopal de Barcelona.

(1) Visité esta casa en 1 de marzo de 1897.

(2) Me lo dijo en 26 de junio de 1880 uno de ellos.

(3) Me lo dijo un respetable sacerdote de Vich, en Vich á 1 de marzo de 1897 y en Barcelona á 24 de febrero de 1895.

(4) Esta noticia me la dijo el insinuado sacerdote de arriba, sacándola él de boca de un señor Vilaró, de Vich, hombre octogenario, en 1897 vivo aún.

De todas estas circunstancias, es decir, de lo corto de la comunidad, y de la fama de alguno ó algunos de sus individuos, procedía sin duda que los vicenses, gente profundamente cristiana, no acostumbrasen concurrir á este templo. Sólo se veía concurrido, y aun lleno, el día de San José y durante el novenario del mismo Santo (5).

Cuando en 1897 visité esta casa, el templo estaba en ruínas; el convento en parte albergaba un colegio de segunda enseñanza dirigido por Don Miguel Vallbona presbítero, y en parte inquilinos; y la huerta en parte continuaba tal, bien que en mano de particulares, y en parte ocupada por edificios. En el verano de 1904 se me dijo que el templo, y no recuerdo si también el convento, había sido vendido por el poseedor; y por lo mismo era natural que en su solar se construyeran casas.

ARTÍCULO SEXTO

SAN JOSÉ, DE GERONA

«Era muy grande la opinión que Santa Teresa había dejado: estaba muy reciente su memoria, y sus hijos é hijas difundían tal olor de santidad que hallaban cabida en todas partes, y las ciudades más principales deseaban que se fundasen en ellas conventos que copiasen las virtudes de la Santa Madre. Dejó ésta fundados treinta, los catorce de frailes y los diez y seis de monjas; pero continuando los hijos el espíritu de su madre, extendieron las fundaciones de un modo asombroso. Nueve años hacía que la Santa había ido á gozar el premio de sus virtudes, cuando el R. P. Fr. Juan de Jesús Roca, provincial de Aragón, sacó permiso del Rmo. P. Vicario General Fr. Nicolás de Jesús María Oria para solicitar fundación en la ciudad de Gerona. Era obispo de ésta D. Jaime Cassador, el cual la deseaba

(5) Del mismo sacerdote.

no menos que su cabildo y el ilustre Ayuntamiento. Así es que lograron fácilmente la licencia los padres, y se les concedió con fecha del 27 de abril de 1591. Habiéndose designado sitio para la fundación, formaron luego una pequeña capilla y habitaciones muy reducidas para los religiosos, y el día 29 de julio del mismo año se colocó en la ermita el Santísimo Sacramento, llevado en procesión solemnísimamente desde el convento de los padres carmelitas calzados. La devoción que la Santa había inspirado á sus hijos é hijas al Patriarca San José movió á los fundadores á que le hiciesen el titular de su iglesia, y comunicada á los fieles se esforzaron éstos á ensanchar su templo, como en efecto se verificó de allí á algunos años. Estaba concluído en el de 1631, cuando puntualmente acababa de llegar el breve de Urbano VIII mandando que en toda la Iglesia se celebrase la fiesta del Santo Patriarca. Subió con esto de punto la devoción, y fué solemnísimamente la fiesta en que se estrenó la nueva iglesia trasladando á ella el Santísimo Sacramento en el día 19 de marzo del dicho año.»

«Han florecido en este convento varones de gran virtud, que han edificado á la ciudad...» (1)

Hállase situado este convento en el centro de la ciudad, tras de la calle de Ciudadanos, á su Oriente; en la cara meridional de la plaza que de él recibe el nombre de San José. La fachada del templo, aunque pequeña, mucho más que las de las iglesias sus hermanas, luce por todos lados pulidos sillares de piedra gris. En razón del desnivel del terreno, abría su puerta principal á la altura de los primeros pisos altos de los demás edificios de la plaza; y se subía á ella mediante una buena gradería. Nada nuevo ofrece el frontis, pues imita á los demás de la Orden, bien que los dos cuerpos laterales, que en los otros corresponden á las capillas, y son muy anchos, aquí

son muy estrechos. Tampoco á lo que parece tuvo este templo pórtico.

Convertida hoy la iglesia en depósito de estancadas y otras oficinas de Hacienda, ha sido dividida en su altura por un techo, y en su longitud y anchura por numerosos tabiques, y así se hace muy difícil tomar sus medidas y detalles. Sin embargo, medido por el exterior á lo largo de la cuesta de San José, extiende el templo su longitud á 26'20 metros, dimensión que indica que no brillaba por su grandiosidad. La anchura de la nave tenía 10 pasos, ó sea unos 7 metros y algunos centímetros. El interior se amoldaría á la norma de las demás iglesias carmelitas descalzas, pues vi la cúpula acostumbrada en el cruce de la nave con el crucero; vi en el arco toral que la separaba de la nave los floreos esgrafiados de costumbre; vi en la iglesia de San Pedro de Galligans el retablo mayor y seis laterales de este templo. Esto y la corta longitud me indicaron que las capillas menores se contaban sólo tres por lado.

Los siete retablos pertenecen todos al mismo estilo arquitectónico, al barroco del tiempo en que, si bien abundaban en modo excesivo las esculturas, las líneas tortuosas y los caprichos, habían ya venido en desuso las columnas salomónicas; época que opino cayó en la primera mitad del siglo XVIII. Todos los de San José de Gerona están completamente dorados. El mayor cuenta tres pisos ú órdenes. En el gran nicho central del primer alto cobijaba al Santo titular, representado por una estatua de más de tamaño natural, barroquisima. En cada lado en los intercolumnios tenía un Santo y una Santa de tamaño natural. El segundo orden alto presentaba en el centro á la Virgen del Carmen y á cada lado un ángel, de tamaño natural, extrañamente encajados sobre unas superficies inclinadas. Lo retorcido y caprichoso de las líneas y plan general de este retablo no es para descrito; sólo puede entenderlo el fecundísimo, bien que extraviado, genio de su autor.

(1) Continuator de Flórez. *España Sagrada*. Tomo XLV, pág. 209.

ARTÍCULO SÉPTIMO

SAN LORENZO, DE TARRAGONA

Los retablos laterales ofrecían á la pública veneración la Virgen Dolorida con el cadáver de su Hijo en las rodillas, Nuestra Señora del Carmen, el evangelista San Juan, la muerte de San José, la transverberación del corazón de Santa Teresa, y otro Santo que ignoro porque actualmente está cambiado; todos de escultura barnizada y dorada.

El pavimento del templo ocultaba tumbas. Las gradas de ante el templo formaban al pie de la puerta de éste un rellano en cuyo lado oriental se abría la del convento. Por ella se entraba mediante un cacho de corredor al claustro, el cual por lo mismo cae al lado E. del templo, ó sea al del Evangelio. Es como todos los de la Orden, especialmente como el de Vich. Su planta total, cuasi cuadrada, mide 24 pasos de lado, de los que 4 pertenecen á la galería de un lado. Tiene cinco arcos por lado de medio punto sencillísimos, todo de ladrillería revocada. Los arcos apóyanse en pilares lisos de piedra, de sección cuadrada. El piso alto carece de galería.

Desde la costanilla de San José vecina aparece que tras del templo, ó sea á su Mediodía, hay una ala de edificio extendida de O. á E., la que formaría el verdadero convento. Y tras de esta ala se ve desde allí mismo que habría el jardín, siempre pequeño, estando en el centro de una ciudad. Vi subsistente aún hoy un cacho de corredor del convento, y pude notar que estaba cobijado por bóveda, dividida por arcos transversales en compartimientos, dispuestos éstos por arista cruzada.

Indiqué ya arriba el destino actual de este templo y convento, los cuales albergan la Aduana, las dependencias de Hacienda, el almacén de estancadas y los telégrafos eléctricos.

«Era capitular... de Tarragona en los últimos lustros del siglo décimosexto el sabio y ejemplar Dr. D. Juan Roca, tío del V. P. fundador de la mayor parte de los conventos de la Carmelitez Descalza levantados en Cataluña... En su testamento (*Don Juan*) dejó algunas casas que poseía y su magnífica librería, ordenando á sus albaceas procuraran cuanto antes se hiciera la fundación que deseaba de los Carmelitas descalzos. Encargóse de la ejecución de tan santo pensamiento el... arcediano de aquella misma metropolitana D. Rafael Llorens, el cual para llevar á feliz término la conclusión del convento, de su parte, dió la limosna de más de 20.000 ducados. Fué en el mes de marzo de 1599 cuando los Carmelitas tomaron posesión del convento, gobernando el Arzobispado... Don Juan Tarrés; se puso bajo la advocación del gran mártir español San Lorenzo» (8).

«Posteriormente, en 1686, se ensanchó y levantó más la casa, la cual domina los muros de la ciudad, que tiene muy cerca, disfruta de la vista del mar, y es bajo muchos conceptos una de las mejores viviendas de la provincia» (9) regular. Realmente el edificio se asienta en la región superior de Tarragona, limitado al O. por la calle del *Puig den Pallás*, donde tiene el frente y abre las puertas del templo y del convento; al S. por la *De los descalzos*; al E. por la *del Llorer*, y al N. por la *del Matadero*. El convento está al Septentrión, y el templo al Mediodía tendido de O. á E. haciendo la esquina de la calle del *Puig* con la de *Descalzos*.

Desde 1842 el edificio está poseído por el ramo de Guerra, el cual lo destinó hace muchos años á cuartel, empleo en el que

(8) I. R. A. M. Obra citada, págs. 48 y 49.

(9) *Diccionario geográfico universal... por una Sociedad de Literatos. Barcelona, 1833. Tomo IX, pág. 503.*

aún ahora persevera. La puerta del templo, hoy como es natural tapiada, viene adornada de una columna á cada lado, una cornisa en la parte superior y un frontón triangular, rebajado. El resto de la fachada siempre ha presentado sólo un liso muro revocado.

El interior constaba de una sola nave, sin crucero, y por lo mismo sin la acostumbrada cúpula. Se me dice que contaba con cinco capillas por lado, pero atendiendo á que la bóveda no tenía más que cuatro compartimientos, uno de ellos correspondiente al presbiterio, y á la práctica de la orden, me inclino á creer que sólo tenía tres por lado. La forma de la bóveda ya se comprende que debe ser, y realmente es, la de arcos transversales y compartimientos con lunetos, es decir, lo propio de su tiempo. Medido el templo por su exterior en la calle, mide de total longitud 38 pasos, ó sea unos 25 metros, y de anchura total 16, ó sea unos 11 metros.

Quitados desde tantos años atrás los retablos, no hallé medio para conocer sus formas. Consta, sin embargo, que la estatua de San Lorenzo, titular, procedía de las manos del acreditado escultor fráy Jaime Ribot, carmelita descalzo, lo mismo que la de San Alberto de la propia iglesia (1).

La casa-convento cuenta con dos pisos altos, conforme en esto con las líneas copiadas al principio de este artículo, las que nos certifican de que en días posteriores á la fundación el edificio fué levantado á más altura que la primitiva, que sería de un solo piso alto. Por en medio de los soldados, que lo habitan, penetré en él y me encontré con un patio cuadrado de las dimensiones acostumbradas en los claustros de esta Orden. Por lo que, aun cuando no vi allí galerías de claustro, ni arco alguno, y sí sólo un como zaguán, opiné que antes quizá las tendría,

(1) D. Juan Agustín Ceán Bermúdez. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes. Madrid, 1800.* Tomo IV, pág. 195.

y que después el ramo de Guerra las quitaría. El convento giraba, pues, alrededor de este patio, pero prolongaba, y prolonga, una ala á lo largo de la calle del *Llo-rer*, hacia N. Todo en esta casa es sencillo, de ladrillo y mampostería revocado.

Al Septentrión de ella estaba la huerta, cuya cabida se extendía á cosa de medio jornal.

Después de lo escrito huelga explicar cuál sea el actual destino de este convento: es cuartel. La iglesia se halla partida en su altura por un techo á nivel del coro, y es dormitorio de la tropa; el resto otras dependencias del cuartel (2).

ARTÍCULO OCTAVO

SAN JUAN BAUTISTA, DE REUS

Imposible se hace hoy, y aún se hacía en estos últimos tiempos, la descripción del presente convento. La iglesia, pieza principal en toda casa religiosa, ha muchos años que desapareció, y el convento, destinado actualmente á hospital, ha sufrido notables cortes y cambios en la distribución interior. Cónstame, sin embargo, que, grande y desahogado, su importancia le ponía en situación de ser considerado el segundo de la provincia teresiana, sin que por esto intente decir que el edificio se saliera ni un punto de las líneas y proporciones interiores de todos los de la Orden, á las cuales puntualmente se ajustaba.

Hallábase asentado al extremo de la ancha calle arbolada, que de la iglesia, que con su fachada la cortaba y como presidía, tomaba el nombre de San Juan. De la calle entrábase á una despejada plazuela, á cuyo derredor giraba todo el establecimiento monástico, pues en el fondo, ú O., se levantaba el frontis del templo con el convento á su izquierda ó sea al S., y á los lados de la misma plaza

(2) Visité este convento en 29 de diciembre de 1895.

el huerto extendía sus brazos, los que prolongándose luego hacia Poniente venían á unirse por la parte posterior del edificio.

El templo ceñíase por completo al plan de los de la Orden. Derribado á principios del siglo XVIII el primitivo, sustituyóle el que llegó al año 35 del siguiente. Abrióse éste al divino culto en 1728 con grandes festejos públicos en los días 25, 26 y 27 de abril. A la fachada no le faltaba el atrio con los tres arcos de ingreso, cerrados por verjas de hierro, de las cuales una se halla hoy en San Francisco de la misma población. A nivel del coro tenía dos ventanas y sobre de ellas sendos escudos, uno sería del Carmen y otro del fundador. Supongo que no le faltaría el nicho con un Santo, que aquí representaría al Bautista. Terminaba en alto por el acostumbrado frontón. Del interior huelga hablar, hallándose conforme con sus hermanos.

En el retablo mayor se veneraba al Titular. En el del lado de la Epístola en el crucero la Virgen del Carmen, y desde él se repartía el Pan eucarístico. En el del brazo opuesto del mismo crucero al *Ecce Homo*.

Dando el costado á la plazuela de entrada, en el lado N. de la iglesia, y por lo tanto á los pies de ella, extendíase la magnífica capilla de los Dolores, capaz para doscientos congregantes, que, formando una como segunda iglesia perpendicular á la principal, ofrecía muy buen aspecto. Corrían por sus lados dos largos bancos con arriaderos, sobre de los cuales ocultábase buen espacio de los muros bajo lienzos al óleo hasta llegar al pequeño crucero. Éste tenía dos altares, y en el altar mayor se veneraba la Virgen titular ó de los Dolores.

Enriquecía á la sacristía, pieza hermosa y desahogada, cuanto es necesario para el divino culto: cálices, uno de ellos notable; incensarios, unos grandes de plata; relicarios, cinco ó seis ternos, un magnífico tabernáculo para la colocación de la Virgen en las procesiones, y cuanto

era necesario para el servicio diario (1).

Al S. del templo, como dije, asentábase el convento, conforme en sus líneas á los demás de su Orden. Iguales eran los corredores, celdas y demás, cuyos restos he visto en el hospital.

A principios del siglo XVII un ilustre hijo de Reus, el obispo de Vich, D. Francisco Rebuster y Sala, llevado de amor á la Orden teresiana y á su patria, fundó este convento-colegio, dotándolo de sus propios caudales. Exigió en cambio que el Bautista diera el título á la iglesia, que los religiosos tuvieran en él sus aulas de Filosofía, que la Comunidad reuniera treinta frailes, tres de los cuales se dedicarían á las confesiones, dos dispensaran al pueblo la divina palabra, y otros auxiliaban á los enfermos de la villa, y finalmente, que todos los domingos se distribuyera á los muchachos el pan de la enseñanza catequística. Dispone que en tan santo lugar se entierre su cadáver. Para fundar esta casa, en 24 de marzo de 1606 llegaron á Reus el Padre Provincial y varios religiosos carmelitas descalzos, y apenas habían transcurrido trece meses cuando la impía Parca arrancaba de este suelo al ilustre fundador, cuyos restos en 1609 fueron trasladados al lugar por él destinado (2), descansando en 1835 en la sepultura de los frailes debajo del coro.

Si bien en la fundación Rebuster sólo creó clases para los frailes, pronto las de Filosofía, á petición del Consejo Municipal atendida por el convento, se convirtieron en públicas, y más tarde, en 1786, el convento tenía de instrucción primaria, públicas y gratuitas como aquéllas, de suerte que la villa de Reus sin dispendio alguno del erario público gozaba, gracias á los conventos, de instrucción completa y gratuita cuanta sea posible en un lugar privado de universidad; elocuente testimonio de los hechos en

(1) Relación de un señor que fué monaguillo del convento, hecha en 14 de junio de 1886.

(2) *Anales históricos de Reus*. Págs. 513 y 519 de la 2.^a edición.

contra de los modernos revolucionarios, quienes en su acostumbrada parcialidad apellidan tiempos de obscurantismo el de los frailes, y vocean con vana palabrería contra de los días que llaman del monopolio de las letras. En Reus y en mil otras villas los religiosos gratuitamente difundían la instrucción, que los modernos centros de enseñanza reparten á trueque de no pequeños emolumentos.

Además de las aulas realzaba al convento de San Juan su gran biblioteca, provista de muchos miles de volúmenes, que sin duda superaban en mucho á cuantos juntos se cuentan hoy en todas las particulares de la villa.

En el ejercicio de la caridad los carmelitas tampoco anduvieron escasos; como apunté en otro artículo, invariablemente todos los días cada fraile al sentarse á la mesa separaba de su plato la parte destinada á los necesitados. Durante la invasión, con que el cólera morbo afligió á Reus en el año anterior al del incendio, atento el convento al auxilio de los pobres, repartió diariamente su acostumbrada sopa más abundante y cuidadosamente condimentada que en los tiempos normales (1), mientras los presbíteros de la casa, solícitos día y noche, acudían á prestar á los apestados los auxilios espirituales, y los coristas les prodigaban exhortaciones y consuelos. Más de una vez regresaron á su convento ricos en sacrificios y caridad, pero llenos de la suciedad é inmundicias de los pobres enfermos (2).

En 1835 la Comunidad se componía de 30 ó 40 frailes, de los cuales 23 eran co-ristas, que habiendo cursado allí los tres años de Filosofía, y no pudiendo en razón del mal estado de la cosa pública trasladarse al convento de Lérida donde la Orden tenía el curso de Teología, emprendíanlo en esta villa (3).

(1) *Anales históricos de Reus*. Pág. 522 de la 2.^a edición.

(2) Relación del P. Fr. Juan Casas y Bley, fraile de este convento, en Barcelona á 9 de mayo de 1880 y 21 de abril de 1882.

(3) Relación citada del P. Fr. Juan Casas.

La suerte que actualmente experimenta esta casa queda explicada arriba, es decir, el templo fué derribado, y por susollar pasa la prolongación del paseo ó calle de San Juan, y el convento, muy modificado, es hospital.

ARTÍCULO NOVENO

SAN RAFAEL DE LA SELVA, DEL CAMPO DE TARRAGONA

El fundador de este convento llamábase D. Rafael Ripollés y era natural de la misma villa de la Selva. En la fundación dispuso que «los sabios hijos de... Santa Teresa en su convento enseñaran Gramática, Filosofía y Teología. Con este intento señaló la cantidad de 40.000 ducados. Fué el 24 de febrero de 1636 cuando los Carmelitas Descalzos tomaron posesión de una casa que interinamente sirvió de convento mientras se concluía el que se estaba construyendo, en el cual entraron el 25 de julio del año siguiente, tomando por titular al Arcángel San Rafael» (4).

Levántase el convento al O. de la antigua é histórica villa, separado de ella obra de unos cien pasos, los que se recorren mediante un camino arbolado, ó paseo. Por todos lados los constructores de esta casa se atemperaron al plan de la Orden, de tal modo que bien podría servir ella hoy de dechado. La fachada en el nicho de sobre la puerta cobija al titular San Rafael, y bajo del nicho, ó sea entre él y el arco de la puerta, vese el escudo de armas de un caballero, que sin duda será del fundador. El interior del templo mide en su longitud total 29'80 metros, en la anchura de la nave 7'70 y en la profundidad de las capillas 4'77. En lo demás puede calificarse de fiel trasunto del de Gracia, con sus tres capillas por lado, con su buen crucero, con su acostumbrada puerta en la testera del brazo S., ó del

(4) I. R. A. M. *Glorias teresianas*, págs. 61 y 62.

Evangelio, las sólitas bóvedas de cinco compartimientos y cúpula, coro de siempre, aquí empero provisto de celosías, las antas y cornisa, y pechinas del pie de la cúpula. Los arcos, antas, lunetos, cúpula, cornisa y otras partes vienen adornados de ramajes barrocos pintados al fresco. Las cuatro pechinas del pie del crucero lucen sendos lienzos con escenas de la vida de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa.

En lo que este templo se separa de sus hermanos es en el retablo mayor, pues estos por regla general los deben á los fines del siglo xviii, mientras que aquel procede del anterior, y así opino que este retablo data del tiempo de la construcción del convento. Consta de tres órdenes ó pisos, de los cuales en el bajo tiene las gradas, el sagrario de la exposición, y á los lados pedestales corridos adornados con un escudo del Carmen y bajos relieves en cada lado. En el primer alto un nicho en el centro, hoy con una Virgen de escultura barroca, y á uno y otro lado un lienzo con una columna barroca (cuyo primer tercio viene lleno de relieves) á cada lado del lienzo. Una cornisa recta, con muchos floreos de relieve en el friso, separa el primer piso alto del segundo. Éste presenta en el centro un Crucifijo de tamaño natural de escultura, y á los lados, separados por una columna como las inferiores, dos lienzos menores. Termina en alto por cresterías barrocas, y el compartimiento central por un frontón triangular partido ó cortado en su cúspide con volutas.

No faltan en el crucero los dos acostumbrados retablos colocados de espaldas al mayor, ambos barrocos, dorados, de prolijas esculturas del siglo xviii, pero ya no con columnas salomónicas. De los retablos laterales del lado de la Epístola, el primero, muy sencillo, presenta un lienzo con la Purísima. El segundo en su lugar principal muestra otro lienzo con el descenso de la Virgen á Santiago en el Pilar. A su pie tiene un cuadrito de unos 50 centímetros de lado, que luce una muy

hermosa pintura de María, colocada en un marco barroco dorado. El lado del Evangelio de este templo posee tres retablos, barrocos, dorados y adornadísimos.

El coro conserva su banco del derredor, y en el centro de las celosías de sobre la barandilla del frente un grande y hermoso Crucifijo de escultura. El órgano está junto al coro en el lado del Evangelio.

La impresión que produce este templo es agradable por su hermosura, riqueza y buenas y proporcionadas formas, bien que de su tiempo.

También el convento se amoldó por completo al plan de la Orden. Así no faltaba ni la sacristía tras del retablo mayor, ni el *De profundis* de la sacristía, ni al lado del Evangelio el sólito claustro, ni la acostumbrada grande ala de edificio que corría de E. á O. al S. del claustro, aquí empero con dos pisos altos, ni las bóvedas de siempre. Al derredor del convento se extiende su muy grande huerta.

Hoy esta casa alberga un colegio de niñas dirigido por Hermanas de San Vicente de Paúl, españolas, y así el templo, limpio, aseado y muy bien atendido, continúa abierto al culto. El claustro, que antes tenía la cisterna imprescindible, ha desaparecido convertido en comedor (1).

ARTÍCULO DÉCIMO

NUESTRA SEÑORA DEL MILAGRO, DE TORTOSA

La fundación de esta casa religiosa data de 21 de septiembre de 1590 (2); y sin duda no se debió á ningún prelado ni noble, sino al pueblo devoto, ya que ni las historias lo nombran, ni en la fachada

(1) Visité esta casa en 15 de junio de 1894 y 27 de mayo de 1902.

(2) *Catálogo de los conventos y Religiosos y Religiosas que viven en ellos en esta nuestra Provincia de N. P. S. Joseph...* Manuscritos de la Orden, hoy en la sala de manuscritos de la Biblioteca provincial universitaria. Folio 13.

del templo se ven más armas, ó sea escudo, que el del Carmen.

Hállase situado en la cara oriental de la calle de Santa Ana y Garidells, haciendo esquina á la llamada Raya de Santiago. El nivel de su planta está algo elevado sobre el de la primera calle, y así ante la fachada tiene un terraplén con antepecho ó baranda de piedra, y al cual se sube por dos escaleras situadas no en el centro, sino á uno y otro lado de él. El frontis, se amolda, salvas muy ligeras diferencias, al modelo de los demás de la Orden. El nicho ó capillita de sobre la puerta del centro cobija á una Virgen que supongo será la titular.

También el interior del templo se atempera al plan de todas sus hermanas; y así no le falta el atrio, el gran crucero, las capillas laterales (que aquí con la de bajo la mitad delantera del coro son cuatro por lado), el desahogado paso de unas á otras que constituye unas como naves laterales, los cinco compartimientos de la bóveda de la nave, la cúpula (en este templo adornada de lunetos radiales), las antas y cornisas, el coro parte sobre el atrio, y parte en el templo, y lo demás de siempre. Diferénciase, empero, en que su ábside, ó mejor la porción de nave central que del crucero va hacia el fondo ó cabeza del templo, mide mayor longitud de la acostumbrada, de modo que su bóveda cuenta con dos compartimientos. Además en la parte superior de los brazos del crucero, ó sea frente de las naves laterales, en lugar de los acostumbrados retablos, se abren dos capillas profundas que constituyen unas como continuaciones de aquellas naves á los lados del presbiterio. Ambas están abovedadas. La del lado del Evangelio estaba dedicada á cumulgatorio, y la del de la Epístola á Santa Teresa. Los retablos de ellas muestran el gusto del Renacimiento, formado el retablo de la última de dos columnas grandes por lado, una cornisa, y sobre de ella un bajo relieve que representa la Coronación de María.

Tampoco se adapta al tipo imperante

en los demás el retablo mayor, el cual consistía en un templete aislado colocado en el centro del presbiterio. Consta de un pedestal cuadrado elevado, sobre de él unas pocas gradas, y sobre de ellas el templete circular, ó mejor cilíndrico. La cornisa que al pie de la cúpula de él circuye el templete viene sostenido por columnitas de orden compuesto colocadas en cuatro grupos en los cuatro ángulos de las cuatro caras del retablo. Se dice que este retablo tenía cuatro altares, ó mesas, á su derredor, y que así podían juntamente cuatro sacerdotes celebrar en él. El Obispo de Tortosa, Don Víctor Damián Sáez, que gobernó este obispado desde 1824 á 1839, construyó á sus expensas este tabernáculo ó retablo (1).

En la fundación se instaló esta comunidad en el santuario de la Virgen del Milagro, cuya imagen gozaba de gran devoción de los tortosinos y comarcanos. Desde entonces la Virgen bajo esta advocación fué la titular del convento. De aquí que no sin razón opine yo que dicha imagen ocupaba el lugar principal del templete del retablo mayor. «La imagen (*del milagro*) es de piedra, está en pie, tiene el brazo derecho echado, y se le conoce poco la mano por ser tan antigua. Tiene la cara afable, y llana, mira al pueblo, y tiene de alto dos palmos y medio. Al Jesús tiene sentado en el brazo izquierdo, con la derecha delante de su pecho, y le falta el brazo izquierdo, que fué el que se quitó con la pelota, y está un tanto arrimado con la cabeza al pecho de la Virgen» (2) El nombre del milagro y la falta del brazo del Niño se explican por la tradición del hecho siguiente. Un día en antiguos tiempos un mozo, airado por haber perdido en el juego de la pelota, tiróle una á la imagen rompiendo el mencionado brazo de Jesús. Entonces la imagen estaba en un nicho sobre una de las puertas de la ciudad. El primer hijo que

(1) Dr. D. Ramón O'Callaghan. *Episcopologio de la Santa Iglesia de Tortosa. Tortosa, 1893*, pág. 241.

(2) P. Fr. Narciso Camós. *Jardín de María*, pág. 153.

tuvo el mozo nació sin el brazo, castigo que produjo gran arrepentimiento del culpable y mucha devoción de los comarcanos (1).

Los demás retablos de esta iglesia actualmente no están allí, y así no pude verlos. Sé, sin embargo, que el segundo del lado del Evangelio estaba dedicado á Santo Tomás, supongo de Aquino.

En el centro del pavimento abríase la tumba de los frailes, y por otros lados algunas de particulares, tales como de los Barberá, Amigo de Ibero, etc.

La longitud total de esta iglesia desde el atrio exclusive hasta el fondo del ábside llega á 47 pasos, equivalentes á unos 31 metros; la anchura de la nave á unos 7 metros; y la profundidad de las capillas á 8 pasos, ó sea á unos 5 metros. La longitud del crucero, que iguala á la anchura total del templo, es de 25 pasos, iguales á unos de 16 á 17 metros.

El aspecto del interior de esta iglesia resulta muy grato tanto por la mucha longitud de su nave, cuanto por la elevación de su techo, aunque dicha nave no peca de ancha. No dudo que esta iglesia entre las de su orden es la que cuenta con mayor longitud, y de las mejores.

Al S. del templo, ó sea á su lado de la Epístola, se halla el convento, pobre y pequeño. Gira alrededor no de un claustro, sino de un patio, al parecer de la primera vista cuadrado. No tiene galerías más que en el N., ó sea al adherido al templo; pero allí las tiene de los tres pisos, ó sea uno bajo y dos altos. Cada galería cuenta con cuatro arcos, sencillísimos, de medio punto, apoyados en pilares de sección cuadrada, todo de ladrillo, revocado y blanqueado. Las piezas de la casa muestran por todos lados la estrechez y pobreza de la Orden, y están según costumbre de ella (2), bien que con los cambios que con posterioridad al 1835 han sufrido se hace difícil apreciar su disposición en aquel año.

Tras del templo, tenían para su solaz los carmelitas una tan pequeña huerta, que mejor que de tal merece el nombre de jardín (3).

Actualmente la iglesia, sin haber sufrido cambio en su parte arquitectónica, está convertida en almacén de estancadas; y el convento, ya bastante alterado, en cárcel pública (4).

ARTÍCULO UNDÉCIMO

SAN HILARIÓN, DEL DESIERTO DE CARDÓ

Ya en su propio lugar escribí que el fin de la Orden era la santificación de sus individuos por medio de la oración y penitencia. Este espíritu de acetismo no se contentaba con las prácticas ordinarias de su instituto, y en todas las provincias regulares produjo sendas casas de mayor silencio, retiro y mortificación. Todas tuvieron un *desierto*, donde los religiosos allí retirados vivieran en completo apartamiento del mundo y de la sociedad, y en unos como perpetuos ejercicios espirituales. Por la misma razón de que el rigor pasaba los límites de lo ordinario, por regla general sólo religiosos voluntarios los poblaban. La provincia valenciana tuvo el, aun hoy existente, *Desierto de las Palmas*. La provincia de Cataluña escogió para su desierto los solitarios, y aun salvajes, montes de Cardó, situados al N., y á unas siete horas, de Tortosa.

«Cardó fué un monasterio que llegó á tener su importancia. Remóntase su fundación al año 1605 por Fray Pedro Pablo Revull, carmelita descalzo del convento de esta orden en nuestra ciudad (*Tortosa*), y natural de Tivisa, quien con otros dos compañeros eligieron aquel lugar por lo ameno y solitario y la abundancia de sus fuentes, construyendo al principio

(1) P. Fr. Narciso Camós. Obra citada, pág. 153.

(2) Visité esta casa y templo en 11 de julio de 1900.

(3) Me lo dijo un joven estudiante de Tortosa, en Tortosa á 13 de julio de 1900.

(4) Lo vi en mi dicha visita.

una pequeña casa y capilla bajo los auspicios del canónigo de esta Catedral (*de Tortosa*) D. José Simón y del egregio protector de Poblet D. Pedro de Aragón, de la linajuda estirpe de los Cardona (1). Fué el día 6 de abril de 1606 cuando el fervoroso Padre Francisco de la Madre de Dios, hijo de Barcelona, tomó posesión de aquella... soledad (2). La primera Misa se dijo el 16 de abril de 1606 según una inscripción que hay sobre la puerta del actual edificio» (3).

«Todo el cenobio respira la pobreza y austeridad del pobre fraile que lo fué construyendo ayudado de otro compañero y de un lego, que carecían de todo, hasta de lo preciso para la vida, como que se alimentaban de pan y cebollas, y aun, cuando ya formaban una pequeña comunidad, tenían que rezar maitines arrodillados alrededor de la lámpara del Santísimo Sacramento por no tener aceite para encender otra luz, y algunos días no podían celebrar por carecer de vino. Con esto se comprenderá que, lejos de parecerse á esos suntuosos monasterios en que han trabajado generaciones de artistas, tenga todo el aspecto de austeridad y sencillez de un convento de capuchinos.»

«Con el tiempo fueron adquiriendo los PP. Carmelitas muchas tierras al rededor del cenobio. Con esto pudieron formar como un recinto amurallado de gran extensión, que contenía el desierto, en el cual no podía penetrar mujer alguna á mucha distancia del convento» (4).

Para llegar al monasterio desde Tibenys, ascendiendo siempre se llega á la cresta de la sierra tras la cual se extiende el valle de Cardó; «y el caminante queda sorprendido al contemplar aquel precipicio, aquel valle, aquella colosal hondonada, donde sobre inmensas rocas sali-

das de mitad de la margen escarpada que forma el valle se destaca el «ex-monasterio» (5). Los montes que terminan el dicho valle por el lado oriental están formados de caprichosos y enormes peñascos muy semejantes á los de Montserrat. Menos originalidad presentan los de los lados N. y S. Por O. el valle está abierto, y por este boquete, profundo canal por donde se escurren las aguas, se ve la ribera del Ebro. En tiempo de los frailes casi toda la hondonada y sus caprichosas montañas estaban cubiertas de frondosísimo bosque, entre el que sobresalían numerosísimos y gigantescos cipreses, los cuales con sus agudas puntas dirigidas al cielo parecían la expresión externa de las aspiraciones espirituales de los moradores del convento. El lugar era, pues, abrupto, frondoso y muy solitario. Aun hoy, en que la especulación ha sentado allí su planta, y las cepas substituyen en no pocos trechos al antiguo bosque, se crían en aquellas quebradas cabras montesas. Encastilladas sobre un peñasco, ó escondidas entre un matorral, rodeaban por distintos lados al convento, dentro de su terreno, ó término, trece ermitas dedicadas cada una á uno de los Santos siguientes: la Virgen del Carmen, la Natividad de la Virgen, el Angel, no sé cuál, Santa Inés, San José, San Onofre, San Juan Bautista, Santa Ana, San Jerónimo, Santa Teresa, San Elías, é ignoro á qué Santos estaban dedicadas la llamada Molino y la de la Columna, apellidada así por estar asentada sobre una peña estrecha, aislada por tres de sus caras, y elevadísima, de modo que parece una columna arrimada al precipicio del monte. Rodeaban á cada ermita corpulentos cipreses.

Las fuentes abundaban en modo extraordinario en estos montes, de modo que su número llegaba á 27, de las cuales muchas son de aguas medicinales de especial eficacia.

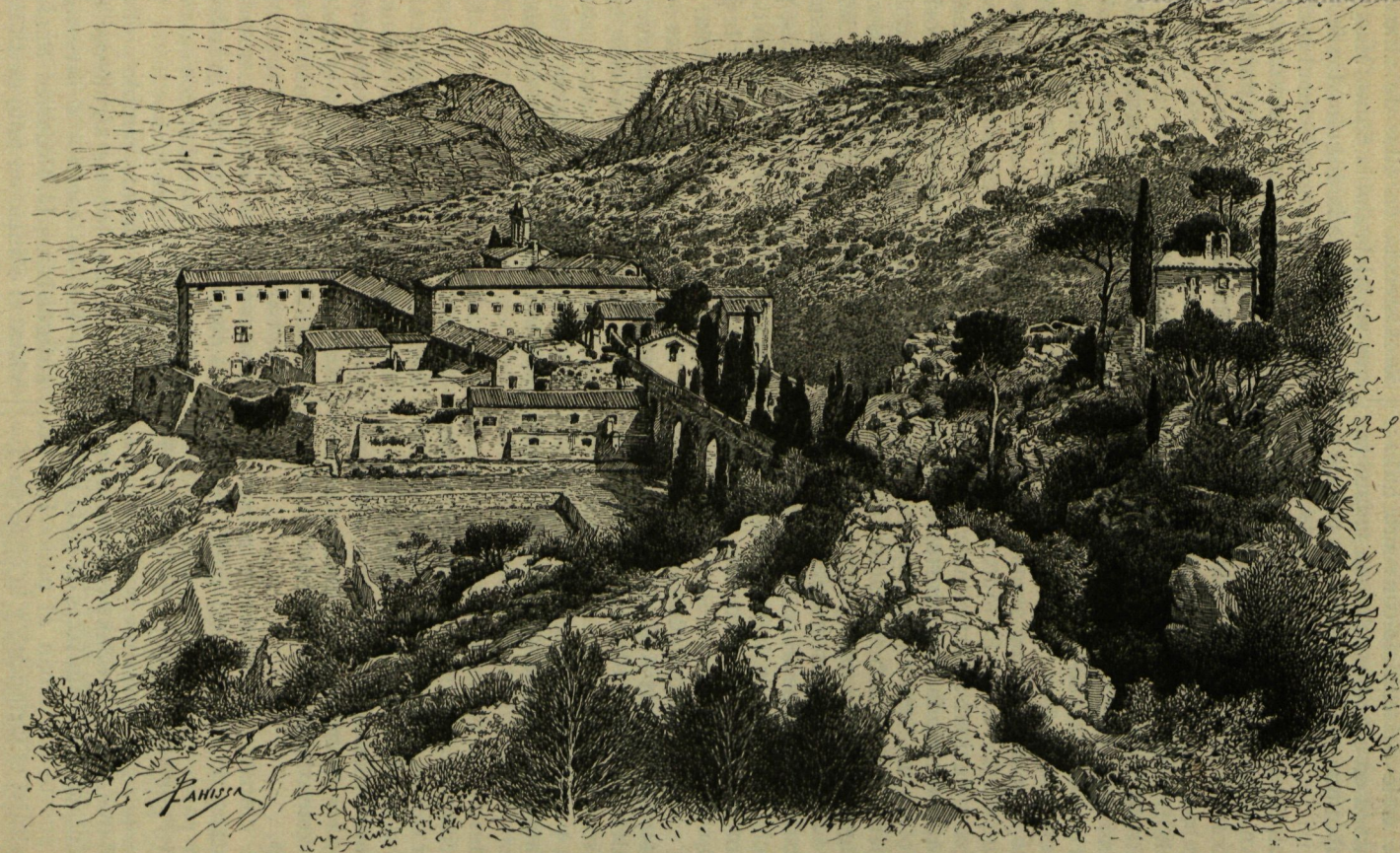
(1) D. Federico Pastor y Lluís. *Narraciones tortosinas. Tortosa, 1901*, pág. 103.

(2) I. R. A. M. Obra citada, pág. 52.

(3) D. Celso Gomis. *Bulletí de la Associació d'excursions catalana. Any XIII*, pág. 213.

(4) D. Luis María de Llauder, en *El Correo Catalán* del 1.º de septiembre de 1889, pág. 9.

(5) D. P. Company y Fages. *Memorias de la Associació catalanista... Barcelona, 1887*. Tomo III, pág. 235.



CONVENTO DE SAN HILARIÓN DE CARDÓ

La mole del edificio-convento hállase asentada en el valle sobre un monte tan abrupto que el lado N. de la casa da á un precipicio, que mide 75 metros de profundidad, desde donde el descenso del terreno continúa hacia el Ebro. De modo que visto el edificio desde los picos ó crestas de la redonda, parece colocado en lugar no alto, y mirado desde el fondo del torrente del curso de las aguas, aparece en elevadísima altura.

El camino del convento al acercarse al edificio está orlado de cipreses, y arriado al acueducto con arcos que provee de agua á la casa. Lo que, unido á la puerta principal abierta en la pared de cerca, y adornada en su parte alta de un nicho con un Santo y un tejadito á dos vertientes, da mucho carácter monacal al lugar. Cruzada esta puerta, se halla luego un sencillísimo pórtico de tres arcos bajo el cual se abre la entrada del edificio. El resto de la fachada consiste en un muro liso y revocado. El frente mira al S.

El centro ó eje del edificio lo forma el claustro, el cual á E. tiene extendida paralelamente al lado oriental de dicho claustro la iglesia; á S. el ala de la portería y otras dependencias; á O. otra ala bastante prolongada que contiene corredores y celdas. Del extremo septentrional del ala de O. parte hacia S. otra ala exterior, que también contenía corredores y celdas. La casa contaba con el piso bajo y un alto. Los corredores y las celdas miden las dimensiones miserables de todos los de la Orden, hallándose aquéllos abovedados por bóvedas de cañón recto.

El claustro, diminuto y menguado, constaba de un pequeño patio de unos ocho pasos en cuadro de lado, y de las cuatro galerías. Estas mejor eran corredores que galerías, sin bóvedas, ni arcos, ni pilares, sino cerradas y con sólo un par de ventanas rectangulares en cada una y una puerta que daban al patio. En éste no faltaba el jardincito y la cisterna. Estando las galerías cerradas se comprende

la existencia en ellas de altares, en los que se celebraba la Santa Misa, pues había uno en cada ángulo, donde, mediante un buen nicho cavado en el muro, se alojaba la imagen. Las galerías del claustro gozaban el concepto de parte del templo. Por ellas discurrían las procesiones, y en ellas debíase guardar el mismo silencio que en el templo.

Este apenas merece tal nombre, tanto por su sencillez, cuanto, y sobre todo, porque en él no entraba el público. Para el pueblo el convento tenía una capilla separada del edificio cosa de unos treinta pasos. Ya apunté arriba el lugar y posición de aquél. Carecía de fachada; y arriado como estaba de lado al oriental del claustro, abría en este lado del claustro la puerta, la que venía á dar á cosa de la mitad del lado del Evangelio del templo. Constaba de una nave destituida de crucero y de verdaderas capillas, pues sólo tenía en el lado del Evangelio dos nichos para sendos altares, y uno y la puerta de la sacristía en el de la Epístola.

Así por la escasez de altares se explica que se celebrase en el claustro. La bóveda es la de su tiempo, es decir, la de compartimientos, arcos transversales y lunetos con ventanas. Carezco de noticias sobre el retablo mayor, el cual contendría en su lugar principal el titular San Hilarión. Ha ido á parar á la Rasquera. Las dimensiones de este templo se me han indicado asemejándole en este punto á la actual capilla de la Comunión de la parroquia de San Jaime de esta ciudad. No abriendo esta iglesia la puerta en la pared de sus pies, allí, junto á ella, en el piso bajo, tenía el coro, el cual formaba una como pieza separada, que comunicaba con el templo por dos grandes puertas arqueadas. Tras del ábside caía el cementerio, el que tenía nichos.

Sobre el mismo templo y el convento dan mucha luz las siguientes líneas del muy erudito escritor é investigador de antigüedades D. Federico Pastor, quien visitó el edificio en julio de 1870. «El monasterio, con su imponente mole, apare-

ció á nuestra vista rodeado de verdosos cipreses, y en los altos de las colinas cercanas los pequeños ermitorios. Pudimos contemplarle un momento, y nos pareció que aún lo habitaban los frailes, pues se hallaba exteriormente en el mismo estado de cuando lo asaltaron los desenfrenados migueletes de 1835. Llegamos á él, y después de conceder el necesario descanso á nuestro fatigado cuerpo, recorrimos sus dependencias, que con pequeñas transformaciones estaban cuasi como cuando se hacía en él la vida monástica. La portería, el claustro, las celdas, el rectorio, todo lo pudimos aún examinar; la iglesia era la que más había sufrido el peso de la revolución, pues no se conservaba nada de ella referente al culto. El altar mayor había sido colocado en la ermita de Santo Domingo del cercano pueblo de Rasquera, donde continúa venerado desde el año 1858 en que fué trasladado... En el coro se hallaba el sitio que debía servirnos de comedor... La biblioteca conservaba toda su estantería de rica madera, con los cartelones en que se expresaban las diferentes secciones de obras, y debió ser abundante por la capaz estancia que la contenía; su caudal de libros nos aseguraron que se salvó en gran parte yendo á parar á la de nuestro Seminario Conciliar (*de Tortosa*), donde se guarda. Pudimos ver la sastrería, la despensa con unas pequeñas prensas para fabricar la miel y la cera para el culto; la barbería, el calabozo, los departamentos molinos, los corrales para el ganado, las bodegas, todo en fin parecía evocar aún los felices días de la vida monacal, aunque en algunas partes se descubría la huella del vandalismo revolucionario, implacable, demoledor. El campanario erguía aún sus arcadas de espadaña, pero sin las lenguas de bronce... que nos aseguraron habían sido conducidas á Miravet. El horario se depositó al tiempo de la exclaustración en casa del propietario D. Manuel Piñol del pueblo de la Rasquera donde se guardaba hace pocos años. El cementerio, cuya cerca estaba derruida...»

«El culto en esta casa revestía cierto esplendor, pues poseía al efecto el convento ornamentos y objetos sagrados de valor para practicarlo» (1).

La huerta se hallaba al S. en unos escalones del terreno, frente y al pie de la fachada ó edificio. «En los alrededores del monasterio cultivaban los frailes dos ó tres jornales de huerta que les producían sabrosas verduras y frutas para abastecer el consumo de la Comunidad, y regábanla de las fuentes cercanas» (2). El resto del monte y valle poquísimo debía de producir poblado de bosque sin caminos para la extracción de las maderas y haces, y así más servía para la vida solitaria y eremítica de los frailes que para producto, de modo que mejor podrían graduarse de convento al aire libre que de tierras. Y tanto es así que cercadas en grandísima extensión, todas estas se consideraban clausura. En ellas por lo mismo no podían penetrar las mujeres, de guisa que cuando la exclaustración fraile había que hacía medio siglo que no había visto una mujer (3).

«A principios del siglo constaba la Comunidad de veinte y cuatro monjes, algunos legos y varios mozos» (4). En 1835 los frailes parece que sólo llegaban á unos 20, de los cuales 12 eran sacerdotes y los restantes coristas y legos (5). Formaban esta comunidad hombres maduros que pedían pasar á ella para entregarse á mayor penitencia, silencio y oración, y además alguno ó algunos coristas recién profesados, que esperaban el comienzo de un curso para agregarse á él, que, como dije arriba, en esta provincia sólo

(1) Obra citada, págs. 101, 102 y 103.

(2) D. Federico Pastor. Obra citada, págs. 103 y 104.

(3) Para la descripción de este convento me sirvieron fotografías sacadas de él; trabajos impresos que van citados en las notas anteriores; un antiguo lienzo que pinta la montaña y sus edificios, hoy en poder de las monjas de la misma orden de Barcelona; y muchas descripciones orales de varios sacerdotes, que, con motivo de aprovechar las aguas medicinales, han pasado temporadas allí.

(4) D. Federico Pastor. Obra citada, pág. 103.

(5) Un sacerdote anciano, que varias veces estuvo con los frailes en el convento.

cada tres años se principiaba curso. Los superiores les enviaban á este convento con preferencia á otro, para que con el ejemplo de tanta perfección mejor se formaran en sus principios (1). Equivócanse radicalmente los que al notar el rigor de la casa la creen penitenciaria: la penitenciaría de la provincia ya dije donde estaba, en Vich; además de que cada convento tenía medios para castigar y enderezar al díscolo, incluso un calabozo (2).

Conforme con el objeto ó fin de esta casa, que, como se ha apuntado arriba, era el perfeccionamiento de sus habitantes por medio de un elevado grado de ascetismo, la observancia llegaba en ella á muy alto grado. Los maitines se rezaban á media noche (3); se guardaba silencio en todas las piezas y templo, y sólo se rompía en una era ó patio, situado fuera del edificio (4); el alimento no salía de lo rigurosamente cuaresmal, que en muchas temporadas consistía en bacalao y fruta, habiéndose dicho sin embargo que dos mulas del convento en tiempo ordinario iban dos veces por semana por pescado á la costa de Atmella (5); el apartamiento del mundo era completo, y á sus tiempos se añadían á todo los ejercicios espirituales en las ermitas. Si algún religioso deseaba llevar vida eremítica se le permitía vivir solo en una ermita. Cada una de ellas tenía su capilla, y al toque de la campana del fraile eremita acudía un mozo para servir la Misa. En tiempo de ejercicios los religiosos se retiraban á las ermitas, y en ellas debían guardar y guardaban el mismo horario del convento. Para ello siempre que en éste se tocaba la campana, anuncio de los actos de comunidad, el fraile de la ermita

respondía con la suya, incluso el toque de maitines á las doce de la noche. Un borrico, cargado con las provisiones diarias, salía del convento para las ermitas, y se cuenta que estaba tan amaestrado que, solo, sin guía, las recorría todas. Una fila de añejos cipreses orlaba todo este camino ó senda. En fin, era tal el estado de aquel desierto y de sus habitantes, que el valle parecía un cacho de las antiguas soledades del Nilo y de la Tebaida, dondè tanto floreció la heroica virtud de los solitarios. Oportuna es aquí la copia del siguiente párrafo de una carta que sobre aquellos Padres me escribió el respetable canónigo Doctoral de Tortosa D. Ramón O'Callaghan: «Acerca los religiosos del convento de Cardó han quedado aquí pocas noticias. Sólo oí decir á un cura de Tibenys, muy anciano, que en la exclaustración (*de 1835*), después de haberse retirado á vivir con sus familias los que la tenían, se ampararon tres religiosos sacerdotes en su parroquia; que pasaban todos de 80 años; y como á nadie conocían del mundo, siguieron viviendo allí juntos en una casa, bajo la protección muy laudable de aquel párroco. De uno de ellos refería que había estado 50 años sin haber salido del término de aquel desierto, y sin ver mujer alguna. La vista de aquellos, decía, infundía tanto respeto como si uno mirase á los santos viviendo aún en este mundo.»

«En cierta ocasión, no sé cuál autoridad les mandó salir del pueblo durante la guerra de los siete años, disponiendo que fuesen á su país. Como á nadie conocían, se vinieron á ésta (*Tortosa*) los tres á pie, presentándose al General Gobernador en la época más fuerte de aquella guerra; y de tal modo le impresionaron al verlos, que dijo: *Maldita revolución la que ha sacado á esos hombres de sus casas de retiro*; y les dió un salvo-conducto para que nadie les molestase» (6).

Tan celosa de la observancia y retiro de esta casa estaba la Orden que no per-

(1) Relaciones de los P. Juan Casas, fraile de la orden, en varias fechas repetida, y P. Juan Alsinet, en San Gervasio á 25 de febrero de 1884.

(2) Relaciones citadas del P. Juan Casas y del Sr. don Ricardo Cortés, hoy Obispo auxiliar de Barcelona, quien vivió mucho tiempo en Tortosa.

(3) Relación del P. Juan Casas de Barcelona, á 6 de enero de 1891.

(4) Relación del antiguo capellán del actual establecimiento.

(5) D. Federico Pastor. Obra citada, pág. 104.

(6) Tortosa, 18 de diciembre de 1888.

ARTÍCULO DUODÉCIMO

SAN JOSÉ, DE LÉRIDA

mitía á los demás religiosos de ella pasar sin permiso especial por este convento. El carmelita descalzo, de cuya boca tengo esta noticia, poco antes de la huida de 1835, habiendo pasado por él sin el dicho permiso, no pudo decir Misa, porque allí no se le permitió (1). Tanta observancia, tanto silencio y apartamiento, tanta penitencia y oración, en una palabra, tanta virtud conquistaron para este Desierto gran respeto y estimación en el país (2). Aún hoy continúa el respeto á su memoria y la buena opinión, contribuyendo el hecho notable de que el cadáver de uno de sus frailes, precipitado de lo alto del despeñadero del lado del convento en 1835 por los revolucionarios, se conserva completamente incorrupto, sin ningún medicamento ni precaución, en una caja de madera, no cerrada, puesta en una dependencia de la iglesia de Tibenys (3).

Actualmente (1903) el edificio del monasterio está convertido en establecimiento de aguas medicinales ó balneario, y ciertamente de mucha fama por los excelentes resultados producidos por aquellas. A la casa se le han añadido otros cuerpos de edificio, y se han transformado algunas piezas de la de 1835; y así se conservan los corredores y celdas; el claustro ha sido cubierto con un techo de cristales y adornado; el templo es teatro, teniendo el escenario en el presbiterio, y el billar en el coro, y así otras salas. A las ermitas se les ha quitado las tejas, y de aquí que están en ruínas. Las tierras son poseídas por el señor que posee el edificio, y en buena parte cultivadas; los bosques, que después de la exclaustación habían sufrido notable corte, vuelven en muchos lados á repoblarse; y las aguas son muy aprovechadas.

(1) Reus, 13 de junio de 1886.

(2) Rdo. D. Bernardo Vergés, Pbro., sacerdote del país. Barcelona, 10 de diciembre de 1890.

(3) Me lo han contado mil personas que han ido á Tibenys, y lo han visto y tocado. Además se lee en P. Company Fages, *Memorias de la Associació Catalanista*. Tomo III, pág. 235.

«A últimos de diciembre de 1589 el Padre Provincial Fray Juan de Jesús Roca negoció las licencias (*para la fundación de este convento*) y tomó posesión de una casa sita... en la calle de Caballeros; pero casa tan estrecha que, según la expresión del cronista de la Orden Fray Francisco de Santa María, no tenía aspecto de convento, sino más bien de cárcel... Mejoraron de local trasladándose en 1595 al que últimamente ocupaban; pero desprovistos de toda clase de recursos, les aconteció pasarse algunos meses sin probar vino y algunos días sin tener pan» (4).

«El espantoso azote de la peste hacía terribles estragos en las comarcas de Lérida á principios de 1599. Una de las poblaciones más castigadas fué Bellpuig.. Murieron allí los eclesiásticos que había, murieron los médicos, y por ser tan aflicta la situación de los demás pueblos nadie se ocupó del triste estado en que se hallaba Bellpuig... Tan pronto como el P. Rector del convento del Carmen se informó del estado miserable en que se hallaba aquella villa... reunió á su fervorosa Comunidad, y más con lágrimas que con palabras expuso lo que estaba pasando, exhortando á los que el Señor llamara para ofrecerle su vida se lo dijeran cuanto antes para ir á socorrer á aquellos hermanos que se hallaban en necesidad extrema. La contestación que recibió fué postrarse toda la Comunidad, manifestando con este acto estar dispuesta á sacrificarse por sus hermanos abandonados...»

«Después de largo rato de oración, que hicieron todos en el coro de rodillas ante el Santísimo Sacramento, designó á tres, que fueron: el P. Vice-Rector, Fray Juan de la Cruz, el P. Fray Eliseo de San Pedro, y el Hermano Fr. Pedro de Jesús

(4) *España Sagrada*. Tomo XLVII, pág. 136.

«Lego, muy buen cirujano» (1). Marcharon los designados á Bellpuig, socorrieron en lo espiritual y temporal á los apestados, haciendo prodigios de abnegación, hasta perder allí la vida. El pueblo agradecido trasladó después sus restos del cementerio al centro del templo parroquial, poniéndoles una losa cuya larga laude explica los nombres de estos héroes de la caridad y sus hechos (2).

Hállase el convento en la cara occidental de la plaza que del titular de él toma el nombre de San José; y da sus espaldas á la muralla que por aquel lado circuía á la ciudad. De aquí quien conozca algo esta población fácilmente comprenderá que este cenobio ocupa un lugar elevado, frente un lado de la histórica iglesia de San Lorenzo, al O. de Lérida. El templo ocupa el lado N. del edificio, y el convento los S. y O.

El templo se separa de la norma de sus hermanos, pero no para mejorar su gusto, sino para empeorar. Así la fachada no luce los tres acostumbrados compartimientos verticales, sino sólo el central; tiene una sola puerta, el nicho con un Santo, sobre de él una ventana, y en alto como terminación el sólito frontón triangular. El pórtico peca de menguado en sus dimensiones, pero posee tumbas en todo su pavimento, en una de cuyas losas vi una laude de grandes y hermosas minúsculas góticas.

El interior de la iglesia adolece de poca elevación, ó mejor de achatamiento del techo y de irregularidad en la planta, pues mide en su longitud total 45 pasos, equivalentes á unos 30 metros, en la latitud de la nave 11 pasos, ó sea unos 8 metros, en la profundidad de las capillas del lado de la Epístola 8 pasos, iguales á unos 5 y pico de metros, mientras en la de las del Evangelio sólo 2 pasos. Tiene estrecho crucero; tres capillas por lado y otro espacio bajo el coro; pasillo en las capillas del lado de la Epístola, no en las

del opuesto; antas sencillas sin capitel en los machones que separan unas capillas de otras; ancha cornisa; las bóvedas acostumbradas en los templos de la Orden, y una pequeña cúpula en el cruce con el crucero con cuatro lienzos de ángulos achaflanados en las pechinas del pie de esta cúpula. Carece de tribunas, ocupando su lugar seis lienzos que presentan Santos de la Orden. En los muros del crucero vi otros cuatro lienzos, que por su fisonomía antes los creo del convento de capuchinos que del presente.

El retablo mayor con sus formas indica proceder de aquellos tiempos en que, cayendo el barroquismo, volvían las líneas limpias neopaganas, ó sea fines del siglo XVIII ó principios del siguiente. Además del sagrario y sus gradas consta de un nicho principal, grande, que cobija á San José; dos columnas grandes corintias por lado, y después de ellas un pedestal á cada lado con sendos Santos de escultura; y sobre del indicado nicho la cornisa y un frontón partido con el Padre Eterno en el centro, y un ángel á cada lado. Los retablos laterales del lado de la Epístola son barrocos, y parecen proceder del tiempo de los frailes, al paso que los del opuesto datan de días posteriores.

Sobre el muro exterior del lado del Evangelio se eleva la acostumbrada espadaña de las campanas. Desde la capilla última de este lado, ó sea la contigua al crucero, en tiempo de los frailes se pasaba al claustro, pues esta capilla substituía el retablo por la puerta. El claustro atemperábase al modelo de los de la Orden. Su planta, cuasi cuadrada, medía en el lado paralelo al templo 22 pasos, equivalentes á unos 15 metros, y en el perpendicular 23 pasos. No tenía galería más que en el piso bajo, y ni aun edificación en el alto, exceptuado el lado adherido al templo, que poseía allí el corredor de comunicación del convento con el coro. Las demás circunstancias del claustro huelga explicarlas después de haber apuntado que igualaban á las de los de-

(1) I. R. A. M. *Glorias teresianas*, pág. 38.

(2) I. R. A. M. Obra citada, págs. 36 y siguientes.

más, y lo hacían hasta en la cisterna, cuya boca imitaba la forma de una glorieta. En el claustro, lado E., estaba la porteria principal de la casa, y en el O. la entrada al convento. El cual formaba una grandísima ala de edificio que corre de S. á N. adherida al claustro, al ábside del templo y á la sacristía. Por su lado E., ó sea junto á los dichos claustro y templo, tiene un inmenso y monumental corredor, que recorre toda el ala. Mide este corredor 8 pasos de anchura por unos 90 de longitud, bien que quizá en 1835 no llegaba ésta á tanta extensión. En su mayor parte está abovedado con las acostumbradas bóvedas de compartimientos por arcos transversales y lunetos. Del lado opuesto del templo cae allí el gran refectorio de igual modo abovedado, y al N. de éste la cocina.

El edificio cuenta hoy con el piso bajo y dos altos, bien que ignoro si ambos altos datan del 1835; y escribo esta duda porque se me dijo que, con posterioridad á esta fecha, la casa ha tenido aditamentos en los que cuidadosamente se ha seguido el orden de la parte anterior. En el piso alto corre por sobre el corredor del bajo otro igual, y á su lado S. de éste se abren las celdas.

La huerta caía al O. y N. del convento, y constaba al menos de unos cinco jornales de tierra. Aun hoy se conserva en el lado de N. una glorieta y el lavadero ó depósito de aguas (1).

La biblioteca de esta casa es calificada de preciosa, y sus volúmenes, después de 1835, «pasaron á aumentar el caudal de la Biblioteca Provincial» de Lérida (2).

En 1835 la comunidad se componía de 30 frailes, de los cuales 16 eran jóvenes estudiantes (3), pues en esta casa la Orden tenía, como en su lugar escribí, el curso de Filosofía. Por esto no se apellidaba convento, sino colegio; ni su jefe

Prior, sino Rector; ni su segundo, Subprior, sino Vicerrector; y ni sus jóvenes coristas, sino colegiales; y por esto entre sus frailes contaba los Lectores, ó sea catedráticos, correspondientes.

Actualmente el convento es Casa provincial de Misericordia, ó beneficencia, ó sea hospicio: su templo continúa abierto al culto como capilla de la casa, y en la huerta se ha levantado una gran casa de expósitos. El edificio-convento, «lejos de perder, ha ido ganando porque se ha ido ensanchando su construcción siguiendo el mismo orden, reputándose como uno de los mejores edificios de la población» (4).

ARTÍCULO DÉCIMOTERCERO

SANTA TERESA, DE BALAGUER

«Debióse la fundación de este convento á devoción que tenía al Santo Patriarca de la Iglesia Católica D. José Roger, vecino de la propia ciudad de Balaguer, mediante unánime consentimiento de la población y previas oportunas facultades apostólicas. Otorgó su testamento en 15 del mes de setiembre del año 1677..., y entre otras de sus disposiciones advierte la de que habiendo ya adquirido las oportunas licencias para la obra de la fundación de un convento para los Religiosos de la orden del Patriarca San José, cedió á los mismos su propiedad, colindante por la parte de Mediodía con la muralla; por la de Poniente con la calle llamada del *Barri nou*, ó del Portal de Lérida; por Sud (*debe decir por N.*) con la carretera conocida hoy (1886) por calle de San José, y por Oriente con la calle de Jesús, ó sea por el camino que conduce al Convento de San Francisco» (5). Mediante el indicado donativo de Roger efectuóse la fundación en 16 de agosto de

(1) Visité esta casa en 21 de junio de 1898.

(2) D. José Pleyán de Porta, *Apuntes de historia de Lérida. Lérida, 1873*, pág. 420.

(3) Relación del fraile de esta casa P. Antonio Carbí, en el convento de Tarragona, á 27 de diciembre de 1895.

(4) Carta que me escribió el sacerdote leridano don Buenaventura Corominas, desde Lérida en 18 de febrero de 1895. Además lo que escribo yo lo he visto.

(5) D. J. Sabat Anguera. *Apuntes para la historia de Balaguer. Lérida, 1886*, págs. 105 y 106.

1678 (1). En un principio los religiosos habitaron una casa particular, pero muy luego, construido el convento, se trasladaron a él (2).

Quien conozca siquiera algo la ciudad de Balaguer comprenderá fácilmente por los lindes arriba copiados que el convento se halla al S. de la población. Presenta su cara al N., con la iglesia al O. y el convento al E. El edificio se distingue por su poquedad y sencillez. La fachada del templo guarda la norma de las de la Orden, bien que algo simplificada. La puerta viene en alto adornada de un frontón partido, con volutas, y entre éstas se abre la acostumbrada capillita ó nicho con la imagen que supongo representará á la titular Santa Teresa. No le faltan los tres compartimientos verticales, las dos antas que los separan, el frontón triangular rebajado de la terminación superior, y la gran ventana del coro; pero no tiene atrio y creo que tampoco las dos puertas laterales. Sobre la pared lateral del lado del Evangelio se yergue la acostumbrada espadaña.

El interior se conforma en todo y por todo al modelo de sus hermanas, ó sea al de la de Gracia, sólo que no cuenta más que con dos capillas por lado. De consiguiente no le falta ni el crucero, ni el paso por las capillas, ni las antas en los machones, ni la cornisa, ni las bóvedas neopaganas, ni la cúpula, ni las cupulitas de las capillas, ni nada. Carece empero de pinturas en sus elementos ó partes arquitectónicas, estando toda blanqueada. En su longitud total mide 45 pasos, iguales á unos 30 metros; en la anchura de la nave 11, ó sea unos de 7 á 8 metros, y en la profundidad de las capillas, tomada como siempre desde la nave central, 8 pasos equivalentes á de 5 á 6 metros. Como el templo de Villanueva en la testera del brazo del crucero del lado

de la Epístola se abre una gran capilla colocada en sentido perpendicular al templo, dedicada á la Virgen del Carmen. Sus dimensiones son 15 pasos por 10, ó sea 10 metros por cerca 7.

El retablo mayor presenta la mezcla del estilo de Renacimiento pagano con el barroco, teniendo grupos de columnas en degradación á uno y otro lado. En 1835 el nicho central cobijaba la imagen de tamaño natural de la titular Santa Teresa, que hoy (1903) se venera colocada en una ménsula del retablo de la capilla del Carmen del mismo templo. En una repisa del lado del Evangelio el dicho retablo mayor presenta la imagen de San José, y en la colateral del de la Epístola la de San Elías. El retablo está pintado de blanco y dorado en las esculturas y adornos.

El retablo de la capilla del Carmen guarda las mismas formas que el mayor, y en tiempo de los frailes no ofrecía á la pública veneración más imagen que la actual de la Virgen carmelitana. Los retablos laterales del tiempo de los frailes brillaban por su sencillez, y hoy están substituídos por otros modernísimos (3).

Adherido al lado del Evangelio del templo abríase el claustro, de planta cuadrada, de 25 pasos, ó sea de unos 17 metros de lado total, es decir incluídas las galerías; sin arcos en éstas, las que formaban unos corredores que en lugar de 1 s acostumbrados arcos y pilares tenían pared con tres ventanas que daban al patio en cada lado. Cobijábanlas bóvedas partidas por arcos transversales en compartimientos, y éstos dispuestos por arista cruzada. El corredor mide 3 y medio pasos de anchura ó sea 2 metros y algunos centímetros. El patio tiene la imprescindible cisterna. Sobre de las galerías, ó sea corredores dichos, no se asentaba edificio más que sobre la O., ó sea

(1) *Catálogo de los conventos y de los Religiosos y Religiosas que viven en ellos. En esta N. Provincia de N. P. S. José.* Manuscritos de la Biblioteca provincial-universitaria, fol. 40.

(2) D. J. Sabat. Obra citada, pág. 106.

(3) Visité este templo y casa en 18 de junio de 1898. Las noticias arriba escritas referentes al modo como estaba en tiempo de los frailes, me las dió allí mismo D. José Arán.

la contigua al templo, la que en el piso alto tenía el corredor que desde el convento conducía al coro.

El convento ó habitaciones está formado por una ala de edificio recta, que corre de E. á O. por detrás del claustro y ábside del templo y á aquel unida. Cuenta con dos pisos altos, pero con las piezas sin bóvedas. El edificio es pequeño, y la construcción apocada y pobre, de modo que por el desprendimiento del revoque de la pared exterior obrado en estos años se ve que está formada de lo aquí llamado tapia, es decir, bloques de tierra comprimida. Al E. del convento y patio hallábase la grande huerta, que llegaba hasta la casa-convento de los Padres Escolapios,

y de éstos sólo separada por una calle.

La Comunidad no pasaba de 6 á 8 frailes en 1835 (1).

Actualmente la iglesia está abierta al culto, y está convertida en la parroquial mayor de la ciudad, porque hallándose la antigua en una altura, se hacía costoso el ascenso á ella, y así fué substituída por ésta. El convento, cuando lo visité en 1898, creo que lo poseía un particular, y vi que lo habitaba la Guardia civil, ignoro si mediante contrato de inquilinato, ó cómo. El claustro tenía desechadas las galerías.

(1) Relación del Carmelita descalzo de Lérida, P. Antonio Carvi. Noticias de un sacerdote de Balaguer.